



**CHIAPAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO



**FINALIDAD:  
GOBIERNO**

**CUENTA PÚBLICA**  
ESTATAL 2022



## Justicia

### Subfunción: Impartición de justicia

**Ente público: Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas.**

**Impartición de justicia laboral, cumplimiento y aplicación de leyes.**

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado, es un ente administrativo con funciones jurisdiccionales, dependiente del Poder Ejecutivo; su integración y actuación está regulada por la Constitución General de la República.

De esta manera, se atendieron 20,096 asuntos laborales, derivados de conflictos obrero-patronales, audiencias, convenios dentro de juicio, laudos, ejecuciones, promociones acordadas, paraprocesales, emplazamientos a huelga, informes de amparos, notificaciones y competencia laboral de igualdad de género, entre ellas: 5,488 audiencias, laudos, convenios dentro de juicio, ejecuciones y

promociones acordadas, de diversos municipios del Estado; 13,964 notificaciones a las partes en conflicto, para citarlas y conducir al diálogo cuidando siempre respetar las leyes aplicables en materia laboral; 7 documentos para acordar y notificar los paraprocesales; también, se rindieron 637 informes al Poder Judicial de la Federación, en respuesta a los amparos interpuestos por las empresas que consideraron esta vía legal; beneficiando a 3,166 personas (1,188 mujeres y 1,978 hombres).

### Implementación de la igualdad de género.

La perspectiva de género debe estar presente en todas las acciones, estrategias y decisiones, reflejándose en la administración pública para poder así proteger, impulsar y respaldar a las mujeres; por ello, se impartió el taller Competencia laboral de igualdad de género, donde participaron 21 servidores públicos (11 mujeres y 10 hombres).

## **Subfunción: Reclusión y readaptación social**

**Ente público: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.**

### **Implementar acciones para la reinserción social de sentenciados en el Estado.**

A través de los diversos programas, se atienden a las personas que se encuentran en proceso de reinserción social, con la finalidad de reincorporarse como personas productivas en la sociedad. En este sentido, se realizaron 5,444 acciones de las cuales 353 corresponden a cursos y 5,091 a actividades dirigidas a la población interna de los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados (CERSS), tales como: tejidos de hamacas, bolsas, cinturones, monederos, mochilas, aplicación de resina, repujado, carpintería, manualidades con yeso, material reciclable, macocel, bordado y bisutería, corte y confección, sastrería, tejido de mimbre, tejido de rafia y tejido de plástico, hortalizas y piscicultura.

Así también, se realizaron 14,259 acciones para instruir a las personas privadas de la libertad referente a la importancia de una vida digna y sana, así como sobre pláticas de salud preventiva, campañas de salud, actividades de psicoterapias y superación, y acciones en atención a grupos vulnerables; además, se impartieron 7,472 clases (2,196 de alfabetización, 2,302 de nivel primaria, 2,230 de nivel secundaria, 443 de nivel preparatoria y 301 de nivel superior). Se otorgaron 30,620 consultas médicas, 19,924 de medicina, (estudios de laboratorio, hospitalizaciones, trámites de trabajo social), 8,492 odontológicas y 2,204 de especialidad; beneficiando a 4,000 personas (200 mujeres y 3,800 hombres).

Adicionalmente; para promover la reinserción social de la población interna, se realizaron 30,153 acciones destacando: 9,670 fueron como parte del tratamiento a sentenciados, 3,834 del tratamiento en prevención, 3,984 para prevenir y atender la farmacodependencia, 189 en el programa de *Prevención y tratamiento a la violencia familiar e incumplimiento de los deberes alimentarios*, 902 culturales, 5,417 atenciones hospitalarias, 1,391 torneos deportivos, y 460 círculos de lectura.

Se proporcionaron 13 constancias de alfabetización, 92 certificados de primaria, 74 de secundaria y 21 de preparatoria dirigidas a la población interna de los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados (CERSS), entre ellos 10 mujeres y 190 hombres. Por otra parte, se otorgaron 177 boletas de libertad anticipada, 4 por remisión parcial de la pena,

42 por semilibertad, 45 trabajo a favor de la comunidad y 81 por sentencia suspendida, uno por libertad preparatoria, 3 por libertad anticipada y uno por confinamiento; beneficiando a igual número de personas privadas de su libertad (una mujer y 176 hombres).

También, se llevaron a cabo 339 traslados de personas privadas de su libertad (331 necesarios y 8 voluntarios) que ponen en riesgo la estabilidad y seguridad de los internos en los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados (CERSS) y Cárceles Distritales.

Además, se realizaron 622 supervisiones, 946 servicios de operativo (cateos y cacheos) y 30,685 servicios de recorridos (rondines). Cabe señalar que se tuvo un reincidente hombre.

### **Ejecución, supervisión, seguimiento y control de medidas para la reinserción social y familiar del adolescente.**

A través de los 2 Centros de Internamiento Especializado para Adolescentes, se proporcionar atención a menores infractores, dotándolos de los conocimientos necesarios para su mejor desarrollo y reincorporación de los mismos al seno familiar y a la sociedad.

Para lograr la reintegración social del adolescente en conflicto con la ley, se efectuaron 3,480 acciones educativas entre ellas: evaluaciones diagnósticas, estudios pedagógicos en semi internamiento biopsicosociales, estudio de nuevo ingreso biopsicosocial, actividades deportivas, aplicaciones de exámenes a Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes Adultos (Icheja), aplicaciones de exámenes Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), proyección de película, asesorías en alfabetización, asesorías de primaria, asesorías de secundaria, asesorías de preparatoria, círculos de lectura, cursos extracurriculares (ingles, matemáticas, informática), actividades extraordinarias y estudios valorativos.

Asimismo, se realizaron 4,528 actividades grupales, individuales y familiares tales como: valoraciones de nuevo ingreso, llamadas telefónicas, visitas (religiosas, domiciliaria, y a estancias), control y registro de familiares de los jóvenes, pláticas grupales (sobre valores, de paz y la no violencia), actividades extraordinarias, trámites (Instituto Nacional Electoral (INE), y cartilla militar), apoyos a diversas campañas, gestiones ante instituciones públicas y privadas y compras a los adolescente.

También, se proporcionaron 1,949 servicios médicos entre ellos: consultas de medicina general, especialidad en segundo nivel, consultas odontológicas, atenciones psiquiátricas, traslados a instituciones de salud del sector particular; pláticas de salud, pláticas de nutrición, campañas de salud, monitoreos de salud y actividades extraordinarias; beneficiando con estas acciones a 40 adolescentes (5 mujeres y 35 hombres).

Además; se proporcionaron 2,292 atenciones psicológicas a los adolescentes en conflicto con la ley tales como: valoraciones de nuevo ingreso, monitoreos de salud mental, estudios (biopsicosociales), integraciones de pruebas psicológicas, atenciones grupales, tratamientos individualizados, tratamientos de ejecución, cine terapia, atenciones psicológicas individual, atenciones familiar, atenciones psiquiátricos, actividades de esparcimiento, actividades extraordinarias, tratamientos en semi-internamiento, atenciones de grupos de AA.

Se otorgaron 987 clases y talleres de capacitación en diversas actividades (233 de carpinterías, 197 de música, 111 de sastrería, 27 de hortalizas, 245 de hilado y tejido, 91 actividades extraordinarias, 81 de pintura y 2 de manualidades).

Se emitieron 660 evaluaciones de avances, desarrollo y obstáculos de tratamiento como parte del seguimiento en el tratamiento de los adolescentes en conflicto con la ley (evaluaciones de riesgo).

También, se llevó a cabo el seguimiento y supervisión de 1,350 medidas distintas a la prisión preventiva y de suspensión condicional del proceso; de ellas 54 fueron de notificación de inicio de tratamiento a la institución correspondiente, 27 solicitudes de informes a diferentes instituciones, 856 supervisiones a los adolescentes, 71 llamadas telefónicas, 20 cartas compromisos, 5 comparecencias realizadas, 111 oficios remitidos al juzgado informando avances u obstáculos presentados en el tratamiento, 52 expedientes concluidos, 27 oficios remitidos a la institución que proporciona tratamientos, informando la conclusión de expediente del adolescente, una recomendación hecha al DIF u otras instituciones, 102 firmas de los adolescentes en tratamiento cautelar en el libro de presentaciones y 24 citatorios girados a tutores.

De igual forma, se atendieron 1,554 seguimientos y supervisiones de medidas de sanción no privativas de la libertad y 1,138 seguimiento y supervisión de medidas de sanción privativas de la libertad, entre los cuales destacan: recepción de expedientes aprobados (radicación de inicio de tratamiento); notificación de

inicio de tratamiento; canalizaciones de expedientes al área de seguimiento para su evaluación, así como, al área de planes para la elaboración del plan de ejecución; comparecencias; expedientes concluidos; visitas domiciliarias, estudios socioeconómico; notificaciones de audiencias; citatorios y oficios varios (informando los avances u obstáculos presentados en el tratamiento y de la conclusión de expediente del adolescentes, entre otros); cuadernillos de reparación de daños aperturados, daños actuados y daños concluidos.

### **Fortalecimiento al sistema penitenciario nacional.**

Uno de los principales objetivos en materia de seguridad, es contar con equipamiento necesario para el personal operativo de los Centros de Reinserción Social para Sentenciados; por ello, se llevó a cabo la adquisición de 3,734 equipos y material de seguridad para el equipamiento de los Centros Penitenciarios los cuales consistieron en: 64 bienes informáticos (computadoras de escritorio, computadora portátil, lector de código de barras, unidad de respaldo de energía; 32 herramientas menores (detectores de metal); 18 maquinaria y equipo industrial (bomba, detector de metal subterráneo, marmita de acero inoxidable para la cocina del CERSS No.3 de Tapachula); 3,620 material de seguridad (espray con agresivo químico, cartuchos de gas lacrimógeno.); beneficiando con estas acciones a una población interna de 805 personas (115 mujeres y 690 hombres).

### **Subfunción: Derechos humanos**

#### **Ente público: Comisión Estatal de Búsqueda de Personas.**

#### **Coordinar las acciones interinstitucionales para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en Chiapas.**

Impulsando los esfuerzos de coordinación y vinculación entre los tres niveles de gobierno para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, en el Estado, en colaboración con otras Entidades Federativas, se llevaron a cabo 381 acciones de coordinación para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, de los cuales 204 corresponden al Estado de Chiapas, y 177 en colaboración con autoridades de otras Entidades Federativas.

Para evaluar y retroalimentar el proceso implementado en la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, se celebraron 58 reuniones ante las tres instancias de gobierno en representación a la

Comisión Estatal de Búsqueda de Personas; asimismo, se enviaron 68 solicitudes de cooperación para efectuar acciones de localizar a personas desaparecidas.

Con el propósito de sumar esfuerzos en la ejecución de las acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, se formalizaron 14 convenios de colaboración interinstitucional para el fortalecimiento de la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, con los municipios de Arriaga, Frontera Comalapa, Huehuetán, Motozintla, Palenque, Pantelhó, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, Siltepec, Simojovel, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez; beneficiándose 125 mujeres cabeza de familias en situación de pobreza.

#### **Dirigir las acciones estratégicas para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en Chiapas.**

Con el fin de implementar acciones de identificación y diseños de estrategias para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en Chiapas, emanado de las necesidades de la población que solicitan apoyo en cuanto a la búsqueda de personas y colaboraciones con las Entidades Federativas, se recibieron 381 solicitudes de búsqueda de personas desaparecidas, entre ellas 204 corresponden al Estado y 177 a otras Entidades Federativas, (70 mujeres, 212 hombres y 99 infantes). Cabe destacar que de las referidas solicitudes, únicamente se localizaron a 132 personas, a través de diversas acciones realizadas tales como: mesas de trabajo con personal especializado en materia de búsqueda, operativos en campo, difusión de boletines de búsqueda en medios digitales y físicos, solicitudes de colaboración a los tres niveles de gobierno e instituciones no gubernamentales, entre otras.

De igual forma, para dar atención inmediata a las familias chiapanecas, se llevaron a cabo 195 diagnósticos y estrategias de búsqueda, consistente en mesas interinstitucionales de trabajo con los tres niveles de gobierno para determinar las acciones de búsqueda y localización de las personas reportadas como desaparecidas y no localizadas.

Asimismo, se integraron 20 informes estadísticos en materia de búsqueda, que permitieron evaluar las acciones e identificar y diseñar estrategias para la búsqueda de las personas desaparecidas; así como, incluir la información en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas; con

estas acciones, se atendieron a 96 mujeres cabezas de familia en situación de pobreza.

#### **Fortalecimiento y consolidación de procesos sustantivos en comisiones locales de búsqueda, que recibieron recurso en 2019,2020 y/o 2021**

Con el propósito de fortalecer los procesos sustantivos y realizar la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en el Estado; se realizaron 3 acciones de mejoramiento proporcionados a los órganos administrativos de la Comisión, tales como: adquisición de insumos básicos y artículos de protección para el personal que realizan acciones de búsqueda, entre ellos: equipos informáticos (10 computadoras, 5 laptops, 5 escáner, 4 impresoras, 5 tabletas electrónicas); radios de comunicación; así como, equipo de búsqueda, (3 camionetas, 2 vehículos tipo sedán, una cuatrimoto, una motocicleta y un vehículo racer).

Asimismo; se contrataron a 7 prestadores de servicios profesionales para efectuar la integración, revisión y seguimiento de las carpetas de investigación, así como, para funciones administrativas; beneficiando a 271 personas (78 mujeres y 193 hombres).

#### **Fortalecimiento a la igualdad y equidad de género en acompañamiento de mujeres desaparecidas y no localizadas.**

Fomentando la igualdad entre mujeres y hombres, mediante la aplicación de la perspectiva de género; se contribuyó en coordinación con los tres niveles de gobierno en 68 reuniones para el acompañamiento psicosocial de mujeres; asimismo, se proporcionaron 66 atenciones psicosociales a 33 mujeres familiares de personas desaparecidas y no localizadas originarias de los Estados de Chiapas, Estado de México, San Luis Potosí, y Veracruz; así como, en los municipios de Arriaga, Comitán de Domínguez, Motozintla, Reforma, Siltepec y Socoltenango; beneficiándose a 15 mujeres.

#### **Fortalecimiento de las acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas a través de equipos tecnológicos.**

Con la finalidad de fortalecer las acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en el Estado de Chiapas; se adquirieron 3 equipos informáticos con tecnología actualizada, entre ellos: 2 drones de alta tecnología y un software de geolocalización.



## Coordinación de la política de gobierno

**Subfunción: Presidencia/Gubernatura**

**Ente público: Gubernatura.**

**Coordinación de las actividades en la agenda de trabajo.**

Con el propósito de concertar de concertar mediante lineamientos establecidos la agenda de actividades del ejecutivo estatal y el apoyo logístico, para atender oportuna y eficazmente las reuniones, giras de trabajo y eventos en los que éste participe, se realizaron 256 reuniones de Mesa de Seguridad que el gobernador encabezó en coordinación con los titulares de los entes públicos que integran el gabinete de seguridad municipal, estatal, y delegados federales para impulsar acciones integrales en materia de seguridad, fortaleciendo las estrategias que contribuyan a garantizar la tranquilidad, el combate a delitos y el estado de derecho.

Asimismo, se efectuaron 1,642 actividades contenidas en la agenda de trabajo donde el gobernador realizó

acto de presencia (reuniones, eventos, visitas de trabajo dentro y fuera del Estado), entre las que destacan:

**En municipios del Estado:**

***Ocozocoautla de Espinosa:***

- Inauguración del Segundo Festival Internacional del Café, Chiapas de Corazón, en donde entregó árboles frutales, plantas de café, despulpadoras de café y paquetes de herramientas para la caficultura a los municipios de Acacoyagua, Escuintla, Copainalá, Huixtla, Jiquipilas, Mapastepec, Pijijiapan, Tecpatán y Villa Comaltitlán; así como, apoyos a la certificación orgánica de cultivos de café, registro de marcas de productos de café y equipamiento agroindustrial, al igual que financiamientos a productores de café de Montecristo de Guerrero y Ocozocoautla de Espinosa.

**Palenque:**

- Entregó la obra de rehabilitación del Albergue Temporal para migrantes adolescentes no acompañados. que tiene como objetivo ofrecer alojamiento y asistencia social, así como eficientar la atención y el cuidado de jóvenes en contexto de migración, mediante espacios dignos, limpios y funcionales.

**Tuxtla Gutiérrez:**

- Reunión con el subsecretario de educación superior de la Secretaría de Educación Pública, para conocer avances en el plan de trabajo para lo que será la reconversión de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach). Al tiempo de informar que la referida casa de estudios cambiará de nombre a Universidad de Ciencias, Artes y Humanidades de Chiapas, la cual también contará con un bachillerato en ciencias y artes, que será el segundo en su tipo en México.
- Encabezó la liberación humanitaria de 199 personas que se encontraban internas en distintos penales del Estado, liberadas a través de la Mesa de Reconciliación. En el mismo evento, 15 personas recibieron constancias de capacitación del curso Instalaciones eléctricas, impartido por la Dirección General del Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech).
- Reunión con el coordinador de actividades Julián Jaccard e integrantes del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), a quienes reconoció por la labor que realizan al dar protección y asistencia humanitaria en los momentos en que la población más lo necesita.
- Firma de convenio en el marco de colaboración entre la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), que permitirá fortalecer una cultura de paz, de bienestar y de respeto, desde la educación.
- Presentación del **Proyecto hospitalario de tercer nivel de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)** en Chiapas, el cual se pretende que cuente con 420 profesionales de la salud, 19 especialidades médicas, 105 camas censables y hospitalización, 28 consultorios, 4 quirófanos y un helipuerto, así como, equipamiento médico básico de alta tecnología; ponderando a Chiapas como el quinto estado en el país que cuente con este tipo de hospitales.

- En coordinación con el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) anunciaron el plan de refuerzo para combatir el COVID-19 para la población no vacunada, en 1,816 localidades de 77 municipios del Estado identificados con una cobertura menor del 65 % en una población objetivo mayor de 18 años.
- Encabezó la inauguración de la ruta ciudad de Guatemala- Tuxtla Gutiérrez-ciudad de Guatemala, con el vuelo operado por Transportes Aéreos Guatemaltecos (TAG Airlines), en el Aeropuerto Internacional *Ángel Albino Corzo*.
- Reunión con el embajador de Estados Unidos en México, como parte de la gira de trabajo que realizó el diplomático por el Sureste de México con el propósito de promover estrategias de desarrollo y seguridad para el pueblo de Chiapas y toda la región, así como, el seguimiento a los compromisos migratorios de los presidentes de México y Estados Unidos.
- Conmemoración del *212 Aniversario del Grito de Independencia de México*, desde el balcón de Palacio de Gobierno. Como parte de esta arenga, se refirió a la paz, los pueblos indígenas, la justicia, la democracia, la honestidad, al destierro de la corrupción, la igualdad de género, los derechos humanos, e hizo una mención especial para todos los trabajadores de la salud.
- Desfile cívico militar por el *212 Aniversario del Inicio de la Independencia de México*, acompañado de los comandantes de la VII Región Militar y de la XVI Zona Naval, así como, de las familias chiapanecas que se dieron cita en la avenida principal de Tuxtla Gutiérrez, luego de 2 años que fuera suspendido debido a la pandemia de COVID-19.
- Asistió al conversatorio encabezado por el secretario de gobernación, con diputados locales del Congreso del Estado de Chiapas, donde se abordó el tema de la reforma al artículo Quinto Transitorio, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional.
- Presentación del Cuarto Informe de Gobierno ante el Congreso del Estado, el mandatario envió un mensaje al pueblo chiapaneco, en el que señaló que, pese a las adversidades por la pandemia, la crisis económica y fenómenos naturales, se avanzó con el proyecto de gobierno en un entorno de paz, con la aplicación de la ley para mantener

seguridad y armonía, combatiendo la corrupción y la pobreza.

#### **Venustiano Carranza:**

- Asistió al recorrido para conocer el alcance del **Programa de modernización del parque hidroeléctrico de la CFE** en la Central Hidroeléctrica La Angostura, acompañado del director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE); el embajador de Francia en México y el director general del Grupo Agencia Francesa de Desarrollo (AFD).

#### **Fuera del Estado:**

##### **Ciudad de México:**

- Impartió en el Centro de Estudios Superiores Navales (Cesnav) de la Ciudad de México la conferencia *Balance y prospectiva de la situación política, económica y social del Estado de Chiapas*, en el marco del foro de la maestría en seguridad nacional, dirigido al personal de Secretaría de Marina, Armada de México y demás funcionarios de la administración pública federal.
- Participó en la quinta reunión de gobernadores del Sur-Sureste en la Ciudad de México, estuvo presente el embajador de Estados Unidos de América en México; a través de la cual se dio a conocer el incremento de recursos en beneficio de la región y la puesta en marcha de Promosur, una iniciativa que representa a todos los programas de asistencia del gobierno de Estados Unidos de América (EUA), a fin de promover el desarrollo e inversión sostenible en el Sur-Sureste de México. Además, presentó el **Proyecto Desarrollo de ecosistemas forestales, producción, conservación y restauración**, que busca la continuidad y conservación de los ecosistemas de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Veracruz.
- Participó en la reunión nacional sobre migración, encabezada por el presidente de la república, donde refrendó la voluntad del gobierno de Chiapas de continuar el trabajo en coordinación que mantiene con el gobierno de México para atender el fenómeno migratorio enfatizó que, desde la Mesa de coordinación estatal para la construcción de la paz y la seguridad, la comunicación interinstitucional permite estar alertas y pendientes de lo que ocurre en este sentido en el territorio estatal.

- Asistió a reunión para dar seguimiento al tema de migración en la zona Sur-Sureste del país, la cual fue encabezada por el presidente de la república. Contando con la presencia de sus homólogos de Campeche, Oaxaca y Tabasco; ahí, el gobernador expresó la importancia de trabajar a favor del rescate humanitario, protección y respeto a los derechos humanos de las personas migrantes.

##### **Tabasco:**

- Asistió a la ciudad de Villahermosa a la inauguración de la primera etapa constructiva de la Refinería *Dos Bocas Olmeca*, encabezada por el presidente de la república, destacó que con este magno proyecto visionario y moderno se da un paso firme para lograr la autosuficiencia en combustibles y la seguridad e independencia energética de México.

##### **Veracruz:**

- Participó en la reunión sobre el desarrollo del Istmo de Tehuantepec, encabezada por el presidente de la república, acompañados del embajador de los Estados Unidos de Norteamérica (EUA) en México, secretario de gobernación, secretario de relaciones exteriores y los gobernadores de Oaxaca, Tabasco y Veracruz. presentó ante empresarios de EUA el potencial y bondades con las que cuenta Chiapas para recibir inversiones, resaltó que el Estado es un importante productor ganadero, agrícola y de productos orgánicos, de gran biodiversidad, con 18 municipios fronterizos con beneficios fiscales y mejoras a su infraestructura.

#### **Fuera del País:**

##### **Guatemala:**

- Acompañó a Guatemala al presidente de la república, a la primera escala de la gira de trabajo del mandatario federal por Centroamérica y el Caribe, a fin de abordar diversos temas de interés común y asuntos multilaterales.

Con estas acciones se beneficiaron a todos los habitantes del Estado de Chiapas.

Además, es importante señalar, que dentro de este proyecto se llevó a cabo la adquisición de una motocicleta, marca BAJAJ, modelo 2022; con la finalidad de contar con herramientas que faciliten la realización de las actividades operativas, administrativas y de ayudadía en contribución al



cumplimiento de los compromisos del ejecutivo estatal.

### **Coordinación para cumplimiento de normas protocolarias en actos y eventos oficiales.**

Este proyecto tiene como propósito, participar en los eventos sociales, diplomáticos y de trabajo del Ejecutivo Estatal, proyectando una imagen de gobierno de calidad, calidez, creatividad, entusiasmo y probidad, siendo una de sus funciones principales la atención a invitados especiales y demás asistentes a estos actos, fortaleciendo la relación entre el gobierno de la entidad y los sectores público, privado y social.

Al cierre del ejercicio 2022, se llevaron a cabo 863 eventos, en diversos municipios del Estado, destacándose los siguientes:

#### **Berriozábal:**

- Encabezó la entrega de equipamiento para el fortalecimiento de la seguridad pública y la dignificación de la policía municipal. El titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), informó que ahora se cuenta con 112 elementos para cuidar del pueblo de Berriozábal, a quienes se les entregó patrullas, equipo, uniformes y chamarras, como parte de la estrategia de dignificación policial.
- Realizó la segunda entrega del **Proyectos de Fomento familiar a la producción de traspatio 2022** a más de 6,000 mujeres, programa que permitirá alcanzar el propósito de hambre cero en las comunidades y pueblos de Chiapas en 2030, tal como lo establece el programa internacional de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Este proyecto, consiste en la entrega de semillas de hortalizas, aves de traspatio, alimento y medicamentos para las especies.

#### **Chiapa de Corzo:**

- Inauguró obras de infraestructura educativa en la Escuela Primaria *Francisco I. Madero* y en el Jardín de Niñas y Niños *Esther Coutiño Orozco*, ubicados en el ejido Emiliano Zapata I, acompañado del director general del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (INIFECH), informando que en ambas instituciones se construyeron aulas-cocina y se rehabilitaron aulas didácticas, servicios sanitarios, bardas, accesos y obra exterior.
- Constató la reconversión del Centro de Salud de la comunidad *Dr. Manuel Velasco Suárez*, el cual

cuenta con un núcleo básico para ofertar atención odontológica, medicina preventiva, farmacia y promoción de la salud, entre otros; asimismo, se otorgaron espacios funcionales y con el equipamiento adecuado al personal de salud, y suficientes medicamentos, beneficiando a los habitantes de las localidades de Manuel Velasco Suárez, El Canelar, Emiliano Zapata y San Pedro Agua Azul.

- Inauguró la reconstrucción en la Escuela Primaria *Simón Bolívar*, en el ejido Galecio Narcía. Luego de recorrer las obras que se realizaron, el mandatario anunció que habrá una segunda etapa de mantenimiento y reconstrucción es este plantel, hasta que quede en las mejores condiciones y se evite cualquier riesgo para el alumnado y el personal. El director general del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (Inifech), refirió que se construyó un aula de usos múltiples, cancha y escalones, y se mejoró la red eléctrica.
- Encabezó la entrega de patrullas, equipamiento y uniformes a la policía municipal, acompañado del titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), quien puntualizó que se dotaron: 4 patrullas, uniformes, becas de capacitación, equipo táctico y de radio comunicación, toda vez que ya cuentan con su primera Unidad Especializada de Género. Durante este acto el mandatario, también celebró los trabajos de limpieza que se llevan a cabo diariamente para la conservación del Cañón del Sumidero y entregó a Protección Civil municipal una ambulancia con camillas, tanque de oxígeno, material y suministros médicos; así como, una lancha, motosierra, 15 chalecos salvavidas y uniformes.
- Inauguró infraestructura en la Escuela Primaria *Juan Sabines Gutiérrez*, ubicada colonia Nuevo Zinacantán, la cual carecía de instalaciones que no cumplían con la normatividad y seguridad, y ahora cuentan con 4 aulas, plaza cívica, servicios sanitarios, cisterna, andadores, asta bandera, red hidrosanitaria y red eléctrica; así como, también mobiliario, 4 sillas para maestro, 4 pizarrones blancos, 4 mesas para maestro, 120 sillas de paleta y 2 extinguidores. Asimismo, inauguró la rehabilitación de la Casa Museo *Ángel Albino Corzo*. Mencionó que se realizó la rehabilitación de 14 puertas y ventanas, suministro y rehabilitación en estructuras de madera y de piso de ladrillo, consolidación de muro de adobe, resanes y aplanados en muros, aplicación de

pintura a la cal, rehabilitación eléctrica e impermeabilización.

- Inauguró la reconstrucción de infraestructura en la Escuela Primaria *Rafael Ramírez Castañeda*, de la localidad Rivera Las Flechas. En esta primaria, se realizaron obras de reconstrucción de 4 aulas didácticas y rehabilitación de obra exterior: red eléctrica, andadores, piso firme de concreto y señalización.
- Inauguró infraestructura en el Centro de Atención Múltiple No. 34 con modalidad de escuela, donde garantizó la inversión de recursos para continuar mejorando y ampliando este espacio educativo que atiende a estudiantes con discapacidad en los niveles de preescolar, primaria y secundaria. el mandatario destacó la construcción de 4 aulas, servicios sanitarios dignos, la barda perimetral y red de drenaje pluvial; estas últimas, explicó, evitarán que la escuela se inunde, por lo que proporciona mayor seguridad.
- Encabezó evento para la entrega de equipamiento a las instituciones de seguridad pública y justicia para la construcción de la paz de las regiones Metropolitana, De los llanos, Tsotsil, Tseltal y Altos. Mediante el cual se llevó a cabo la entrega de equipamiento táctico, 235 kit de uniformes, 6 patrullas, y 19 becas de capacitación, en beneficio de las corporaciones de los municipios de Acala, Chalchihuitán, Chiapa de Corzo, Socoltenango, y Venustiano Carranza.

#### **Chicoasén:**

- Inauguró la construcción de la infraestructura física educativa del Jardín de Niñas y Niños *Daniel Robles Sasso*. El mandatario señaló que actualmente se cuenta con aulas funcionales y modernas, que mediante 3 etapas se construyeron: 6 aulas didácticas, un aula de usos múltiples, edificios de dirección y sanitarios, plaza cívica, andadores, redes de electrificación e hidrosanitarias, accesos principales, barda perimetral, entre otras obras de exterior en beneficio de 159 estudiantes.

#### **Ocozacoautla de Espinosa:**

- Inauguró la construcción y rehabilitación de infraestructura física educativa en el Jardín de Niñas y Niños *Delina Salgado Palacios*, en la Escuela Primaria *15 de Mayo* y en la Escuela Telesecundaria *147 Raymundo Efraín Enríquez*, de la localidad Villahermosa. El director general del Instituto de la Infraestructura Física Educativa

del Estado de Chiapas (Inifech), informó que se lograron resarcir el rezago en infraestructura de estos 3 planteles educativos, con la dotación de 7 aulas didácticas nuevas y un aula-cocina, así como, la rehabilitación de aulas existentes, obras de exterior, servicios sanitarios, entre otras acciones.

- Entregó reconocimientos e incentivos a elementos destacados en cumplimiento del deber, Certificados Únicos Policiales (CUP), uniformes policiales a elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC) y al agrupamiento canino, así como, armamento a policías municipales de Chiapa de Corzo, Chilón, Motozintla, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez. Asimismo, destacó la labor de la unidad canina por la certeza que otorga en sus acciones, sobre todo, en el combate a las drogas.

#### **San Fernando:**

- Inauguró la obra de modernización del camino de la colonia Cuauhtémoc–San Fernando, expresó que esta vía de comunicación beneficia principalmente a 11 colonias de este municipio, Campeche, Ejido Cuauhtémoc, El Triunfo, La Gloria, Nueva Victoria, Pacayal, Pomarrosa, Rivera San Jerónimo, Sacrificio, San Antonio y San Pedro; ayudándoles a sacar sus cosechas y producción ganadera.
- Inauguró la obra de infraestructura en la Escuela Primaria *José María Morelos y Pavón*, de la localidad Viva Cárdenas, en beneficio de 295 estudiantes, profesores y personal directivo. En esta primaria se reconstruyeron 3 aulas didácticas y se rehabilitaron 3 más; así también, se mejoraron andadores, red eléctrica y señalización. Durante su visita a este municipio, el gobernador también inauguró el Parque Central el cual, subrayó, además de contribuir al mejoramiento de la imagen urbana, ofrece un espacio funcional y moderno para la convivencia, lo que favorece a una relación fraternal entre sus habitantes.

#### **Suchiapa:**

- Inauguró la construcción y rehabilitación de espacios en la Escuela Preparatoria Agropecuaria. Se explicó que, como resultado de gestiones con instancias federales, en esta ocasión se benefició con la rehabilitación de 2 aulas, la edificación de 5 aulas, andadores y servicios sanitarios.

**Tuxtla Gutiérrez:**

- Inauguró la construcción de aulas didácticas en la Escuela Primaria *Octavio Paz Lozano*, ubicada en la colonia Real del Bosque. El director general Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (Inifech), informó que se construyeron 5 aulas didácticas, un módulo sanitario y obras de exterior, permitiendo mejorar la calidad en la enseñanza y la convivencia escolar, sobre todo ante el aumento de la matrícula, que pasó de 550 a 660 estudiantes.
- En la colonia Yuquis, inauguró la construcción de aulas en la Escuela Primaria *César Cruz Soto*. El director general del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (Inifech), informó que en dicha escuela se construyeron 6 aulas didácticas y se realizaron obras de mantenimiento a diferentes espacios educativos y de convivencia escolar.
- En la explanada del Estadio *Víctor Manuel Reyna*, atestiguó la entrega de equipamiento a cuerpos de bomberos de Chiapas, donado por bomberos de Escocia y del Reino Unido, a través de la Fundación Internacional Fire & Rescue Association (Ifra).
- Inauguró la construcción y rehabilitación de la infraestructura física educativa del Jardín de Niñas y Niños *Naciones Unidas*. El director general del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (Inifech), indicó que se construyeron 5 aulas didácticas y una aula-cocina, así como, la rehabilitación de 3 aulas más, obras de exterior, redes eléctricas e hidráulicas, entre otras acciones.
- En el Hospital General *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*, para mejorar los servicios de este importante nosocomio, realizó la entrega de una unidad de tomografía computarizada de 128 cortes la cual cuenta con tecnología de punta permitiendo dar un trato digno, oportuno y de calidad, favoreciendo ampliamente los servicios de imagenología, ya que a través de este se podrán realizar diagnósticos oportunos y disminuir los tiempos de exposición radiológica de los pacientes.
- En las instalaciones del Campo de Béisbol *Panchón Contreras*, encabezó la entrega de equipo, instrumentos y mobiliario a las unidades médicas del Instituto de Salud, entre ellos: 135 básculas electrónicas con estadímetro, 114 esfigmomanómetro, 98 mesas universales de exploración, 52 refrigeradores para biológicos, 163 camas de hospitalización, 15 campanas de flujo laminar, 20 microscopios para trabajo de campo, 215 fono detectores, 16 ultra sonógrafos, 3 incubadoras para recién nacido, 4 cunas de calor radiante, 54 esterilizadores de calor en seco, 149 estuches de diagnóstico básico, 1,557 kits de baumanómetro y estetoscopio, 218 termómetros de vástago e infrarrojos, 196 escritorios, 295 mesas pasteur, 543 botes de basura tipo campana, 225 archiveros de 4 gavetas, 109 buros hospitalarios, 447 anaqueles, 106 vitrinas guarda medicamentos, 192 carros de curaciones, 139 bancas tándem de 4 plazas, 80 tanques de oxígeno, un no breaks tomografía y un monitor para resonancia magnética; en beneficio de casi 2,500,000 habitantes de las zonas urbanas y rurales del Estado.
- Inauguró obras en las oficinas centrales del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (Cecytech), que incluyen barda perimetral, módulos sanitarios para la sala de medios, así como la entrega de un autobús. Asimismo, en el almacén de la institución educativa, entregó equipos de proyección para aulas, acervo bibliográfico de 4,142 libros para fortalecer las especialidades de enfermería general y mecatrónica; insumos, equipo básico administrativo y vehículos para facilitar las actividades, gestiones y diligencias del personal en los 47 planteles; beneficiando a los estudiantes, profesores, y trabajadores.
- En el Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (Capep) XXVI-Tuxtla, inauguró la rehabilitación de edificios de aulas didácticas, obras de exterior y equipamiento, el mandatario sostuvo que la educación es un derecho humano, por ello, su gobierno asumió la responsabilidad de invertir en esta materia, con el objetivo de garantizar una educación gratuita, universal, equitativa e incluyente, a través de espacios escolares dignos, funcionales y de calidad.
- En el Hospital de Especialidades Pediátricas, puso en marcha la sala de hemodinamia, ecocardiografía y tomografía axial computarizada; con equipo donado por la Fundación Derechos de la Infancia.
- Inauguró el paso a desnivel vehicular en el cruce del Libramiento Sur y Boulevard *Andrés Serra Rojas*. Luego de recorrer el nuevo paso, el mandatario refirió que esta obra dio empleo a más

de 700 personas, precisó que dicha infraestructura, consta de 600 metros lineales.

- Inauguró la construcción de espacios en el Plantel 312 del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep Chiapas); acompañado del director general del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (Inifech), manifestó que, se construyó el laboratorio de enfermería que cuenta con laboratorios quirúrgico, de gineco-obstetricia, de propedéutica, de nutrición y pediatría.
- En la Escuela Primaria *Leona Vicario* de la colonia Vista Hermosa, inauguró la reconstrucción y rehabilitación de infraestructura física educativa. El director general del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (Inifech), detalló que, en esta escuela, cuenta una vida útil de más de 30 años, por ello, se efectuaron obras de remodelación y construcción entre ellas: aulas didácticas, aula-cocina, aula de usos múltiples, aula dirección, así como, trabajos de rehabilitación de la red eléctrica, hidráulica, servicios sanitarios, 2 cisternas, una planta de tratamiento de aguas residuales y barandales, entre otras obras.
- Encabezó la entrega de Unidades Especializadas para la Atención a la Violencia de Género, dentro de ellas: patrullas equipadas y balizados como unidades especializadas de género para la atención inmediata de las víctimas; en beneficio de 14 municipios de la entidad tales como: Berriozábal, Bochil, Cacahoatán, Comitán de Domínguez, La Trinitaria, Motozintla, Ocosingo, Ocozacoautla de Espinosa, Palenque, Pijijapan, Reforma, Suchiate, Tonalá y Villaflores.
- En Palacio de Gobierno, entregó recursos pertenecientes a los **programas: Semillas de Autonomía y Finanzas entre Mujeres**, del Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Economía de las Mujeres (FAEM), en apoyos de 119 mujeres de los municipios de Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, Suchiapa y Tuxtla Gutiérrez.
- Inauguró la rehabilitación de infraestructura física educativa en la Escuela Primaria *Adolfo López Mateos* ubicada en la colonia Caminera. La remodelación reside en 12 espacios rehabilitados, 8 aulas, 2 servicios sanitarios con redes hidráulicas y eléctricas, el espacio destinado a la dirección, un aula de medios y la instalación de un transformador, ofreciendo seguridad y certidumbre a más de 460 estudiantes.
- En las instalaciones del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, entregó equipamiento y materiales para la educación comunitaria del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) en Chiapas. El coordinador territorial para el Servicio Educativo en Chiapas, precisó que las 580 toneladas de equipamiento, materiales educativos, uniformes y demás apoyos que se entregaron, se multiplican gracias a la colaboración del gobierno del Estado para sacar adelante las tareas del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe).
- Inauguró la rehabilitación de las instalaciones del Zoológico *Miguel Álvarez del Toro* (ZooMAT), entre ellas: el museo del cocodrilo, el museo zoológico, aulas flora y fauna, biblioteca, aviario casa aviario, herpetario de montaña, abasto, guardería, vivario, arca de anfibios, módulos de baño; contribuyendo con ello, al cuidado del medio ambiente; al llevar a cabo estas acciones de mejoramiento integral de este emblemático lugar.
- Entregó vehículos al Centro Estatal de Control de Confianza Certificado, así como, Certificados Únicos Policiales (CUP) a elementos de seguridad pública de diferentes municipios de Chiapas. Asimismo, se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración entre el gobierno del Estado y el servicio de protección federal; con el objetivo de contar con corporaciones policiales equipadas, preparadas y profesionales para cuidar a la población, con base en el respeto a los derechos humanos y con perspectiva de género.
- Asistió al evento para la presentación de acciones de fortalecimiento a instituciones de seguridad y justicia, acompañado de la secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el cual con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2022 realizó la entrega a diversas corporaciones, entre ellas: Secretaría de Seguridad Pública Municipal (2,412 kits de uniformes, 712 chamarras, 2,900 fornituras de 4 accesorios, 7,000 piezas de gases pimienta en aerosol, 41 patrullas doble cabina Toyota Hilux sr y 7 moto patrullas); Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (2,445 kits de uniformes, 1,000 impermeables, 900 fornituras estatales, 1,000 piezas de blancos, 50 cartuchos para arma corta y 50 cartuchos para arma larga); Sistema Penitenciario Nacional (900 kits de uniformes, 2,032 spray con agresivo químico, 1,000 gases lacrimógenos, 32 detectores de metales manual y 16 detectores de metales subterráneos); Centro de Control de Confianza Certificado (una cabina audio métrica y 3 vehículos sedanes); Centro

Estatad de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana (9,200 piezas de insumos para panadería, maquillaje y costura, 30 máquinas de coser industriales, 100 pantallas de televisión, 500 juguetes didácticos o lúdicos, 84 uniformes deportivos, 1,331 piezas de insumos diversos (playeras, alarmas) y 1,500 piezas de insumos de jardinería); Instituto de Formación Policial (una camioneta urvan para 15 pasajeros); y Fiscalía General del Estado (277 kits de uniformes, 75 escudos antimotines, 102 armas largas y 102 cargadores).

- Encabezó evento para la entrega de salas de Rayos X a 10 hospitales generales y básicos comunitarios de Chiapas, mediante el cual doto de un equipo de imagenología moderno y de alta calidad, mismo que el diagnóstico y la atención oportuna de la salud de la población; en beneficio de los hospitales generales: de la Mujer de: Comitán de Domínguez, Huixtla, Pichucalco, de las Culturas en San Cristóbal de Las Casas, *Juan C. Corzo* de Tonalá, *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza* de Tuxtla Gutiérrez y Bicentenario de Villaflores; así como, los hospitales básico comunitarios de Cintalapa, Las Margaritas y Pijijapan.
- Realizó la entrega de aparatos de alta tecnología a los servicios de centrales de equipos y esterilización de unidades médicas hospitalarias, el mandatario aseguró que estas acciones se realizan con el objetivo de contar con lo necesario para ofrecer servicios de salud de calidad y que nadie se quede sin poder recibirlos. Este proyecto ha permitido hasta el momento 22 autoclaves instaladas, 17 actualizaciones y 2 mantenimientos, en hospitales generales básicos comunitarios y centro de salud con hospitalización y servicios ampliados. Agregó que de esta forma se moderniza la atención al brindar un servicio eficiente en el proceso de esterilización, gracias a que contarán con autoclaves de nuevo uso, que son aparatos con tecnología de primera, con una duración mayor a 10 años.
- Inauguró la obra de remodelación del Centro de Rehabilitación Integral del Sistema DIF-Chiapas, la cual en un área remodelada de 1,683 metros cuadrados se realizaron (desmantelamiento y demoliciones de piso, plafones y de luminarias, acarreo de material, cubículos, acabados en pisos vinílico, loseta, plafón, luminarias), transformándolo en un espacio digno, moderno y, sobre todo, funcional. También, se realizó la entrega de paquetes de equipo electromédico a unidades básicas de rehabilitación de municipios

de alta marginación; así como, apoyos auditivos, 114 prótesis, 917 ayudas técnicas, 892 lentes, 88 ortesis termoplásticas, 747 paquetes sensoriales y 300 paquetes de atención bucal, entre otros apoyos especializados.

Asimismo, se proporcionaron 620 apoyos en logística y atención a los invitados especiales, en visita de trabajo al Estado; entre ellos: el presidente de república, funcionarios talla tanto internacional como federal.

Con estas acciones se beneficiaron a de 30,771 personas (15,558 mujeres y 15,213 hombres).

Adicionalmente, con la finalidad de dar cumplimiento a las metas institucionales, así como, contar con herramientas que faciliten la realización de las actividades operativas en el desahogo de la agenda de trabajo del ejecutivo estatal mediante en este proyecto se adquirió un vehículo, marca Chevrolet, modelo 2023.

#### **Planificación, coordinación y supervisión de actos y/o eventos oficiales.**

Este proyecto tiene como principal objetivo coordinar la logística de los actos cívicos, eventos y giras de trabajo del Ejecutivo Estatal; verificando que se cumplan con las medidas protocolarias y de seguridad; así como, los itinerarios, rutas, programas, montaje y desmontaje, entre otras tareas; de esta manera, se llevaron a cabo, se realizaron 8 eventos oficiales con el gobierno federal, 197 eventos en giras de trabajo del gobernador en los diversos municipios del Estado y 763 eventos locales y actos cívicos, de los cuales destacan los siguientes:

Giras y eventos oficiales del ejecutivo estatal con el Ejecutivo Federal.

#### **Primera gira:**

- En el municipio de Arriaga, realizó una inspección de las vías férreas de este municipio, que podrían ser ocupadas para el proyecto del Tren Maya.
- En el municipio de Ostucán, llevó a cabo visita de evaluación en la Central Hidroeléctrica *Ángel Albino Corzo* Peñitas para el plan de modernización de hidroeléctricas más importante del mundo.
- En Tapachula, supervisó el vivero forestal militar, el más grande del país, donde actualmente se producen 31,000,000 de plantas, durante el recorrido el teniente coronel de caballería,

encargado del vivero, explicó que la capacidad total es de 40,000,000 de plantas, de esta manera, tiene el primer lugar en producción y tamaño; en el 2022 la meta de producción fue de 7,000,000 de plantas. Este vivero forma parte de las 200,000 hectáreas de siembra en Chiapas y abastece las diferentes coordinaciones territoriales de Campeche Guerrero, Hidalgo, Puebla y Tabasco. Cuenta con personal militar y civil de la misma región; 14 personas colaboran como administrativos, 10 ingenieros técnicos y 406 trabajadores atienden las 53 hectáreas de plantas. El terreno donde se encuentra el vivero tiene un sistema de riego automatizado con 3 pozos a 100 metros de profundidad para lograr una aspersión uniforme y cumplir con las normas que establece la producción de árboles de cedro y guayacán.

- Visitó Puerto Chiapas, donde afirmó que esta terminal marítima formará parte del Corredor Transístmico, incluyendo la modernización de las vías del tren, desde Ixtepec hasta la frontera con Guatemala con más de 400 kilómetros.

#### **Segunda gira:**

- El mandatario federal encabezó la ceremonia de apertura de sucursales del banco del *Bienestar* ubicados en los municipios de Bochil, Ixtapa, Ocosingo y Villa Corzo; mismos que beneficiarán a la población de los distintos programas sociales (sembrando vida; producción para el bienestar; becas de jóvenes construyendo el futuro y a estudiantes de todos los niveles educativos, así como, las pensiones a las personas adultas mayores y con discapacidad, entre otros) tenga acceso a una institución bancaria con servicios de inclusión financiera, donde podrán tramitar ahorros y créditos.
- En San Cristóbal de Las Casas, supervisó los trabajos de reconstrucción del exconvento de *Santo Domingo*

#### **Tercera gira:**

- En Tuxtla Gutiérrez, se llevó a cabo el encuentro con trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de Chiapas, iluminando y comunicando a México. Exponiendo el proyecto de instalación de antenas a cargo de la CFE para llevar internet a la población, lo que contribuirá a sacar del rezago tecnológico a la entidad. El mandatario federal, destacó que se busca fortalecer la comunicación y la conexión de internet en todos los pueblos y las comunidades del país, sin importar lo lejanas que estén, y

anunció que, en esta etapa, se instalarán 2,800 antenas, con lo que, aunado a la infraestructura existente y a la fibra óptica, se beneficiaron a 18,634 poblaciones y 6.4 millones de habitantes en todo el país. Aquí, en el sureste mexicano, que abarca los Estados de Chiapas, Oaxaca y Tabasco, y que presenta mayor rezago en el tema de comunicaciones, se instalaron 873 antenas, beneficiando a 5,201 poblaciones y 1.2 millones de habitantes, garantizando al pueblo el derecho de acceder a la información.

#### **Cuarta gira:**

- En Palenque, realizó una visita de supervisión de la obra del Tren Maya, en el tramo 1 Palenque-Escárcega, para constatar los avances de esta importante infraestructura que comunicará a los Estados del sur y sureste, y contribuirá al bienestar y desarrollo económico y turístico de la región.

#### **Quinta gira:**

- En las instalaciones de la Delegación Estatal del Fondo Nacional de Turismo (Fonatur) en Palenque, realizó reunión de supervisión y evaluación de los avances de la construcción del tren maya. El gobernador reconoció el compromiso del presidente de la república por estar pendiente de que esta iniciativa de alto impacto social siga su curso, bajo las normas establecidas de garantizar una obra eficiente y segura, y que redunde en el cuidado del medio ambiente. El desarrollo de este importante proyecto detonará la economía del país, pero sobre todo impulsará el desarrollo turístico y la conectividad entre los pueblos, y coadyuvará en la salvaguarda y promoción del patrimonio natural y cultural Chiapas y de toda la región Sur-Sureste de México; todo ello con la intención de otorgar bienestar y progreso a la ciudadanía.

#### **Sexta gira:**

- En las instalaciones de la Delegación Estatal del Fondo Nacional de Turismo (Fonatur), el gobernador del Estado de Chiapas se reunió con el ejecutivo federal, para verificación y evaluación tramo 1 del tren maya.

#### **Séptima gira:**

- En las instalaciones de la Delegación Estatal del Fondo Nacional de Turismo (Fonatur), el mandatario estatal, acompañó a la comitiva del ejecutivo federal encabezada por el presidente de

la república, en donde se dio lugar a la supervisión de avances en la construcción del tren maya.

**Octava gira:**

- En las instalaciones de la Delegación Estatal del Fondo Nacional de Turismo (Fonatur), el gobernador del Estado de Chiapas, acompañó nuevamente al presidente de la república, para seguimiento a las acciones en la construcción del tren maya.

Giras y eventos del ejecutivo estatal por diferentes municipios del Estado.

**Acala:**

- Inauguró la reconstrucción de la infraestructura física educativa de la Escuela Primaria *Emiliano Zapata Salazar*. Acompañado del director general del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (Inifech), quien señaló que en la referida institución educativa se construyeron 3 aulas didácticas, red eléctrica; asimismo, se entregaron 3 sillas y 3 mesas para profesor, 3 pizarrones blancos, 120 sillas de paleta y un extintor.
- Entregó apoyos agrícolas a productores; entre ellos: 1,000 paquetes de insumos agrícolas (herbicidas, insecticidas, coa y machete), 200 bolsas de semillas fortificadas de frijol, 2,500 árboles frutales (1,000 de guayaba, 650 de maracuyá, 450 de limón persa y 400 de guanábana), 1,100 paquetes de fertilizante, y en coordinación con el Comité de Fomento y Protección Pecuaria, 1,500 vacunas contra derriengue, provenientes de la campaña para la prevención de la rabia parálitica bovina.
- Inauguró la construcción y rehabilitación de infraestructura física educativa en el Jardín de Niñas y Niños *Tomás Martínez Vázquez*, ubicado en el barrio San José; explicando que la rehabilitación del plantel incluyó la construcción de un aula comedor-cocina, mantenimiento general a 5 aulas didácticas, sanitarios y edificación de una cisterna, una planta de tratamiento, red eléctrica, muro de acometida, señalización, ampliación de barda perimetral, así como, mobiliario (un pizarrón, 10 mesas y 30 sillas para jardín de niños y un extintor).
- Encabezó el evento para la entrega de 133 paquetes de materiales, para el mejoramiento de viviendas a familias chiapanecas, los cuales contenían: cemento, varilla, castillos; de esta

manera, el gobierno responde a una necesidad prioritaria, para que la población vulnerable cuente con los recursos para vivir de una forma digna y decorosa.

**Amatenango de la Frontera:**

- En gira de trabajo, inauguró la reconversión del Centro de Salud de Pacayal Frontera y el espacio Multideportivo, con la conclusión de esta obra se fortalecieron los servicios médicos para la atención de esta comunidad, la cual cuenta con 2 núcleos básicos que otorgó consulta externa, promoción a la salud, salud bucal, nutrición, trabajo social, medicina preventiva (vacunación), farmacia, odontología y psicología. En cuanto al espacio multideportivo; se rehabilitó el campo de fútbol con pasto sintético, servicios sanitarios, se instaló malla perimetral, graderío, butacas para jugadores y árbitro, juegos infantiles, así como luminarias led, cisterna de 20,000 metros cúbicos que incluye bomba centrífuga y un tinaco, entre otros.

**Amatenango del Valle:**

- Inauguró el mercado de las artesanías en beneficio de mujeres de los altos tsotsil tseltal, acompañado del secretario de obras públicas, quien en su intervención señaló que esta obra se consolidó gracias al uso eficiente de los recursos públicos y al trabajo colaborativo de las artesanas; y que además es un corredor artesanal y parador turístico funcional, en el que locatarios y usuarios contarán con un espacio digno e integral para la compra y venta de artesanías, el fomento al turismo y la convivencia familiar, toda vez que este cuenta con área de juegos y cafetería.

**Cacahoatán:**

- Inauguró aulas didácticas, obras de exterior y entregó equipamiento a la Escuela Primaria *Emiliano Zapata Salazar*, de la localidad Salvador Urbina; estuvo presente el director general del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (Inifech), quien explicó que se rehabilitaron 4 aulas didácticas, obra exterior, red eléctrica, andadores; además se entregó mobiliario (160 sillas de paleta, 4 sillas, 4 mesas para profesores y 4 pizarrones), en beneficio de 358 estudiantes de esta institución. Durante su visita a este municipio de la región Soconusco, el gobernador también inauguró vialidades con concreto hidráulico en los barrios *Emiliano Zapata* y *Belisario Domínguez*, donde refrendó la voluntad

de sumar esfuerzos y recursos con las autoridades municipales.

- En gira de trabajo por la región soconusco, entregó apoyos a productores agrícolas y pesqueros de los municipios de Cacahoatán, Metapa, Tuxtla Chico y Unión Juárez, con la finalidad de mejorar los cultivos e impulsar la seguridad en materia de producción en esta zona y en todo el Estado. En coordinación con los ayuntamientos de estos municipios, se estimuló la productividad, a través de la entrega de 800 bolsas de semillas certificadas de frijol, 1,300 paquetes de insumos agrícolas (herbicidas e insecticidas, coa y machete), 20 despulpadoras de café, 20,000 alevines para la acuicultura y 4,000 árboles frutales (1,100 árboles de guanábana, 1,100 árboles de rambután, 1,000 árboles de maracuyá, 400 árboles de limón persa y 400 árboles de mango ataulfo).

#### **Chenalhó:**

- En gira de trabajo, por este municipio el mandatario realizó acciones tales como: la entrega de obras de infraestructura tanto educativa como social, así como de ayudas técnicas y para la salud visual a personas con discapacidad de las regiones altas, tsotsil y tseltal; entre ellos los espacios educativos de la Escuela Primaria *Dr. Belisario Domínguez Palencia* y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 18 (Cecyte Chiapas); la calle *Ricardo Flores Magón* ubicada en la comunidad Belisario Domínguez, luego de concretar la pavimentación con concreto hidráulico en una área de más de 800 metros, incluyendo luminarias, red de drenaje pluvial y sanitario; y efectuó la donación de sillas de ruedas, andaderas, caminadoras, bastones, muletas y lentes, a habitantes de Chenalhó, Chalchihuitán, Chamula y Mitontic.
- De igual forma, llevo a cabo la inauguración de la Unidad Deportiva de la cabecera municipal, la cual cuenta con: (una cancha profesional de fútbol, de usos múltiples, trotapista, graderío metálico, juegos infantiles, gimnasio al aire libre, área de comedores, baños y alumbrado); y del Taller de preparación y conservación de alimentos de la Secundaria Técnica No. 141, de la localidad Belisario Domínguez.

#### **Chiapilla:**

- En esta gira de trabajo, el gobernador encabezó el evento de entrega de insumos agrícolas a productores de Chiapilla, San Lucas y Totolapa,

en donde otorgó 500 bolsas de semillas mejoradas de maíz; 600 bolsas de semillas de frijol certificadas y avaladas por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (Inifap), así como 650 paquetes de insumos agrícolas, 1,500 bolsas de silo y 3,000 plantas frutales (1,000 de guayaba, 1,000 de guanábana, 500 de limón persa y 500 de mamey). También, realizó acciones de inauguración, tales como: la pavimentación integral con concreto hidráulico de calles de más de 400 metros de la avenida Belisario Domínguez, incluyendo la renovación de todo el drenaje, tuberías de agua potable, banquetas y alumbrado con paneles solares; y la rehabilitación de la Escuela Primaria Belisario Domínguez Palencia, a la cual se le entregó mobiliario escolar (241 sillas de paleta, 6 mesas y 6 sillas para profesores, 6 pizarrones blancos, 3 extintores) y se rehabilitó la red eléctrica, andadores, rampas, señalización y luminarias en domo.

#### **Cintalapa de Figueroa:**

- Encabezó la presentación de la Estrategia para la Prevención y Combate de Incendios 2022 en donde efectuó la entrega de herramientas y equipos a Comités Comunitarios de Protección Civil para que estos puedan realizar los trabajos de prevenir y combatir incendios forestales, agradeciéndoles que en estos 3 años se hayan multiplicado y que pongan todo su empeño en tipo de acciones. Señaló que las quemas no sólo dañan a la salud, sino que empobrecen la tierra y traen consigo desastres y calamidades como la falta de agua.
- Asimismo, en el referido municipio realizó acciones tales como: inauguración de la construcción de infraestructura física educativa en la Escuela Primaria *Dr. Rodolfo Figueroa Esquinca*, el cual consta de 2 aulas (debido al crecimiento de la matrícula a 504 estudiantes), obra exterior, red eléctrica y andadores; entrega de mobiliario (80 sillas de paleta, 2 pizarrones blancos, 2 sillas, 2 mesas para profesores y un extintor); donación de un set de serigrafía para impulsar la capacitación socioproductiva y reinserción social de mujeres internas del Amate, fortaleciendo el **Programa tinta preventiva**; y la inauguración de las calles pavimentadas con concreto hidráulico, con la finalidad de mejorar el rostro urbano de este municipio.

#### **Comitán de Domínguez:**

- Inauguró obras de infraestructura escolar en la Escuela Telesecundaria No. 1,463 *Niños Héroe*s



de *Chapultepec*, del ejido Primero de Mayo. Durante el evento, el mandatario otorgó 120 apoyos tecnológicos a estudiantes de planteles educativos de la región Meseta Comiteca-Tojolabal. También, entregó equipos y máquinas de costura y confección, del **Programa mujeres constructoras de paz**, que promueve la integración de redes de mujeres, a fin de que se conviertan en agentes de cambio en sus comunidades.

- Igualmente, el mandatario encabezó la entrega de equipamiento para el fortalecimiento de la seguridad pública, tales como: 25 motopatrullas, 100 uniformes, 100 uniformes color camuflaje, 100 chamarras tácticas color negro, 100 chamarras color camuflaje, 100 gorras tácticas color negras, 100 gorras tácticas color camuflaje, 100 porta placas camuflaje, 60 cascos balísticos tácticos, 100 lámparas, 100 lámparas para casco tácticos, 500 esposas smith, 3 escudos balísticos blindados, radios portátiles y de base.

#### **Copainalá:**

- Inauguró la terminal de corto recorrido; destacó que esta importante obra, además de proporcionar orden y seguridad al sector transportista, contribuirá a la movilización diaria de más de 20,000 personas y fortalecerá la economía local y la comercialización de los productos entre las localidades, así como entre la región Mezcalapa y la capital del Estado.

#### **El Parral:**

- En este acto realizó la inauguración de las obras de rehabilitación de la Unidad Deportiva y vialidades de acceso al municipio; cabe señalar que el reacondicionamiento de los distintos espacios cuenta con luminarias solares; entre las acciones integrales rehabilitadas se pueden mencionar: juegos infantiles, ciclopista, trotapista, cancha de fútbol rápido, servicios sanitarios, acceso principal, luminarias, campo de fútbol, cisterna, área de ejercitación al aire libre, protección perimetral, caseta de vigilancia, campo de fútbol con pasto sintético, graderío metálico, bancas para jugadores y un dren pluvial; además, se construyeron canchas de usos múltiples con porterías, mallas para voleibol, red de alimentación eléctrica, ejercitadores, estacionamiento y andadores.

#### **Escuintla:**

- El mandatario efectuó la entrega de escrituras públicas en beneficio de 82 familias de las colonias

Jubileo 2000 y El Progreso, destacando que, en tan solo 3 años de este gobierno, se entregaron a la población chiapaneca 3,826 escrituras públicas y certificados de lotes legales, y explicó que, gracias al trabajo conjunto entre los gobiernos federal y estatal; también, se proporcionaron más de 12,000 títulos agrarios de propiedad a campesinos de diferentes municipios.

- Además, también inauguró la reconversión del Centro de Salud con hospitalización, donde destacó que su gobierno asumió la responsabilidad de invertir para que las clínicas y hospitales, tanto de las zonas urbanas como rurales, cuenten con todo lo necesario para que los trabajadores de la salud realicen su labor en óptimas condiciones, con humanismo y eficacia. El gobernador, también encabezó la inauguración de la rehabilitación integral de la Unidad Deportiva *Salomón González Blanco*, donde sostuvo que el deporte también es un derecho humano; por ello, se invierte en este tipo de proyectos de alto impacto social, a fin de proporcionar espacios funcionales y seguros.

#### **Frontera Hidalgo:**

- En este municipio inauguró la obra de rehabilitación del parque público, donde se optimizó este espacio recreativo y de esparcimiento. El mandatario destacó que estas acciones de mejoramiento a la imagen urbana fueron necesarias, toda vez que ahora los ciudadanos disfrutan de un espacio transformado y vistoso, con canchas de basquetbol, kiosco, cafetería, módulos sanitarios y alumbrado público.

#### **Huixtán:**

- El gobernador en este hecho inauguró el auditorio municipal, dicha infraestructura cuenta con vestidores, juegos infantiles en el exterior; también, fue rehabilitada, la calle de acceso con pavimento, banquetas y luminarias solares.

#### **Huixtla:**

- Entregó 337 lotes y certificados de lote legal a igual número de familias de escasos recursos y un área de donación para la construcción de las instalaciones del *Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach)*, en el predio *Santa Ana*, con el propósito de otorgar justicia social y atender una de las necesidades más sensibles de los chiapanecos, como la de contar con un patrimonio digno.

- Inauguró e hizo entrega de un edificio de 3 niveles en la subsele de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach), la construcción de este edificio consta de: 12 aulas, laboratorio de inglés, áreas de cómputo, de docencia y tutoría. El mandatario señaló que, con esta obra, la universidad podrá ampliar su matrícula y recibir a más alumnos de éste y otros municipios cercanos, quienes interactuarán con temas empresariales y aduanales en una universidad que promueve y fortalece la ciencia, la innovación, la tecnología, las artes y la cultura.

#### ***Ixhucatán:***

- En esta gira de trabajo, encabezó la inauguración de acciones tales como: la reconversión y equipamiento de los Centros de Salud tanto urbano como con servicios ampliados, resaltó que, en materia de salud, Chiapas está avanzando con pasos firmes; la rehabilitación del parque central y la construcción de la terminal de corto recorrido, contribuyendo al mejoramiento de la imagen urbana, la seguridad y al fortalecimiento del bienestar y la convivencia fraternal de las y los habitantes de esta localidad.

#### ***Ixtapa:***

- En este lugar inauguró obras de infraestructura de rehabilitación de la Unidad Deportiva municipal, destacando que el deporte es un derecho humano, por ello, su gobierno asumió la responsabilidad de invertir en este rubro prioritario; asimismo, como parte de la iniciativa *Escuela con Valores*, otorgó apoyos tecnológicos a estudiantes de distintas escuelas, resaltando que, con estas herramientas educativas, se busca promover una cultura de paz, contribuir al fortalecimiento de los valores, a la igualdad y a combatir la discriminación desde los planteles escolares.
- De igual manera, la construcción del Mercado Público, la obra llevada a cabo corresponde a trabajos de techado para área de locales, construcción de locales comerciales, instalaciones eléctricas, obra exterior, obras complementarias de la nave general y fachada principal.

#### ***Jiquipilas:***

- Inauguró la reconversión del Centro de Salud del ejido de Tiltepec, la cual ofrece entre otros servicios tales como: medicina general, promoción de la salud, medicina preventiva, vacunación, área de hidratación, estimulación temprana, farmacia.

Subrayó que en materia de salud no se escatiman recursos para que las clínicas y los hospitales, tanto en las zonas urbanas como rurales, sean espacios dignos y de calidad.

#### ***Jitotol:***

- En su recorrido por este municipio efectuó acciones de inauguración de obras de infraestructuras entre ellas: la reconstrucción del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario, en beneficio de diferentes comunidades; la reconversión del centro de salud con servicios ampliados, subrayó que, con este tipo de acciones, en Chiapas se hace efectivo el derecho humano a la salud para que toda la población de esta región, sin distinción alguna, tenga acceso a los servicios con calidad y calidez.
- De igual forma que, la obra de rehabilitación de la unidad deportiva; además, también realizó la entrega de constancias de capacitación en primeros auxilios, expresando que se invierte en estos espacios a fin de fortalecer el desarrollo integral de la niñez, la juventud y la población en general, pues son centros de sana convivencia y activación física que alejan de malos hábitos, al contar con canchas de usos múltiples, de fútbol, juegos infantiles, andadores y aparatos para ejercitarse al aire libre.

#### ***Juárez:***

- Entregó apoyos para fortalecer a los Comités comunitarios de protección civil, y cobertores a familias vulnerables ante las bajas temperaturas de los municipios de Juárez y Ostucán; entre ellos: carretillas, bombas aspersoras, azadones, hachas, botas, impermeables, guantes de carnaza, cascos y una camioneta, así como 4,000 cobertores a familias vulnerables ante las bajas temperaturas de los municipios de Juárez y Ostucán. Mencionó que ante los frentes fríos que provocan bajas temperaturas, lluvias y vientos que afectan la salud, se entregaron cobertores con el propósito de que la gente pueda protegerse; no obstante, apuntó que, en caso de ser necesario, también se reactivan los refugios temporales.
- Inauguró el mercado público y la obra de pavimentación de la Avenida *Benito Juárez*, en dicha obra se remodelaron las plantas baja y alta, el estacionamiento, la cisterna y obra exterior; y en la avenida rehabilitada, se pavimentó con concreto hidráulico, arregló de banquetas, acotamientos, la red de drenaje sanitario y pluvial, y se instalaron luminarias, con la finalidad de ofrecer más

seguridad a quienes transitan por esta vía, sobre todo a las mujeres, niñas y niños.

#### **La Independencia:**

- El mandatario en este lugar inauguró la rehabilitación del Parque Central y efectuó la entrega de apoyos tecnológicos (40 tabletas electrónicas) a estudiantes de la Escuela Primaria Rural *Valentín Gómez Farías* y 20 kits de capacitación de belleza a igual número de personas; detallo, que en Chiapas está alcanzado para cumplir con las necesidades más sensibles del pueblo; mencionó que se rehabilitó la zona funcional, plaza cívica, asta bandera, área recreativa, área de convivencia, rehabilitación de arcos, malla perimetral, espejo de agua, cancha de basquetbol, módulo sanitario, rehabilitación de red sanitaria exterior, área de usos múltiples y alumbrado general.
- Entregó apoyos del **Programa fertilizantes para el bienestar 2022**, consistentes en: 300 paquetes de insumos agrícolas (herbicidas e insecticidas, coa y machete), 3,000 árboles frutales (1,000 rambután, 1,000 durazno diamante y 1,000 guanábana) y 200 bolsas de semillas certificadas de frijol a productores, el gobernador sostuvo que con estos beneficios; además, de fortalecer las cosechas, elevar la comercialización de productos agrícolas, se contribuye a la seguridad y autonomía alimentaria; así como, a la economía y el bienestar de las familias que viven y trabajan en el campo chiapaneco.

#### **Las Margaritas:**

- En la localidad Plan de Ayala, el mandatario inauguró la reconstrucción de la Escuela Primaria *Eulalio Gutiérrez* la cual comprende: 18 aulas didácticas, 2 áreas de servicios sanitarios, cancha de usos múltiples, plaza cívica, asta bandera, andadores, cisterna, red eléctrica, y red hidrosanitaria; así como, la entrega de equipamiento. Sostuvo que su gobierno seguirá invirtiendo en materia educativa con el objetivo de garantizar que estudiantes y docentes lleven a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje en espacios educativos modernos y funcionales.

#### **Las Rosas:**

- Inauguró la Unidad Deportiva municipal, la cual incluye: la construcción de campo de futbol, graderío, red de alimentación eléctrica, cancha de futbol, rehabilitación de tribuna existente, enmallado perimetral, cancha de usos múltiples,

futbol rápido, alumbrado general, área recreativa, gimnasio al aire libre, andadores y banquetas, trotapista, modulo sanitario, descarga sanitaria, pozo de absorción, administración y gimnasio, rehabilitación de cisterna, acceso y estacionamiento.

#### **La Trinitaria:**

- El gobernador benefició con insumos agrícolas a familias campesinas, consistentes en: 300 bolsas de semillas certificadas de frijol, 300 bolsas de semillas mejoradas de maíz, 500 paquetes de herramientas y 3,000 árboles frutales (750 de guanábana, 500 de aguacate, 250 maracuyá, 250 zarzamora, 500 limón persa, 750 durazno diamante) para que haya mayor producción y de esa forma atender la alimentación de las familias y que también puedan comercializar con lo que cosechen.

#### **Larráinzar:**

- Inauguró las obras de rehabilitación de instituciones educativas entre ellas; el Jardín de Niñas y Niños *Rosario Castellanos* y la Escuela Primaria *José Vasconcelos Calderón*, de la comunidad de Chuchiltón, ubicado en el municipio de Larráinzar, donde subrayó que estas obras de impacto social, que en el jardín se construyeron (3 aulas didácticas, acceso principal, baños, plaza cívica, asta bandera, planta de tratamiento, cisterna de 20 metros cúbicos, muro de contención, enmallado perimetral y obras de exterior); mientras que en la primaria se reconstruyeron (3 aulas didácticas, baños, planta de tratamiento, acceso principal, andadores, cisterna de 20 metros cúbicos, muro de contención, red eléctrica, red hidrosanitaria).

#### **Mapastepec:**

- En gira de trabajo, inauguró obras de infraestructura entre ellas: la rehabilitación de la Unidad Deportiva, del Andador Turístico y Gastronómico; asimismo, entregó apoyos de los programas: **Escuela con valores**, **Vecino Vigilante**; y, **Aprende y Emprende** (30 tabletas electrónicas a jóvenes de secundaria, 20 kits de vigilancia a ciudadanos vigilantes y 66 constancias de capacitación a igual número de mujeres). El mandatario explicó que estas iniciativas significan un parteaguas para consolidar una nueva cultura de unidad, de prevención del delito y del fomento a los valores y principios, en el que todos puedan practicar la fraternidad, la tolerancia y el amor al

prójimo, lo que les permitirá vivir cada vez más en libertad, con igualdad y sin discriminación.

**Mazatán:**

- Inauguró taller de electricidad y obras de exterior de la Escuela Secundaria *Ramón López Velarde*. El mandatario sostuvo que seguirá invirtiendo en el mejoramiento de la infraestructura educativa a fin de otorgar a los estudiantes herramientas necesarias para fortalecer su formación; así como, espacios laborales dignos al personal docente. Preciso que el nuevo taller está acondicionado para que los jóvenes puedan aprender de este oficio; donde se habilitaron andadores, la red eléctrica y la red hidrosanitaria a favor de más de 450 estudiantes y del personal que labora en esta secundaria.
- Encabezó el evento para la entrega de 320 paquetes para el mejoramiento de viviendas, incluye material y la mano de obra en la construcción de techos firmes, con la finalidad de que más familias puedan elevar su calidad de vida. Detalló que cada paquete contiene 6 bolsas de cemento, 9 láminas, 6 tubulares y 6 armas.

**Mitontic:**

- Inauguró obras de la construcción del multideportivo sur y norte, y la pavimentación de calles, la cual consta de: una cancha de fútbol con pasto sintético, áreas de juegos, gimnasio al aire libre y el domo con cancha de basquetbol con propósitos multifuncionales; se rehabilitaron integralmente vialidades que fueron pavimentadas con concreto hidráulico; la pavimentación incluye banquetas, drenaje pluvial y sanitario e instalaron luminarias solares. Indicando que el gobierno de Chiapas, se mantiene atento para ejecutar acciones y obras urgentes que permitan avanzar a todos los pueblos de la entidad.

**Motuzintla:**

- Inauguró la reconstrucción integral de la Unidad Deportiva municipal, cuya construcción cuenta con 2 canchas de usos múltiples, trotapista, 2 graderíos metálicos, rehabilitación de servicios sanitarios, cisterna de 30,000 metros cúbicos, área de ejercitadores y área de juegos infantiles, arcotecho, alumbrado general, pista de atletismo, acceso, protección perimetral, andadores, campo de fútbol, área administrativa. Además, entregó 25 apoyos tecnológicos a estudiantes de distintas

escuelas de la región Sierra Mariscal, donde resaltó que con estos equipos se busca fortalecer las habilidades y el aprendizaje escolar, prevenir malas prácticas, promover una cultura de paz, y desarrollar capacidades para alcanzar una convivencia pacífica, igualitaria y sin discriminación, basada en la sensibilización de los valores universales.

**Nicolás Ruiz:**

- Inauguró la rehabilitación y ampliación de la Unidad Deportiva; dicha construcción cuenta con: canchas de fútbol, de usos múltiples, y de fútbol rápido; área de juego y ejercitadores; cocina comedores, graderío, banca de árbitro, banca local y de visitantes y jardineras. El mandatario sostuvo que su gobierno asumió el compromiso de invertir en acciones de construcción y mejoramiento integral de la infraestructura deportiva de la entidad, porque además de cumplir con un derecho humano, se contribuye a la salud y al bienestar de la población, y se aleja a la niñez y juventud de los vicios y la violencia.

**Ocosingo:**

- En la comunidad de Abasolo, el mandatario expresó su satisfacción por constatar la pavimentación con concreto hidráulico de más de 3,900 metros cuadrados; así como, guarniciones, banquetas, muros de contención, alumbrado público, red hidráulica y de agua potable, lo que, dijo, mejorará el traslado y la seguridad de las personas.

**Ostuacán:**

- El gobernador inauguró espacios educativos en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Chiapas (Cecytech) plantel 45 Nuevo Juan del Grijalva. El mandatario estatal refrendó su compromiso con la educación y manifestó su beneplácito, de que, derivado del trabajo unido, honesto y responsable, en Chiapas se consolida una infraestructura educativa digna, segura y funcional para la niñez y juventud de los distintos niveles escolares. Se especificó que, tras el análisis, la planeación y el esfuerzo interinstitucional, se edificaron aulas didácticas, equipamiento, un módulo sanitario, plaza cívica, accesos a las instalaciones, barda perimetral y conexión a la red de agua, energía eléctrica y drenaje, beneficiando a más de 28,700 estudiantes.

**Osumacinta:**

- Inauguró la construcción de infraestructura física educativa en la Escuela Telesecundaria No. 177 *Enoch Cancino Casahonda*, se remodelaron aulas didácticas y se construyeron de raíz nuevas instalaciones cívicas y administrativas, a la vez, hizo entrega de un laboratorio y equipamiento escolar en beneficio de 177 estudiantes. Con esto se atendió el rezago que se presentaba en este plantel, solventando sus necesidades más urgentes con la construcción de un aula, un laboratorio, la renovación del inmueble de la dirección, una cisterna y el mantenimiento en los espacios de las áreas exteriores.
- Entregó 300 bolsas de semillas certificadas de frijol, 300 bolsas de semillas mejoradas de maíz, 600 paquetes de insumos agrícolas, 3,000 árboles frutales (600 de limón persa, 600 de guayaba, 600 de chicozapote, 600 de carambola y 600 de maracuyá) y 20,000 alevines beneficiando a productores de los sectores agrícola y pesquero de los municipios Chicoasén, Osumacinta y San Fernando. El mandatario destacó que los recursos agrícolas y pesqueros se entregan directamente en manos de los productores y sin ninguna condición ni compromiso a nada, para alcanzar mejores cosechas y fortalecer la soberanía alimentaria.

**Palenque:**

- Encabezó la entrega de uniformes y Certificados Únicos Policiales (CUP) a elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC) que operan en los diferentes municipios de las regiones Selva y Maya de Chiapas, donde destacó que la seguridad constituye el primer paso para lograr bienestar, progreso y gobernabilidad; por ello, su gobierno invierte en otorgar a los policías la capacitación y las herramientas adecuadas. Subrayó que, en tan solo 3 años, las corporaciones policiales estatales y municipales han crecido en materia de profesionalización, equipamiento y uso de instrumentos tecnológicos.
- En gira de trabajo, inauguró la reconstrucción del puente ubicado en el camino Palenque-Las Ruinas-Cuauhtémoc Cárdenas, consolidando el desarrollo en el municipio, que será estratégico para el proyecto del Tren Maya. En otro evento, inauguró aulas en la Escuela Primaria Niños Héroes, en beneficio de más niños y adolescentes de la entidad cuenten con espacios dignos y seguros; en esta escuela, que es la más grande de Palenque, con una matrícula 830 estudiantes,

dicha construcción consta de: 4 aulas y andadores, también se instaló un transformador de energía y se entregó mobiliario consistente en 230 sillas para alumnos, 4 mesas y 4 sillas para profesores, y 4 pizarrones.

- Encabezó el arranque del **programa Fertilizantes para el Bienestar 2022** en Chiapas y la entrega de apoyos a productores del sector agrícola de los municipios de Catazajá, La Libertad y Palenque, priorizando la atención del sector primario, a través del otorgamiento de insumos de calidad y las herramientas necesarias, a fin de proporcionar certeza a las cadenas productivas, lo que se refleja en mayor bienestar social y económico de los pueblos. Con la finalidad de fortalecer la siembra, la producción y mejorar las cosechas en todas las regiones de Chiapas, inició la entrega con más de 1,400,000 costales de fertilizantes, y se detalló que hay 67 centros de distribución en todo el territorio estatal. Además, se otorgaron 1,200 paquetes de insumos agrícolas y herramientas de trabajo, 600 paquetes de semillas certificadas de frijol, 4,000 árboles frutales de cacao, carambola, limón persa, rambután, chicozapote y maracuyá; aunado a la siembra de 100,000 alevines de mojarra tilapia.
- Inauguró la construcción y rehabilitación de infraestructura física educativa en la Escuela Primaria *Ezequiel A. Chávez*, contando con espacios escolares modernos, seguros y funcionales, lo que garantiza el derecho humano de acceso a una educación digna y de calidad; esta obra consta de un aula didáctica, aula-cocina y módulos de servicios sanitarios, así como la rehabilitación de las 6 aulas existentes, plaza cívica y andadores, en beneficio de 176 estudiantes.
- Inauguró la obra de construcción de infraestructura en la Escuela Telesecundaria No.1,240 *Luis Espinosa López*, de la localidad El Jibarito. Precisó que en esta escuela se construyeron 3 aulas, baños, dirección, andadores, asta bandera, plaza cívica, cisterna, acceso principal, planta de tratamiento y enmallado perimetral; agregó que actualmente cuenta con una matrícula de 50 estudiantes que disfrutarán de instalaciones dignas.
- Encabezó el evento para la entrega regional de equipamiento a instituciones de seguridad y justicia, entregando patrullas, motopatrullas, uniformes y equipamiento a instituciones de seguridad y justicia de Chilón, Ocosingo, Palenque, Sitalá, Tila y Yajalón, el mandatario

destacó que la seguridad constituye el primer paso para garantizar un mejor porvenir a los pueblos, por ello, se busca contar con instituciones policiales mejor equipadas, capacitadas y profesionales, a favor del bienestar, la justicia, los derechos humanos y el estado de derecho.

- Inauguró la Clínica para la Atención de Parto Humanizado, espacio de salud digno y moderno, equipado con tecnología de última generación y con medicamentos e insumos suficientes, otorgando a las mujeres una atención gratuita, a la altura de lo que se merecen y de acuerdo con sus culturas y creencias; que dando cobertura a los municipios que conforman este distrito de salud.

#### **Pijijiapan:**

- En el evento de entrega de patrullas, uniformes y equipamiento para el fortalecimiento y dignificación de la labor policial, sostuvo que los policías son servidores públicos de alta responsabilidad, por ello, su gobierno seguirá invirtiendo en herramientas e instrumentos adecuados a fin de que puedan realizar un trabajo, con profesionalismo y gallardía; en este sentido fue beneficiado este municipio con 2 patrullas, uniformes y becas de capacitación.

#### **Salto de Agua:**

- En este municipio se entregaron kits de uniformes, equipamiento, una patrulla pick up y 58 motopatruillas, a fin de fortalecer la seguridad preventiva en la cabecera municipal y los ejidos.

#### **San Cristóbal de Las Casas:**

- Puso en marcha el *Almacén de Red de Frío del Distrito de Salud*, que beneficiará a 750,000 habitantes de 18 municipios de la región Altos Tsotsil Tseltal. El gobernador destacó la importancia de dichas acciones, ya que de esta forma los biológicos e implementos se mantendrán en condiciones óptimas para poder llevarlos hasta los lugares más apartados, ya que como parte de la red se cuenta con un vehículo con cámara refrigerante, que es un espacio móvil de traslado de medicamentos a baja temperatura. Enfatizó que instalar este almacén también representa un ahorro, pues muchos medicamentos se perdían por falta de una temperatura ideal en su conservación.
- Inauguró la *Clínica para la Atención de Parto Humanizado*, el mandatario subrayó que seguirá ampliando esta red de salud especializada; pues

el deseo es ofrecer a las mujeres embarazadas, el acceso a servicios eficaces y oportunos, donde se sientan tranquilas y seguras durante el proceso de embarazo, parto y posparto, mencionó que se realizó la construcción de la clínica, se dotó de equipamiento y medicamentos a favor del bienestar de la población, de las mujeres y la niñez.

#### **Tapachula:**

- El gobernador inauguró obras en la Escuela Secundaria General *Juan de la Barrera*, sostuvo que la educación es fundamental para construir una mejor sociedad, avanzar hacia el progreso y elevar el Índice de Desarrollo Humano, a fin de garantizar espacios educativos dignos, de calidad y a la altura de la niñez y la juventud chiapaneca, se construyeron 4 aulas didácticas, y se rehabilitaron 4 más, el laboratorio, red eléctrica, andadores; así también, se entregaron 160 sillas de paleta, 4 pizarrones, 4 sillas y 4 mesas para profesores.
- En gira de trabajo por la región del soconusco, dentro del **Programa vecino vigilante** encabezó la entrega de 225 kits de vigilancia (un silbato libre de corrosión, un bastón tolete para defensa personal, una lámpara de mano portátil, un gas pimienta de 90 gramos, una gorra, una playera, un impermeable, una forniture con fajilla, un radio de comunicación de 2 vías), se beneficiaron diversos municipios con para igual número de vecinos vigilantes, entre ellos Tapachula 130, Tuxtla Chico 65 y Tuzantán 30.
- El mandatario estatal inauguró la remodelación y ampliación del Cuartel de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, asimismo, encabezó la entrega de uniformes y equipamiento del Grupo Antipandillas; tales como: 25 kits de uniformes tácticos (playera manga larga, pantalón táctico, bota táctica); y 25 equipos balísticos (casco balístico, casco balístico nivel IIIA, placas balísticas nivel IV, chaleco balístico).
- Inauguró instalación de alumbrado público con luminarias solares sobre el libramiento sur, desde entronque carretero a Puerto Madero y el puente del Río Coatán, con el fin de proporcionar una mejor imagen y mayor seguridad, al tiempo de garantizar que la movilidad sea accesible, sostenible e incluyente; fueron colocadas 157 luminarias solares cubriéndose un total de 3,900 metros de vialidad, en beneficio de más de 200,000 habitantes, para generar una circulación más segura para los peatones, ciclistas y

conductores de vehículos, lo que permitirá proteger la integridad y vida de la población.

- Inauguró el Almacén de Red de Frío del Distrito de Salud y la reconversión del Centro de Salud de la colonia Villa de las Flores. Aseguró que la inversión en salud continuará sin escatimar ningún recurso, como se hizo en esta red para conservar los medicamentos a una temperatura que garantice su utilidad y permita que sean aprovechados al estar en óptimas condiciones, así como, en el Centro de Salud que quedó equipado con alta tecnología, y cuenta con el personal adecuado, es moderno y funcional. Entregó ambulancias a los municipios de Ixtacomitán y Montecristo de Guerrero, el mandatario agregó que, además, de estos vehículos, los chiapanecos cuentan con las aeronaves del gobierno del Estado, ya que desde el inicio de esta administración están destinadas a atender las urgencias en salud, seguridad y protección civil.
- En gira de trabajo, inauguró el Centro de Educación Media Superior a Distancia (Cemsad) plantel 255, del Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach) en Puerto Madero, donde se construyó un módulo completo de 3 aulas, un módulo sanitario, una cisterna, una planta de tratamiento de aguas residuales y el acceso principal, entre otros espacios, que representan el compromiso de la actual política educativa que impulsa este gobierno.
- Inauguró el Mercado Público *San Benito* en Puerto Madero; cuya construcción realizada cuenta con el edificio nave principal y 32 locales, servicios sanitarios y obra exterior, beneficiando a más de 6,000 personas, locatarios y quienes acuden a comprar.
- En este municipio también encabezó el evento para la entrega de uniformes, equipamiento, Certificados Únicos Policiales (CUP) y tabletas electrónicas a la policía municipal, con el objetivo de contar con instituciones policiales mejor equipadas, capacitadas y profesionales, para proteger el patrimonio e integridad de las familias, bajo el principio de respeto a los derechos humanos.
- Inauguró la obra de rehabilitación del Centro Multidisciplinario de Salud y de Negocios Internacionales para la Frontera Sur de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach); dicha construcción consta de: 6 aulas didácticas, área para asesorías, aula de posgrado, cafetería, 2 bodegas, sala de usos múltiples, taller

de informática, biblioteca, coordinación, clínica de nutrición, 2 módulos de servicios sanitarios, 2 laboratorios de inglés, red eléctrica, red hidrosanitaria, red de voz y datos, plaza cívica, andadores y rampa para discapacitados, 2 accesos, peatonal y vehicular, estacionamiento a base de asfalto, cisterna, barda perimetral, suministro y colocación de 32 equipos de aire acondicionado.

- Inauguró obras de infraestructura en la Escuela Primaria *Emiliano Zapata Salazar*, donde se construyeron 3 aulas didácticas, instalación de red eléctrica, andadores y señalización, el gobernador expresó que continuará la inversión en todos los niveles educativos porque la niñez y la juventud son el presente y futuro; y agregó que en coordinación con el ayuntamiento se construirá un aula más y el domo.
- Asistió en el marco del *1er. Festival Internacional del Café Chiapas de Corazón*, llevado a cabo en las regiones Sierra Mariscal y Soconusco, donde entregó apoyos al sector cafetalero entre ellos: 100 paquetes de herramientas para la producción del café (pala, coa, machete, rastrillo, bomba aspersora); 40 despulpadoras de café; 15 paquetes de insumos para el establecimiento de semilleros y viveros de café (15 kilos de semilla, 80 metros de malla sombra, 62 kilogramos de bolsas, 2 bombas aspersoras e insumos básicos); 8,000 plantas de café; 3,000 árboles frutales (1,000 de rambután, 800 de guayaba, 650 de zapote mamey, 300 de yaca, 150 de pomarroja y 100 de nance); 7 apoyos para el registro de marcas de productos de café y 11 de equipamiento agroindustrial.

#### **Tenejapa:**

- Entregó apoyos a productores agrícolas además de este municipio en Larráinzar y Santiago El Pinar, con la finalidad de que el campo chiapaneco tenga una mayor producción y haya mejor alimentación entre las familias rurales; se entregaron 800 bolsas de semilla certificada de frijol, 950 paquetes de insumos agrícolas, 1,071 molinos, 3,000 árboles frutales, y a través de la federación, más de 3,000 toneladas de fertilizante para elevar la producción de la parcela y el autoconsumo, abonar a la unidad y a la economía familiar. También, inauguró el alumbrado solar en la cabecera municipal de Tenejapa, con 204 luminarias solares.

**Tonalá:**

- En la localidad de Cabeza de Toro, inauguró la reconstrucción de espacios en la Escuela Primaria *Unión y Progreso*; derivado de la rehabilitaron 6 aulas didácticas y módulos sanitarios, red eléctrica, andadores, así también, se entregaron 240 sillas de paleta, 6 pizarrones, 6 mesas y 6 sillas para profesores.
- Benefició a productores de los sectores agrícola, ganadero, pesquero y acuícola, con insumos y herramientas de trabajo; mediante el **Proyecto reposición de equipos y artes de pesca** realizo, la entrega de 24 cayucos a pescadores, como estímulo a la pesca responsable 2022; 2,000 bolsas de silos de maíz de alimento para ganado, en beneficio de 134 familias; y 2,000 árboles frutales para huertos de traspatio de limón persa y mango ataulfo, a 110 familias.
- En gira de trabajo por las regiones Istmo-Costa y Soconusco y soconusco, inauguró la construcción del camino Tres Picos-Estación Mojarras, ubicado en el municipio de Tonalá; así como, calles de las colonias La Unión y Colinas del Rey del municipio de Tapachula; y la red de alumbrado público con luminarias solares, en la carretera internacional Arriaga-Tapachula. Al inaugurar el camino Tres Picos - Estación Mojarras destacó que este tramo carretero favorece a las comunidades de Estación Mojarras, Pueblo Nuevo, Ponte Duro, Manguito, Barrio Pobre y Tres Picos, conectándolas con la cabecera municipal de Tonalá y la capital chiapaneca.
- Inauguró infraestructura en la Escuela Telesecundaria No. 329 *Valentín Gómez Farías*, de la localidad Huanacastal, cuya construcción incluye: 2 aulas, servicios sanitarios, plaza cívica, cancha deportiva, andadores, cisterna, acceso y barda perimetral, así como la rehabilitación de la red eléctrica y sanitaria; asimismo, entregó mobiliario tales como: 80 sillas de paleta, 2 mesas y 2 sillas para profesores, 2 pizarrones.
- Inauguró el *Almacén de Red de Frío del Distrito de Salud VIII*, fortaleciendo la infraestructura frigorífica para el almacenamiento óptimo de biológicos, a fin de que los chiapanecos reciban medicamentos y vacunas en buenas condiciones, garantizando con ello un producto útil y capaz de proteger contra las enfermedades inmunoprevenibles, beneficiando a más de 180,000 personas, con la instalación de una cámara fría; planta de emergencia; un vehículo

con cámara refrigerante; así como, con la rehabilitación y equipamiento del inmueble.

- Inauguró el auditorio municipal y el gimnasio de halterofilia *Aremi Fuentes Zavala*, el cual cuenta con equipamiento especializado para el desarrollo de este deporte, único en su tipo en el sureste mexicano, cuenta con plataformas de competencia y de entrenamiento, además de múltiples estaciones de preparación física para el desarrollo de la capacidad de fuerza, por lo que se podrán estar atendiendo simultáneamente hasta 30 atletas por cada sesión de entrenamiento, accesos, áreas de descanso y baños.
- Entregó apoyos y constancias de capacitación a integrantes del sector pesquero de los municipios de Arriaga, Tonalá, Pijijiapan y Mapastepec; los cuales consistieron en: 917 equipos de artes de pesca, 51 paquetes de proyectos de impulso a la comercialización pesquera, 100 embarcaciones menores (cayucos), 15,000 alevines de tilapia, 5,000 árboles frutales ; así como, 132 constancias del curso: Reparación de embarcaciones menores de fibra de vidrio, con el fin de contar con las herramientas, capacidades y habilidades para que puedan preparar sus propias embarcaciones, lo que abona al progreso y bienestar de la zona costa.

**Tuxtla Chico:**

- Con la finalidad de fortalecer la infraestructura en salud existente, se reconvirtió el centro de salud, favoreciendo una atención médica oportuna, resolutive y eficaz de servicios integrales de primer nivel a través de personal de salud calificado, instrumentos y equipos que garanticen una asistencia adecuada. El gobernador, explicó que el objetivo de estas acciones es contribuir con la red de atención en instalaciones dignas, equipadas con aparatos de alta tecnología con mayor durabilidad y que hagan diagnósticos precisos, un servicio profesional y humano con medicamentos gratuitos para la gente.
- También, inauguró el Centro de Monitoreo y Videovigilancia, donde entregó radios de telecomunicación y equipamiento policial. Asimismo, a través del **Programa escuela con valores**, se favorecieron a estudiantes de 7 escuelas de los niveles básico y medio superior, quienes recibieron apoyos tecnológicos (45 tabletas electrónicas) y pláticas de sensibilización para prevenir y disminuir la violencia escolar; de igual forma, con el objetivo de contribuir al autoempleo y el fortalecimiento de la economía de



las familias, se entregaron 35 proyectos socio-productivos a mujeres debidamente capacitadas.

**Tuzantán:**

- En gira de trabajo, encabezó el arranque del **Proyecto de fomento familiar a la producción de traspatio 2022**, en beneficio de más de 11,000 mujeres chiapanecas, a fin de garantizar el derecho humano a una alimentación saludable y nutritiva. También, inauguró el Centro de Salud de la localidad Islamapa. Asimismo, encabezó la inauguración de la Escuela Telesecundaria No. 1506 *Matilde Montoya Lafragua* cuya construcción consta de 3 aulas, módulo sanitario completo, plaza cívica, andadores, acceso, cisterna, planta de tratamiento y muros de contención; de igual manera, en su recorrido por el municipio, puso en marcha la pavimentación integral con concreto hidráulico de calles en la localidad La Flor, que responde a una necesidad apremiante para facilitar la circulación vehicular, con alumbrado público, drenaje pluvial, banquetas y guarniciones.

**Tzimol:**

- Inauguró la pavimentación integral con concreto hidráulico de calles y avenidas; la infraestructura incluye la construcción de banquetas, colocación de luminarias solares y rehabilitación del sistema de drenaje sanitario y pluvial; Además, en este mismo evento, el mandatario realizó la entrega de 50 tabletas electrónicas en beneficio de jóvenes y 30 kits de apoyos tecnológicos para mujeres, donde remarcó que, gracias al trabajo de unidad, todas las autoridades empujan hacia la misma dirección para la búsqueda del bienestar del pueblo.

**Venustiano Carranza:**

- Inauguró la construcción de aulas didácticas en el plantel número 235 *Gaspar Díaz Reyes* del Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach). En beneficio de estudiantes del nivel medio superior, se edificaron 3 aulas didácticas, andadores, rampas, escaleras, señalización y alumbrado público. El mandatario puntualizó, que en Chiapas se sigue invirtiendo el recurso público de forma responsable en acciones que procuren más y mejores espacios educativos en todos los niveles, a fin de que niñas, niños y jóvenes de la entidad tengan acceso a una educación de calidad, considerando que es uno de los pilares para la libertad y una vida más digna.

- Encabezó el evento de la inauguración de la reconversión de los Centros de Salud Urbanos, ubicados en la cabecera municipal y en la localidad Laja Tendida. También, se entregó una ambulancia al Centro de Salud de Laja Tendida.

**Villa Corzo:**

- Constató la reconversión del Centro de Salud del ejido San Pedro Buenavista, el cual cuenta con las áreas de odontología, consulta externa, promoción a la salud, medicina preventiva, farmacia; así como, con mobiliario y equipos sofisticados en beneficio de más de 10,400 habitantes.
- Encabezó el evento para la entrega de equipos, insumos y constancias de capacitación para el empleo a mujeres, como parte del *Programa Creer es crecer, juntos de la mano*, en donde se entregaron 2 máquinas de costura y más de 40 mujeres recibieron paquetes de útiles de costura, quienes crearán grupos de trabajo a fin de fortalecer la independencia económica y la igualdad. También, otorgó tabletas electrónicas pertenecientes al **Programa escuela con valores**, con el fin de promover el aprendizaje de valores, prevenir factores de riesgo y avanzar en la construcción de una cultura de paz entre la comunidad escolar.

**Villa Comaltitlán:**

- Inauguró la construcción de infraestructura física educativa de la Escuela Primaria *13 de enero*; en esta obra se edificaron 3 aulas didácticas, red eléctrica y se realizaron otras acciones, como entrega de mobiliario 3 sillas y 3 mesas para maestros, 3 pizarrones y 120 sillas de paleta, en beneficio de más de 300 estudiantes.

**Villaflores:**

- En gira de trabajo, presidió la entrega de patrullas, paquetes de uniformes, equipamiento y becas de capacitación a la policía municipal, en donde con un esfuerzo conjunto con el ayuntamiento de Villaflores, se entregaron 3 patrullas pick up, más de 300 paquetes de uniformes y 3 motopatruillas.
- Atestiguó la reconversión del Centro de Salud del ejido *Jesús María Garza*, esta obra, tras una remodelación a fondo, cuenta ahora con consultorios cómodos y 3 núcleos básicos (insumos, medicamentos y equipos de alto nivel tecnológico) a través del cual se otorgaron los servicios de consulta externa, promoción a la

salud, medicina preventiva, farmacia, odontología y psicología.

- Inauguró la obra de construcción de espacios en la Telesecundaria No. 1,459 *Fray Bartolomé de las Casas*, tras la edificación de 2 aulas, servicios sanitarios, plaza cívica, acceso principal, andadores, red hidrosanitaria con cisterna, red eléctrica, enmallado perimetral; también se dotó de mobiliario (60 sillas de paleta, 2 mesas para maestro, 2 sillas para maestro, 2 pizarrones blancos, 2 televisores LCD de 55" y 2 soportes para pantalla), para que los alumnos tengan mayores herramientas en su formación.
- Inauguró la Clínica para la Atención de Parto Humanizado, en esta unidad médica se podrá atender hasta 15 partos diarios, donde se resguarda y respeta la intimidad de la mujer, dado que todo el personal está conformado por mujeres, desde doctoras, enfermeras, camilleras, hasta el personal de ambulancia, seguridad y limpieza. También, contará con mobiliario, instrumentos e infraestructura de calidad, para ofrecer servicios de calidad a la mujer chiapaneca. Beneficiando a mujeres de los municipios de Ángel Albino Corzo, El Parral, La Concordia, Montecristo de Guerrero, Villa Corzo y Villaflores.

#### **Zinacantán:**

- Inauguró la construcción de la infraestructura física educativa del Jardín de Niñas y Niños *Justo Sierra Méndez*, luego de que por décadas se situaba en un terreno catalogado como zona de riesgo a inundaciones, por lo que, fue reubicado en un área que cumple con las condiciones básicas para darle seguimiento al proceso de enseñanza - aprendizaje, de una forma digna y segura. En esta obra, se construyeron 6 aulas didácticas, un módulo sanitario completo, dirección, plaza cívica, enmallado perimetral; además, mediante el **Programa la escuela es nuestra**, se hizo una barda perimetral y un aula de música.

Con estas acciones se beneficiaron a todos habitantes que conforman el Estado.

#### **Favorecer la rendición de cuentas a través de la transparencia y el acceso a la información pública institucional.**

Con el propósito realizar las acciones necesarias para que los entes públicos del ejecutivo, cumplan en los términos de la Normatividad aplicable en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales; permitiendo satisfacer con eficacia

la capacidad de gestión y atención a solicitudes de información, a fin de generar confianza en la ciudadanía al contar con servidores públicos inmersos en una nueva cultura de servicio e impulsando la Ley local en materia de transparencia.

Se proporcionaron 1,083 asesorías a los responsables de las unidades de transparencia de los entes públicos, en los temas de obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales; así como, en el uso adecuado del Sistema de Gestión de Obligaciones de Transparencia (Sigot) y del Sistema de Seguimiento de Solicitudes (S3), donde se atendieron a 1,500 servidores públicos, destacando la capacitación a través de 4 cursos de manera virtual por medio de plataformas digitales, dirigidos a los titulares y personal auxiliar de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo, con la asistencia de aproximadamente de 382 servidores públicos, y un curso de manera presencial en las instalaciones de la Secretaría de Educación, contando con la presencia de 64 servidores públicos; en temas de: Actualización de obligaciones de transparencia con relación a transparencia proactiva y datos abiertos; Actualización de los avisos de privacidad; y Archivos.

Asimismo, se efectuaron 702 monitoreos en el portal de transparencia del Poder Ejecutivo, vigilando que los entes públicos hayan realizado la actualización de la información pública obligatoria, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

También, se llevaron a cabo 3,364 seguimientos a solicitudes de acceso a la información, dirigidas a diversos entes públicos del ejecutivo estatal y registradas por los responsables de las unidades de transparencia, en el Sistema de Seguimiento de Solicitudes (S3).

#### **Brindar apoyo técnico y asesoría.**

Este proyecto tiene como propósito otorgar apoyo técnico y asesoría al ejecutivo estatal en lo referente a los temas relacionados con las políticas públicas, económicas y sociales, para coadyuvar a la toma de decisiones; así como, dar atención y seguimiento a los acuerdos e instrucciones que éste señale, de esta manera para conocer sus demandas, solicitudes, problemáticas, iniciativas y proyectos; se llevaron a cabo 120 reuniones con entes públicos y privados; estudiantes, profesores, empresarios y población en general; siendo canalizadas a los entes públicos correspondientes, para su seguimiento respectivo.

Asimismo, se realizaron 78 asesorías directas a la oficina del gobernador para contribuir a encaminar acciones de gobierno, de actividades tales como: opiniones, propuestas, discursos, reuniones de seguimiento de atención y gestión, coordinación interinstitucional, políticas públicas, representaciones y asistencia a eventos.

Beneficiando a todos habitantes del Estado.

**Promover acciones que contribuyan a una igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en la institución.**

Para fomentar la igualdad de género a través de acciones institucionales, con el fin de disminuir las brechas de desigualdad en materia y perspectiva de género, se contribuyó en la formación sustantiva en hombres y mujeres que laboran en Gubernatura, mediante la capacitación en línea de 3 cursos impartidos por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), tales como: El ABC de la igualdad y la no discriminación; Inclusión y discapacidad; y Tolerancia y diversidad de creencias; donde participaron un total de 42 servidores públicos (27 hombres y 15 mujeres).

**Subfunción: Política interior.**

**Ente público: Secretaría General de Gobierno.**

**Estabilidad política y social en las regiones del Estado.**

Con el objetivo de establecer un canal de comunicación plural, tolerante, democrático y respetuoso, entre el gobierno estatal y las comunidades en estado de conflicto, estableciendo una eficaz coordinación interinstitucional que impulsa y prioriza las acciones gubernamentales; de esta manera, se atendió 4,445 problemas para contribuir en la solución de las demandas solicitadas por la ciudadanía; implementando 156 mesas de trabajo con diversas organizaciones y grupos sociales; asimismo, realizando 1,120 reuniones para el establecimiento de acciones para el logro de objetivos.

Así también, se llevaron a cabo 80 giras de trabajo dentro y fuera del Estado, con la finalidad de fortalecer el vínculo entre gobierno y ciudadanía; 1,808 asesorías en la oficina de la Secretaría General de Gobierno para dar atención a diversos asuntos tales como: bloqueos de carreteras, predios invadidos, convenios de transportes, asuntos jurídicos y problemáticas agrarias, dando como resultado la estabilidad socio-política entre gobierno y ciudadanía;

beneficiando a 2,207,528 personas (990,241 mujeres y 1,217,287 hombres).

**Atención oportuna a los actores sociales, en asuntos políticos en la entidad.**

Con el objetivo de establecer relaciones y coordinar acciones de atención en el ámbito institucional hacia organizaciones sociales, civiles, partidos y agrupaciones políticas para el fortalecimiento del Estado de derecho, se llevaron a cabo 5 intervenciones en el proceso de la solución de las problemáticas socio-políticas, que se presentaron en la entidad, proporcionando 51 atenciones oportunas a las demandas y conflictos de asociaciones políticas, 19 coordinaciones y participaciones en reuniones entre individuos y asociaciones políticas y 21 canalizaciones de las demandas y conflictos planteadas por las asociaciones políticas, en beneficio de 830 personas (332 mujeres y 498 hombres).

**Fortalecimiento a la oficina del secretario, en temas que contribuyen a la gobernabilidad y estabilidad social en el Estado.**

Con la finalidad de procurar la estabilidad política y social en el Estado, se atendieron 748 diversas demandas de carácter sociopolíticas, agrarias, religiosas, educativas y de salud, mediante la canalización a la institución correspondiente; asimismo, se llevó a cabo 476 asesorías en diversos asuntos y 22 asesorías con presidencias municipales y entes de la administración pública estatal; también, se realizaron 421 diversas reuniones y mesas de trabajo; 17 representaciones y acompañamientos a la titular de esta institución en diversos eventos políticos y sociales en el Estado; dando como resultado la estabilidad sociopolítica entre gobierno y ciudadanía; beneficiándose a 10,720 personas (5,298 mujeres y 5,422 hombres).

**Fortalecimiento de las relaciones políticas, mediante la atención oportuna de todos los actores sociales en asuntos agrarios, sindicales y políticos.**

Para establecer las relaciones y coordinar acciones de atención en el ámbito institucional hacia las organizaciones sociales, civiles, partidos y agrupaciones políticas para el fortalecimiento del estado de derecho, se llevaron a cabo 15 soluciones conforme a derecho de las demandas político-social, agraria y sindical, de las 74 presentadas; 57 mesas de trabajo interinstitucionales con entes públicos y 75 reuniones con titulares de las direcciones para conocer el estado que guardaban los temas asignados; beneficiándose a 1,435 personas (430 mujeres y 1,005 hombres).

### **Fortalecimiento a la atención de las organizaciones en el Estado.**

Para establecer políticas públicas orientadas a fomentar la participación y corresponsabilidad de las organizaciones sociales y civiles en las tareas de gobierno, en el marco de la gobernabilidad y convivencia social, se efectuaron 87 soluciones de demandas y conflictos presentados por las organizaciones sociales y civiles, de la entidad, de un total de 216 atenciones oportunas a las demandas de las organizaciones; asimismo, 440 coordinaciones y participaciones en reuniones de trabajo interinstitucionales, y 85 canalizaciones y seguimiento a las demandas presentadas; beneficiando a 2,500 personas (1,200 mujeres y 1,300 hombres).

#### **Atención de asuntos agrarios.**

A través de este proyecto, se gestionaron demandas de orden agrario, coordinando las acciones necesarias que dieron como resultados la solución de 6 demandas agrarias que se presentaron en la entidad; asimismo, 246 atenciones a núcleos agrarios, organizaciones campesinas, pequeños propietarios y campesinos en general, respecto a posibles vías legales de solución a sus demandas; así también, para atender las demandas agrarias de diversos municipios del Estado se coordinó y participó en 127 reuniones interinstitucionales y con involucrados.

De igual manera, se elaboraron 48 minutas de acuerdos, en las que se determinaron solucionar las problemáticas presentadas; llevándose a cabo 38 trabajos técnicos, 179 recepciones y gestión de los planteamientos agrarios y 26 asesorías en materia agraria en la tenencia de la tierra, beneficiando a 2,140 personas (428 mujeres y 1,712 hombres).

#### **Prevención de conflictos laborales entre sindicatos y organizaciones.**

Con el objetivo de promover la participación de sindicatos obrero-patronales relacionados al cumplimiento de la política laboral en el Estado, se llevaron a cabo 209 atenciones a los asuntos sindicales en el Estado, 120 asesorías y mediaciones a trabajadores, 39 mediaciones laborales, entre trabajadores y patrones, 6 gestiones ante diversas instancias gubernamentales, para la solución de demandas obrero-patronal y 44 asistencias a reuniones con las instancias rectoras de la política laboral; beneficiando a 1,536 personas (471 mujeres y 1,065 hombres).

### **Asistencia técnica jurídica a las dependencias de gobierno del Estado.**

A fin de garantizar y fortalecer las acciones de la Secretaría General de Gobierno en materia jurídica, se llevaron a cabo: 7 actos jurídicos de colaboración para el fortalecimiento de los servicios de gobierno, convenios suscritos con diversos órganos administrativos; 165 atenciones a los diversos asuntos de carácter jurídico, tanto laborales como administrativos y judiciales, dándoles el seguimiento adecuado requerido en las diversas instituciones y autoridades correspondientes, para lo cual se integraron 115 expedientes correspondientes para la emisión de proyectos, trámites y acuerdos en el término de las atribuciones de la secretaría y 118 seguimientos de procesos y procedimientos administrativos.

Asimismo, se elaboró la versión electrónica de 133 Periódicos Oficiales, mediante la recepción y revisión de 133 documentos y 43,870 servicios en materia de legalización y apostillado de documentos; también, se realizaron 942 acciones como parte de los estados procesales que se encuentran los medios de impugnación en los que es parte el ente y/o algún órgano administrativo que conforman su estructura, para lo cual, se elaboraron 1,143 documentos diversos con la finalidad de dar cumplimiento a la autoridad jurisdiccional, en la etapa procesal en los que se encuentran a la presente fecha los medios de impugnación interpuestos; así como, 449 opiniones técnicas a titulares de los órganos administrativos de los asuntos planteados; acciones que beneficiaron 46,935 personas (22,998 mujeres y 23,937 hombres).

#### **Fortalecimiento de estabilidad del Estado, a través de gestoría de las demandas de orden político-social en la entidad.**

Con el propósito de fortalecer la gobernabilidad y el estado de derecho en la entidad, a través de mecanismos de diálogo y concertación que contribuyen a dirimir los conflictos socio políticos, garantizando el respeto a los derechos humanos; se solucionaron 737 demandas socio-políticas de diversos grupos sociales y particulares que se presentaron en la entidad; mediante 748 atenciones a grupos sociales y particulares respecto a posibles vías legales de solución a sus demandas.

Asimismo, se coordinó y participó en 697 reuniones interinstitucionales y con involucrados para atender las diversas demandas socio-políticas de diversos municipios del Estado; además 734 gestiones ante diversas entes públicos, para la atención y seguimiento de asuntos que impactan en el medio político y social; asimismo, se elaboraron 630 minutas

de acuerdos firmadas con diversas instancias y grupos sociales, en la que se suscribieron acuerdos para solucionar las problemáticas presentadas; beneficiando a 271,726 personas (118,700 mujeres y 153,026 hombres).

**Fortalecimiento en la atención de las demandas socio-políticas, así como la prevención de la integridad física de los ciudadanos.**

Para dar seguimiento a las demandas de las organizaciones sociales en el Estado, impulsando y vigilando la legalidad de las acciones interinstitucionales a nivel federal, estatal y municipal; se solucionaron 482 problemáticas socio-políticas, que se presentaron en la entidad, de 2,105 problemáticas socio-políticas presentadas; asimismo, 1,381 gestiones ante otros entes públicos, 495 reuniones para conocer planteamientos y 1,513 documentos firmados por acuerdos tomados sobre las problemáticas presentadas.

Con estas acciones, se beneficiaron a 3,352 personas (1,357 mujeres y 1,995 hombres).

**Fortalecer las relaciones interinstitucionales de los tres poderes del Estado.**

Con el propósito de conducir y promover el desarrollo integral y permanente de las relaciones entre los tres poderes del Estado, salvaguardando la autonomía de los mismos, para garantizar la gobernabilidad de los ciudadanos en la entidad.

De esta manera, se recibieron 18 planteamientos diversos en beneficio de la ciudadanía; colaborando ante los tres poderes con 20 seguimientos de las iniciativas de Ley y análisis de temas judiciales y 25 iniciativas de carácter jurídico; asimismo, se llevaron a cabo 50 reuniones de trabajo de contribución; además, se generaron 48 informes sobre los acuerdos celebrados en el Congreso del Estado y Tribunal Superior de Justicia del Estado; beneficiándose a 82,001 personas (40,308 mujeres y 41,693 hombres).

**Fortalecimiento al Estado de derecho en materia religiosa.**

Para fortalecer la laicidad del Estado, y garantizar la libertad de creencias y de cultos, se impulsó la cultura de paz, respeto y tolerancia en la diversidad religiosa; por medio de acercamientos a través de reuniones con actores políticos religiosos de la entidad, favoreciendo significativamente para mantener una estrecha y sólida relación entre el gobierno del Estado y las asociaciones religiosas, respetando en todo momento la autonomía de cada uno, en la actualidad los líderes y representantes religiosos solicitan la intervención del

mismo para mediar; de esta manera se apoyó en la solución de 8 controversias con componente religioso, de un total de 15 atenciones de denuncias religiosas.

Además, para promover la convivencia armónica, se llevaron a cabo eventos de estos:

- 14 para posicionar el marco jurídico religioso en el Estado, destacan el: Taller de normatividad jurídica en materia religiosa, dirigido a líderes y representantes religiosos; Atención a integrantes del presbiterio tsestal y Asesoría sobre trámites diversos (a las asociaciones religiosas, integrantes de la Iglesia Horeb, Bautista Dios con Nosotros, Pentecostés Evangelio Completo y Visión Trinidad Divina Pentecostés); así como la participación en el Encuentro anual de pastores de la Iglesia de Jesucristo Sobre la Roca, en donde se realizó una breve presentación sobre la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su Reglamento a los asistentes.
- 10 para promover la convivencia armónica, tal como: Reunión del Consejo Intersinódico Presbiteriano de Chiapas, en la que los representantes religiosos pusieron a disposición del gobierno del Estado, sus inmuebles religiosos para uso como albergues en situaciones de desastres naturales; y Reunión del Consejo Interreligioso de Chiapas con diputados en el Congreso del Estado y XXI Encuentro de voces por la paz y la fraternidad, organizado coordinadamente con el Consejo Interreligioso de Chiapas y llevado a cabo en el Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa.
- 5 para difundir la cultura de paz: la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, presentando sus proyectos de servicios para beneficio social y difusión en medios de comunicación realizado por la Secretaría de Gobernación con respecto al II Encuentro nacional de funcionarios estatales; asimismo, difusión en medios de los módulos I y II del proyecto: Fomento a la tolerancia religiosa y el Foro libertad religiosa y estado laico, a través de diversas redes sociales de ayuntamientos, gobierno del Estado y del Congreso del Estado.

Así como, 16 acciones para fortalecer el desempeño público en materia religiosa, entre ellas el: Taller sobre normatividad religiosa, a servidores públicos de los ayuntamientos de Jiquipilas, La Trinitaria y Tuxtla Gutiérrez, para ofrecerles herramientas que les permitan desempeñar eficaz y eficientemente su labor; y Taller legislación de las asociaciones religiosas, impartido a líderes y representantes religiosos y

servidores públicos; beneficiándose a 757,284 personas (384,522 mujeres y 372,762 hombres).

### **Fortalecimiento en la atención de los municipios de la Entidad.**

Con el propósito de fortalecer las relaciones interinstitucionales con los ayuntamientos municipales, que garantice la gobernabilidad y la paz social en el Estado; se realizaron 19 soluciones de las problemáticas socio-políticas, que se presentaron en la entidad, de un total de 585 atenciones oportunas a las demandas municipales presentadas; asimismo, 382 coordinaciones y participaciones en reuniones interinstitucionales y con municipios, 184 gestiones ante otros entes públicos y 23 documentos firmados por acuerdos tomados sobre las problemáticas presentadas; beneficiándose a 58,614 personas (25,805 mujeres y 32,809 hombres).

### **Fortalecimiento en la atención a los Derechos Humanos.**

Con el objetivo de garantizar la atención y seguimiento a los pronunciamientos emitidos por los entes de derechos humanos se dio seguimiento a 34 recomendaciones, 32 atenciones oportunas a las demandas de violaciones de los derechos humanos, 6 promociones de capacitación en materia de derechos humanos a servidores públicos, 30 atenciones a los asuntos de las Comisiones de Derechos Humanos; una atención a las medidas formuladas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en favor de un grupo de personas en situación de migración.

Asimismo, se llevaron a cabo 55 acciones para la coordinación de las actividades de los entes públicos garantes de derechos de niñas, niños y adolescentes, 55 reuniones de trabajo con entes públicos garantes de derechos de niñez y adolescencia, se elaboraron 3 actas, a la primera sesión ordinaria de la comisión de primera infancia y acta de la primera sesión ordinaria de la comisión de niñez y adolescencia migrante; se atendieron 40 casos de violencia de género y 155 actividades de coordinación y supervisión de las acciones en materia de violencia de género; beneficiándose 4,846 personas (2617 mujeres y 2,229 hombres) y 12 infantes (4 niñas y 8 niños).

### **Coordinar a las delegaciones de gobierno en la atención a la problemática en cada una de las Regiones de la entidad.**

La Coordinación se encarga de concertar actividades y ser un enlace entre la sociedad y los entes públicos de los tres niveles de gobierno; de esta manera, se solucionaron a 265 problemáticas socio-políticas, agrarias y religiosas, en cada una de las regiones, de

un total de 1,228 atenciones otorgadas; se gestionaron 960 demandas ante los entes públicos competentes de los tres órdenes de gobierno.

Así también, se representó a la Secretaría General de Gobierno en 339 reuniones interinstitucionales o para atender diversas demandas de la sociedad; se elaboraron 193 documentos entre ellos: minutas de acuerdos y convenios que permitieron generar acercamientos entre los grupos o personas en pugna; y se realizaron 132 supervisiones por medio de visitas a delegaciones de gobierno y comunidades en los municipios que comprenden las 15 regiones socioeconómicas del Estado, beneficiándose a 9,440 personas (3,290 mujeres y 6,150 hombres).

### **Prevenir y atender los asuntos de la ciudadanía en general.**

Con el objetivo de prever y atender conforme a derecho, la problemática política y social de las regiones, con el propósito de mantener la tranquilidad de la ciudadanía, la Secretaría General del Gobierno a través de sus 32 Delegaciones ubicados en todo el Estado, dio solución a 5,772 problemáticas socio-políticas, agrarias y religiosas, en cada una de las regiones, de un total de 8,507 atenciones otorgadas; se gestionaron 4,507 demandas ante los entes públicos competentes de los tres órdenes de gobierno.

Asimismo, se representó a la Secretaría General de Gobierno en 6,244 reuniones interinstitucionales o para atender diversas demandas de la sociedad; se elaboraron 3,733 documentos entre ellos: actas de acuerdos, comparecencias y circunstanciada, minutas de trabajo y convenios entre organizaciones o grupos en controversias; beneficiándose a 288,487 personas (127,587 mujeres y 160,900 hombres).

### **Fortalecimiento de la secretaría mediante la transversalización de la perspectiva de género.**

Con el objetivo de sensibilizar a todo el personal de la institución, con relación a problemas de desigualdad e inequidad de género, se llevó a cabo 9 acciones para la atención a las servidoras y servidores públicos, tales como: 4 capacitaciones en temas (Construyendo una cultura institucional en el marco de la masculinidad no violentas; Otras formas de ser posible en el marco de las nuevas masculinidades, para reflexionar e impulsar el derecho de las mujeres y las niñas y para reflexionar sobre la paternidad); se elaboró el diagnóstico para lograr la perspectiva de género en la secretaría, y poder contar con una radiografía general respecto a los avances, retos y oportunidades sobre la política de igualdad de género, no discriminación y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia; asimismo, se realizaron 2 acciones entre ellas: la distribución del

manual de lenguaje incluyente al área de medios y se socializó entre los órganos administrativos la participación para la *Carrera Estatal por Una Vida Libre de Violencia*; también, se envió el diagnóstico y plan de trabajo a la coordinación de las unidades de igualdad de género de la Secretaría de Igualdad de Género.

Con estas acciones, se beneficiaron a 1,518 servidores públicos (748 mujeres y 770 hombres).

#### **Fortalecer la atención, seguimiento y respuesta de las demandas de los ciudadanos (1era etapa).**

Se fortaleció la atención que se proporciona a las demandas de la ciudadanía y organizaciones, entre ellas: sociales, políticas, agrarias y religiosas, mediante la adquisición de 46 bienes informáticos, consistentes en: 23 equipos informáticos (software y licencias informáticas que comprende antivirus y ofimática) y 23 unidades de respaldo (no break); mismos que fueron instalados en las áreas operativas de la Secretaría General de Gobierno. Beneficiando a 604,147 personas (316,623 mujeres y 287,524 hombres).

#### **Fortalecimiento de los servicios brindados por la Secretaría General de Gobierno.**

Con el propósito de fortalecer los servicios otorgados por la Secretaría General de Gobierno, a través de la modernización de tecnología adecuada, y lograr una comunicación de mejor calidad entre los equipos que componen la red de voz y datos, se adquirieron 10 de equipos con tecnología actualizada, entre ellos: 2 servidores para rack; un switch de red Ethernet 24 puertos; 6 cables DAC a 10 GbE SFP+ de 2 metros; un gabinete cerrado para Rack de 42U x 106 centímetros de profundidad; un firewall de seguridad perimetral con soporte de 3 años (700 usuarios) y 2 licencias de microsoft Windows server estándar 2019; beneficiando a 604,147 personas (316,623 mujeres y 287,524 hombres).

#### **Adquisición de predios para la atención al conflicto social-agrario a grupos adheridos a la OCEZ Región Carranza.**

Para dar atención al conflicto social-agrario a grupos adheridos a la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) región Venustiano Carranza y lograr la paz y estabilidad social en el municipio; se realizaron 4 reuniones de trabajo con el grupo de campesinas posesionarias irregulares y la organización campesina, logrando la coordinación y participación para la firma de acuerdos.

De esta manera, se dio solución a la problemática, mediante la adquisición de 4 predios por un monto de 7 millones de pesos denominados: La Palma I, La Palma II, La Esperanza y La Guadalupana, con una superficie total de 42-79-74 hectáreas, ubicados en el referido municipio; beneficiándose a 14 mujeres con la entrega de los predios en comodato.

#### **Adquisición de predios en beneficio de los afectados del Caso Acteal.**

Con el propósito de garantizar la cultura de paz y gobernabilidad en la entidad, y cumplir con los compromisos establecidos en el acuerdo de conciliación, para el conflicto social agrario de caso Acteal del municipio de Chenalhó; se realizaron verificaciones físicas a los inmuebles en el cual se reportaron los resultados obtenidos; logrando la firma de acuerdos mediante 5 reuniones de trabajo con el grupo de personas involucradas en dicho caso y propietarios de los predios.

Como resultado de lo anterior se efectuó la adquisición de 5 predios denominados: El Porvenir, La Isla, El Trébol, Dos Potrillos y Amazonas, ubicados en el municipio de Villaflores, con superficie de 140 hectáreas, el cual posee un terreno para vivienda y áreas de cultivo, con la intención de reiniciar sus vidas en libertad y con absoluta dedicación al trabajo para el bienestar de sus familias, beneficiándose a 35 personas (hombres) involucradas en el caso Acteal con la entrega en comodato de dichos predios a través del Instituto de Patrimonio de Gobierno del Estado.

#### **Pago indemnizatorio por afectación derivada de la construcción de la autopista Arriaga-Ocozocoautla.**

Durante el año 2005 y por tratarse de tierras ejidales, el gobierno del Estado de Chiapas, inició 7 trámites de solicitud de procedimiento expropiatorio, ante la entonces Secretaría de la Reforma Agraria, hoy Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), instaurándose 7 expedientes expropiatorios de los núcleos ejidales denominados El Triunfo, Jiquipilas, Julián Grajales, Sinaloa, Tiltepec, Venustiano Carranza y Vicente Guerrero, todos del municipio de Jiquipilas; para la emisión del Decreto Presidencial de Expropiación.

Previa integración de los expedientes y a petición de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), se realizaron los pagos de los dictámenes valuatorios emitidos por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin) sobre las superficies a expropiar; con la finalidad de determinar el monto a pagar por concepto de indemnización.

Por parte del órgano de representación del ejido Sinaloa, promovió juicio agrario ante el Tribunal Unitario Agrario Distrito 3 con sede en esta ciudad, demandando al gobierno del Estado de Chiapas, instaurándose el juicio agrario 27/2015, acción que mediante sentencia de fecha 16 de junio de 2021, dictada por el Tribunal Superior Agrario el recurso de revisión 322/2019-03, se resolvió en definitiva, a que se realizará el pago de la indemnización por el valor de las tierras controvertidas, mediante avalúo que para tal efecto realizó el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin), a costa del demandado.

Para dar solución a la problemática por afectación derivada de la construcción de la autopista Arriaga-Ocozacoautla, por concepto de superficie indemnizada por la liberación del derecho de vía por causa de utilidad pública de 99 hectáreas de terreno, se elaboraron 7 procedimientos administrativos para el pago indemnizatorio correspondientes a igual número de núcleos ejidales del municipio de Jiquipilas, de los cuales se efectuaron 6 depósitos al Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal por un monto de 5 millones 773 mil 100 pesos para los ejidos: EL Triunfo, Jiquipilas, Julián Grajales, Tiltepec, Venustiano Carranza y Vicente Guerrero.

Asimismo, en cumplimiento a la ejecutoria del juicio agrario, se expidió el cheque nominativo por un monto de 1 millón 384 mil 100 pesos ante el Tribunal Unitario Agrario Distrito 3 con sede en Tuxtla Gutiérrez, a nombre del representante común de los ejidatarios del núcleo ejidal de Sinaloa, del municipio de Jiquipilas; por concepto de pago indemnizatorio, por la tenencia de tierra a favor del gobierno del Estado de Chiapas, mediante la expropiación; beneficiándose a personas (8 mujeres y 91 hombres).

#### **Pago indemnizatorio de los afectados por la obra de utilidad pública de la apertura y construcción del libramiento sur de Tuxtla Gutiérrez (Liberación del derecho de vía, tramo III) 1ª. Etapa.**

Derivado del Acuerdo Expropiatorio por la obra de utilidad pública de la apertura y construcción del libramiento sur de Tuxtla Gutiérrez, un ciudadano de los que resultaron afectados solicitó el pago indemnizatorio correspondiente a una superficie afectada de 35,201.27 metros cuadrados del predio denominado: El Triunfo, ubicado en el municipio de Berriozábal; por lo que a través del acta de comparecencia de fecha 9 de septiembre del 2019, tomando como base a la ficha de cálculo que emitió la Dirección de Catastro del Estado de Chiapas, se determinó un monto de indemnización de 5 millones 767 mil 901 pesos. Por lo que al transcurrir el tiempo, el afectado promovió juicio de amparo ante el Órgano

de Control Constitucional recayéndole el número de expediente 694/2020, del índice del Juzgado Tercero de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Chiapas, quien resolvió ampararlo bajo los efectos que esta autoridad responsable realice los trámites administrativos de liberación del recurso económico para el pago indemnizatorio correspondiente, en cumplimiento al acta de comparecencia antes citada, resolución que fue confirmada ante el Tribunal de Alzada.

Como resultado de lo anterior, se integró el expediente de pago indemnizatorio a nombre del afectado; llevando a cabo el procedimiento administrativo para el pago indemnizatorio por la liberación de derecho de vía por causa de utilidad pública del área afectada en 5 parcialidades mensuales a partir del mes de noviembre del 2022, de los cuales fueron solventadas únicamente las 2 primeras parcialidades, correspondientes a un área de 14,080.51 metros cuadrados; en beneficio del afectado (hombre).

#### **Subfunción: Función pública.**

#### **Ente público: Secretaría de la Honestidad y Función Pública.**

#### **Fiscalizar el ejercicio de los recursos públicos municipales, estatales y federales para transparentar las acciones de gobierno en la administración pública centralizada.**

Mediante la Subsecretaría de Auditoría Pública para la Administración Centralizada, se atiende a los entes públicos del poder ejecutivo y sus órganos desconcentrados, por lo que, a través de las Direcciones de Auditoría en Dependencias A y B, así como sus contralorías internas y de auditoría pública, fomentan la transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos; quienes concluyeron 63 auditorías, determinando un monto fiscalizado de 17 mil, 382 millones 350 mil 550 pesos, con el objeto de vigilar la correcta aplicación de la normatividad vigente; además, se dio atención a 186 procedimientos administrativos instaurados por la Auditoría Superior de la Federación.

Asimismo, para vigilar la correcta aplicación de la norma atendieron 5,780 actos administrativos en los que resaltan: Quejas y denuncias ciudadanas, Comités y subcomités de adquisiciones y de obra pública, Entregas-Recepción, Seguimientos a la operación de los Comités de Control y Desempeño Institucional (Cocodis) entre otros.

Así también, en el índice de transparencia y rendición de cuentas se realizaron 68 auditorías y se llevaron a



cabo 159 acciones de recomendaciones de mejoras como medidas de prevención, control y vigilancia; beneficiándose a 6,928 servidores públicos (3,084 mujeres y 3,844 hombres).

**Fiscalizar los recursos federales, que ejerce la administración pública municipal, a través de auditorías y verificaciones.**

Con el objeto de transparentar el uso de los recursos públicos otorgados a los ayuntamientos municipales del Estado de Chiapas y la realización de un programa de coordinación especial denominado *Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción* a través de la Dirección de Auditorías a Programas Federales de esta Secretaría de la Honestidad y Función Pública; se realizaron 16 auditorías y verificaciones del gasto público, en la cual se determinó un monto fiscalizado de 882 millones 589 mil 757 pesos 20 centavos, correspondiente a la revisión de 4 programas documentales de los recursos ministrados, ejercidos y verificación de obras; beneficiándose a 236,452 personas (119,789 mujeres y 116,663 hombres).

Además, se implementaron 125 acciones de recomendaciones de mejoras derivado del acuerdo de coordinación con la Secretaría de la Función Pública Federal; de esta manera, se impulsó el sistema Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP) toda vez, que es una sistematización que facilita el acceso a la información y apoya la transparencia, el control y seguimiento en la ejecución de la obra pública con recursos federales; por ello, se realizaron 1,166 acciones de control y seguimiento de alta de usuarios, para ello; se proporcionaron 279 asesorías en materia de obra pública y programas informáticos.

**Fiscalizar el ejercicio de los recursos públicos estatales y federales para transparentar las acciones de gobierno en la administración descentralizada.**

Por medio de la Subsecretaría de Auditoría Pública para la Administración Descentralizada, se otorga atención a las entidades del poder ejecutivo, a través de las Direcciones de Auditoría en Entidades A y B, así como, sus Contralorías Internas y de Auditoría Pública, quienes se dan la tarea de fomentar la transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos a este rubro; de esta manera, concluyeron 23 auditorías en las entidades, determinando un monto fiscalizado de 11 mil 802 millones 104 mil 774 pesos; también, efectuaron 80 procedimientos administrativos instaurados por la Auditoría Superior de la Federación.

De igual forma, atendieron 5,235 actos administrativos en los que resaltan: Quejas y denuncias ciudadanas, Comités y subcomités de adquisiciones y de obra pública, Entregas-Recepción, Seguimientos a la operación de los Comités de Control y Desempeño Institucional (Cocodis) entre otros.

Con relación al índice de transparencia y rendición de cuentas, realizaron 33 auditorías y llevaron a cabo 174 acciones de recomendaciones de mejoras como medidas de prevención, control y vigilancia; beneficiándose a 11,136 servidores públicos (5,690 mujeres y 5,446 hombres).

**Recepcionar y elaborar informes técnicos de expedientes de presunta responsabilidad administrativa de auditorías, verificaciones y procedimientos con y sin presunta responsabilidad.**

Con la finalidad de integrar correctamente los expedientes de presunta responsabilidad administrativa de auditorías, verificaciones y procedimientos, se recibieron 45 expedientes con presunta responsabilidad con informe técnico revisados; de estos fueron determinados: 31 informes técnicos con presunta responsabilidad administrativa turnados y 14 con presunta responsabilidad penal turnados a la Dirección Jurídica; así como, 54 expedientes fueron devueltos a las áreas correspondientes para su corrección.

Asimismo, se atendieron y otorgaron 120 asistencias para la integración de los expedientes de auditorías, verificaciones y procedimientos administrativos a las Contralorías Internas y de Auditoría Pública; beneficiándose a 559 servidores públicos (280 mujeres y 279 hombres).

**Vigilar la correcta aplicación del marco jurídico de actuación de esta secretaría, así como de otras dependencias y entidades del poder ejecutivo del Estado.**

Una de las atribuciones que tiene la Dirección Jurídica, está la de vigilar la posible comisión de actos u omisiones de los servidores públicos que se deriven de hechos ilícitos cometidos en agravio al erario público estatal, a través de la presentación de denuncias o querellas ante la representación federal y estatal; por ello, se atendieron 11 improcedencias o presentación de denuncias; se otorgaron 628 asesorías jurídicas para la actualización del Marco Jurídico, derivado de las demandas laborales, contenciosos administrativos y amparos contestados y se resolvieron 104 procedimientos administrativos entre procedimientos de conciliación, cancelación y negación de registros en materia de adquisiciones y

obra pública. Con estas acciones se beneficiaron 850 personas (455 mujeres y 395 hombres) y 865 servidores públicos (425 mujeres y 440 hombres).

Además, con el objeto de validar el marco jurídico de los contratos y convenios que suscriben diversas áreas de esta secretaría, fueron validados 147 convenios de coordinación y/o colaboración (120 convenios de coordinación firmados con los municipios del Estado, 5 con los tres poderes del Estado, 14 con particulares y 8 con Asociaciones Civiles; de igual forma, se realizaron 7 trámites de contestación de demandas laborales).

### **Substanciación y resolución de los procedimientos de responsabilidad administrativa.**

Con el fin de admitir, substanciar y resolver los procedimientos de responsabilidad administrativa, imponiendo en su caso, las sanciones, conforme a lo previsto a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas y como parte de las acciones correctivas y con la finalidad de asegurar la prestación óptima del servicio público en estricto apego al marco jurídico normativo; se recibieron 128 informes de presunta responsabilidad para instrumentación de procedimientos de responsabilidad administrativa como medida disciplinaria; de estos, se resolvieron 121 expedientes de responsabilidades con resultados sancionatorios y no sancionatorios; también, se expidieron 25,288 constancias de no inhabilitación a personas que ingresan al servicio público del ejecutivo estatal; beneficiándose a 28,145 personas (10,263 mujeres y 17,882 hombres).

Además, se atendieron y desahogaron 371 audiencias iniciales de Ley con presuntos responsables y testigos; derivándose 425 sanciones impuestas a 363 servidores y ex servidores públicos.

### **Prevenir y supervisar el cumplimiento del ejercicio de los recursos autorizados a las entidades del gobierno del Estado.**

Con el propósito de prevenir, vigilar y evaluar la aplicación de los recursos públicos que maneja el sector paraestatal y contribuir con la transparencia y rendición de cuentas, se realizaron 415 informes en cumplimiento a su programa anual de trabajo, (opinión financiera, presupuestal, administrativa, operativa y sustantiva) como resultado del análisis al soporte documental de los recursos aplicados por las entidades del gobierno del Estado.

En cumplimiento a su cronograma de sesiones ordinarias, se presentaron 134 informes ante los

órganos colegiados de la administración pública paraestatal; respecto a los despachos externos estos se encargan de dictaminar a las entidades; por ello, recibieron 4 solicitudes de las paraestatales obligadas con el objetivo de dictaminar estados financieros y/o cuota obrero patronal; beneficiándose a 39 servidores públicos (13 mujeres y 26 hombres).

### **Coordinar el seguimiento y atención de auditorías Estado–Federación.**

Con la finalidad de controlar y dar seguimiento a las auditorías en coordinación con la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública Federal; se elaboraron 45 actas de apertura y cierre de auditorías practicadas y 110 atenciones de las asignaciones emitidas por el sistema de gestión documental; beneficiándose a 6,340 servidores públicos (2,525 mujeres y 3,815 hombres).

Adicionalmente, se emitieron 24 informes de resultados; y se realizaron 545 seguimientos de solventación de auditorías.

### **Garantizar a la sociedad el acceso a la información pública y los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales para cumplir con las obligaciones de transparencia.**

En Chiapas se impulsa la integridad y consolida la transparencia como herramientas para generar el valor de la confianza, que se basa en acciones de justicia social e incide en la obligación de rendir cuentas claras de los recursos públicos y en la toma de decisiones de los servidores públicos, así como fomentar el acceso a la información permanente y preservar la protección de datos personales en posesión del sujeto obligado; por ello que, se realizaron 635 promociones al cumplimiento de las obligaciones de transparencia; 449 seguimientos al cumplimiento de las obligaciones de organización, conservación y administración de archivo y 152 verificaciones al cumplimiento de las publicaciones de información pública gubernamental; beneficiándose a 5,000 personas (2,850 mujeres y 2,150 hombres) y 600 servidores públicos (412 mujeres y 188 hombres).

Adicionalmente, se atendieron 164 solicitudes de acceso a la información pública gubernamental; se proporcionaron 126 asesorías en materia de transparencia y protección de datos personales; asimismo, se impartieron 5 cursos en Instrumentación y Clasificación archivística impartidos, donde participaron 600 servidores públicos (412 mujeres y 188 hombres); se otorgaron 166 asesorías concernientes a la organización y conservación de archivo; y se realizaron 57 acciones de verificaciones a los instrumentos de clasificación archivística.

**Fomentar la participación social organizada para la vigilancia, verificación y evaluación de los programas de desarrollo social.**

Con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos públicos que estos se realicen en términos de transparencia, eficacia, legalidad y honradez; se realizaron 4,677 acciones en materia de contraloría social (4,256 promociones y 421 operaciones desarrolladas para el fortalecimiento de la contraloría social).

Asimismo, se entregaron 180 notificaciones en seguimiento a los procesos administrativos de servidores y ex servidores públicos en apoyo a la Dirección de Responsabilidades; beneficiándose a 3,904 personas (1,959 mujeres y 1,945 hombres) y 352 servidores públicos (190 mujeres y 162 hombres).

Derivado de las verificaciones realizadas a los diferentes programas sociales; se implementaron 30 acciones de recomendaciones de mejoras y para fomentar la participación ciudadana; se canalizaron 82 quejas, denuncias y peticiones ciudadanas para su atención a la Dirección de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y Ética; de igual forma, se integraron 44 informes ejecutivos sobre el reporte de actividades de contraloría social; y se realizaron 10 acciones entre ellas: elaboración de guía, presentación, carteles, trípticos y manuales para la capacitación en materia de contraloría social; además, se participó en 32 reuniones interinstitucionales con diversos entes públicos entre ellos: Secretaría de Protección Civil, Secretaría General de Gobierno, Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, Comisión Nacional del Agua (Conagua), Secretaría de Educación, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas (Sistema DIF-Chiapas); así como, Delegaciones de Programas Sociales, dependientes de la Secretaría de Bienestar Federal.

**Fortalecimiento de acciones para contribuir en el combate a la corrupción y rendición de cuentas.**

Con la finalidad de dar a conocer a los servidores públicos el Código de Ética y los lineamientos generales, se realizaron 43,854 capacitaciones (43,024 fueron en línea a través de tutoriales y 830 presenciales); de igual forma, fueron capacitados 7,353 servidores públicos en línea a través de la página [www.fpchiapas.gob.mx/declarachiapas](http://www.fpchiapas.gob.mx/declarachiapas) en materia de declaración patrimonial. Asimismo, para dar seguimiento al cumplimiento en la conformación de comités de Ética y Prevención de conflicto de interés, se realizaron 75 seguimientos; y con la finalidad de apoyar a los sujetos obligados a cumplir con la presentación de la declaración; se recibieron

108,890 declaraciones de situación patrimonial y de intereses.

Impulsando la participación ciudadana y la credibilidad en las acciones de gobierno, se atendieron 900 quejas, denuncias y peticiones ciudadanas; se elaboraron 1,478 acuerdos de inicio, conclusión de las quejas, denuncias y peticiones y se iniciaron 6,725 expedientes de investigación por presunta responsabilidad administrativa; beneficiándose a 900 personas (454 mujeres y 446 hombres) y 124,372 servidores públicos (63,429 mujeres y 60,943 hombres).

**Coordinar la verificación de supervisión externa, de la obra pública, padrón de contratistas, supervisores y el control de calidad de materiales, ejecutada con recursos estatales, federales o mixtos.**

A fin de garantizar un proceso claro y transparente en el uso de los recursos públicos asignados a la obra pública ejecutada con recursos federales; se realizó una verificación a la supervisión externa y control de calidad de materiales de la obra pública; y con el objeto de contar con el registro actualizado de contratistas de la obra pública del Estado, se expidieron 2,307 constancias de registro de contratistas y supervisores externos de la obra pública que pretenden concursar en las licitaciones gubernamentales con recursos estatales.

Asimismo, se efectuaron 51 evaluaciones y seguimientos a la integración de Libros Blancos, conteniendo el visto bueno de esta secretaría; beneficiándose a 2,307 personas (575 mujeres y 1,732 hombres).

**Subfunción: Población.**

**Ente público: Secretaría General de Gobierno.**

**Promover acciones en temas de población y de Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

Chiapas es rico en costumbres, creencias, tradiciones, etnias e historia en sus orígenes, lo que permite conocer el pasado para definir objetivos e implementar acciones, por el bienestar de las y los chiapanecos, todo priorizado hacia un llamado universal que ponga fin a la pobreza, proteja al planeta y garantice que todas y todos gocen de paz y prosperidad para el año 2030.

Siendo de suma importancia la participación de Chiapas en la agenda de seguimiento de los Objetivos

de Desarrollo Sostenibles (ODS); ya que incluye temas prioritarios como la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo, ciudades sostenibles y cambio climático; por ello, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- 17 reuniones, entre ellas: el conversatorio virtual, denominado: *Vivir un buen Noviazgo*, evento desarrollado de manera virtual, entre jóvenes de distintas universidades y bachilleratos; así como, el foro por *la Paz y la No Violencia*, llevado a cabo en coordinación con el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia, Participación Ciudadana; y capacitación en temas de Salud sexual y Reproductiva a funcionarios y la segunda sesión ordinaria y cierre del ejercicio 2022, en donde se presentó un informe detallado de acciones y programas que contribuyeron y cumplieron con alguna de las metas de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- 2 Sesiones: donde se ratificó y se tomó protesta a los integrantes del consejo municipal de población de 115 municipios del Estado, para la implementación de una política poblacional y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
- 3 eventos en temas de salud sexual y reproductiva, entre ellos: evento en relación a la campaña *Yo decido* como parte integral de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente (Enapea), esto en coordinación con el Consejo Nacional de Población y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) Chiapas; asimismo, el taller de capacitación técnica para el desarrollo y generación de indicadores sobre la situación de los derechos de niñas, niños y adolescentes, de manera virtual dirigido a las representaciones estatales de las unidades de estado a nivel federal, que forman parte del comité técnico especializado en información sobre la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- 7 difusiones, destacando: la Identidad gráfica de esta temática, haciendo alusión al lema ¡Yo

*Decido!... Cómo Vivir el Amor Libremente*, en donde se invitó a los jóvenes como principales actores de este rol en la sociedad, que tomen sus decisiones propias, libres y sin presiones de ninguna índole; asimismo, se difundió infografías por el día de las madres ya que la maternidad también es un derecho; es importante reflexionar que la maternidad temprana impacta en la calidad de vida para las niñas y adolescentes; así como el conversatorio denominado: *Construyendo la Paz Social con las Culturas y las Artes*; así como, el Taller niñez y adolescencia transnacional y transcultural en la frontera sur, cuyo objetivo es institucionalizar las acciones que buscan garantizar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad humana, asegurando, a través de la creación, instalación y operatividad de órganos colegiados, la atención y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

- 5 eventos: uno con todas las partes integrantes del grupo estatal para la prevención del embarazo en adolescentes a fin de conocer las actividades realizadas, el cual contribuye en la identificación de estrategias entre la federación y el Estado; y otro, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas Chiapas, en coordinación con el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana; se llevó a cabo el Foro por la Paz y la No Violencia, campaña *Yo decido* como parte integral de la estrategia nacional para la prevención del embarazo adolescente; así también, el Conversatorio *Yo ejerzo mis derechos*, *La Prevención del Embarazo No Planificado*, con el objetivo de contar con un espacio de intercambio de testimonios de jóvenes madres solteras con embarazos no planeados sobre las experiencias que ellas viven en el día a día y las opciones que ellas tienen en la sociedad, este panel fue impartido a estudiantes del Colegio de Bachilleres de Chiapas y Colegio Nacional de Educación Profesional.

Con estas acciones, se beneficiaron a un total de 1,659 personas conformadas por 562 servidores públicos, 687 personas y 410 estudiantes de educación media superior (834 mujeres y 825 hombres).



## Asuntos financieros y hacendarios

### Subfunción: Asuntos hacendarios

Ente público: Secretaría de Hacienda.

#### Institucionalización de la perspectiva de género.

Con el propósito de institucionalizar la perspectiva de género, se contribuye al progreso del Estado con acciones transversales al interior de la Secretaría de Hacienda, para promover la igualdad e inclusión de género entre los servidores públicos, impulsando la conformación de una sociedad incluyente.

Con el objetivo de informar y promover la detección temprana de la violencia familiar y de género, se llevaron a cabo 6 cursos de capacitación en temas de: Programa de prevención y atención a la violencia familiar y de género; Programa de apoyo a las instancias de mujeres en las entidades federativas; Violencia vicaria; Derechos humanos de las mujeres; Certificación en estándar de competencias ECO-308 sobre capacitación presencial a servidoras y

servidores públicos en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres (nivel básico); y Masculinidad saludable; donde participaron 698 servidores públicos (376 mujeres y 322 hombres).

De igual manera, contribuyendo en la institucionalización de la perspectiva de género, se estableció un convenio de cooperación interinstitucional, para orientar psicológicamente a las y los servidores públicos que así lo requieran; asimismo, con el objetivo de generar informes periódicos sobre los avances en materia de igualdad al interior de la Secretaría, se elaboraron 2 reportes de acciones promovidas, dando cuenta de los avances en la transversalidad e institucionalización de la perspectiva de género.

#### Coordinación, integración y sistematización de la información estadística y geográfica de la entidad.

Con el propósito de integrar, analizar, sistematizar y difundir información estadística y geográfica de la entidad, se publicaron 82 productos geográficos y

estadísticos de la entidad para el fortalecimiento del Sistema Estatal de Información, Estadística y Geográfica (SEIEG), de estos:

- 68 fueron estadísticos, publicados como Reportes destacan los de: Agricultura; Ganadería; la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe); Producto Interno Bruto (PIB); Estadísticas sobre la Mujer; Boletín Económico de Chiapas (BECH); Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE); Ingresos por Remesas Familiares; Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP); Estadísticas de Salud (morbilidad y mortalidad), y Estadísticas sobre la Mujer- ENOE Mujeres; y como Actualizaciones sobresalen los: Anuales de perfiles municipales; de Indicadores para el diagnóstico estatal ante la Agenda 2030; Semestrales del Compendio de Información Geográfica y Estadística de Chiapas (CIGECH); Trimestrales a los reportes de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Bimestrales de Estadísticas del Sector Turismo, Estadísticas del Secretariado del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SSNSP); Mensuales al reporte de asegurados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de Tabulados de Estadísticas sobre la Mujer-IMSS Mujeres.
- 14 geográficos, de estos resaltan: la Edición de los 125 mapas municipales en formato tabloide (doble carta); 82 Planos básicos de infraestructura urbana de localidades de más de 2,500 habitantes; Desarrollo y actualización de la aplicación y migración de información del Geoweb 4.0; Compilación de información geográfica estatal mediando solicitud y/o descargas de sitios oficiales para edición de productos y de mapas de medio natural perfiles municipales; así como las actualizaciones: Carta Geográfica de Chiapas. Escala 1:400 mil y 1:250 mil; Edición de mapas temáticos para la planeación municipal; y Capas temáticas e institucionales en el subsistema de información territorial Geoweb 3.0.

Asimismo, se elaboraron 24 boletines informativos mediante los cuales se dieron a conocer a los enlaces y grupos técnicos de trabajo del Compendio de Información Geográfica y Estadística de Chiapas (CEIEG), los productos geográficos y estadísticos que se publicaron en el sitio web, así como, las últimas noticias relevantes de la entidad.

También, se enviaron 24 publicaciones de los productos geográficos y estadísticos actualizados en el sitio web del Compendio de Información Geográfica y Estadística de Chiapas (CEIEG), a los enlaces del

Comité para su conocimiento, uso y, en su caso, para la toma de decisiones con oportunidad; beneficiándose a todo el Estado.

Adicionalmente, se proporcionó el apoyo institucional mediante una reunión del grupo técnico de movilidad y transporte para dar continuidad a la elaboración y constitución del *Visor de Rutas de Transporte Urbano*, proyecto realizado en conjunto con la Secretaría de Movilidad y Transporte, con la finalidad de integrar las rutas de la ciudad de Tapachula; además, de rediseñar el visor en una nueva versión que incorpore herramientas que aumenten su utilidad entre la población usuaria.

También, se asistió a reuniones presenciales con distintos entes públicos, entre ellos: Secretaría General de Gobierno en la Dirección de Atención Municipal, para el seguimiento a la petición de representantes del poblado Agua Azul del municipio de Tumbalá y del ejido Bachajón del municipio de Chilón; en el marco del Compendio de Información Geográfica y Estadística de Chiapas (CEIEG), Coordinación de Prevención y Resiliencia de la Secretaría de Protección Civil para implementar acciones pertinentes con el objetivo de proteger el agua en el Estado; Acto inaugural del Primer Foro de Economía Digital 2022, por parte de la Secretaría de Economía y del Trabajo; Tercera Reunión Ordinaria de Apoyo al Censo Agropecuario 2022, en la Coordinación Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi); y de manera virtual, en la Primera Reunión Ordinaria del Consejo Estatal de Población (Coespo).

### **Implementar la planeación para el desarrollo regional y municipal.**

Con el propósito de fortalecer el proceso de planeación estatal, en el ámbito regional y municipal de manera democrática, se coadyuva al progreso del Estado, a través del fortalecimiento en el desarrollo institucional y las capacidades administrativas y operativas de los ayuntamientos constitucionales; así como, al desarrollo de las regiones socioeconómicas en beneficio de la sociedad. Por ello, para mejorar las capacidades y conocimientos de los servidores públicos municipales y estatales, se llevaron a cabo 8 capacitaciones en temas de:

- Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM 2022) dirigido a 90 servidores públicos municipales.
- Instituciones de Educación Superior (IES) del Estado, teniendo la participación de 13 profesores de 7 universidades.

- Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo Regional (Coplader 2022), la cual fue dirigida a 3 subcomités regionales.
- Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Copladem) a los representantes de los comités en el Estado, teniendo la participación de 31 funcionarios públicos estatales y 89 municipales.
- Diseño de indicadores para la evaluación de la gestión municipal, tuvo la participación de 90 servidores públicos municipales de 70 ayuntamientos del Estado.
- Módulos de la Guía consultiva de desempeño municipal y reglamentación municipal; participaron 175 servidores públicos de 82 municipios del Estado.
- Servicios públicos municipales; participaron 180 servidores públicos de 90 municipios.
- Evaluación del Ramo 33; participaron 87 servidores públicos de 75 municipios del Estado.

Asimismo, se realizaron 2 reportes para el desarrollo institucional municipal los cuales correspondieron al reporte final del programa **Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM 2022)**; donde se informó que se obtuvo la inscripción de 82 municipios de los cuales 57 concluyeron satisfactoriamente todas las etapas del programa obteniendo el reconocimiento de participación, y el reporte de implementación de capacitaciones a municipios 2022 en el cual se reportó que durante el presente ejercicio se obtuvo la participación total de 1,438 servidores públicos municipales capacitados; además, se elaboraron 2 reportes de planeación regional y municipal, correspondientes a la implementación del Coplader 2022 donde se informó que durante el 2022 se cumplió al 100% con las actividades programadas y el reporte de implementación de asesorías sobre fortalecimiento municipal, en el cual se informó que se brindaron 178 orientaciones a diferentes ayuntamientos del Estado; beneficiándose a todos los habitantes del Estado.

### **Evaluación y consolidación de estados financieros y presupuestarios.**

Con el objetivo de dar cumplimiento a las disposiciones enmarcadas en la *Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)*, y garantizando la transparencia y rendición de cuentas en el Estado, se realizaron diversas acciones entre ellas: integración de Cuenta Pública del ejercicio 2021 y el Informe de Avance de Gestión Financiera 2022; asimismo, se actualizaron la Normatividad Contable y Manual de

Contabilidad; y se proporcionaron un total de 7,620 asesorías, de ellas 4,200 fueron para los entes públicos en materia contable y 3,420 a los servidores públicos en temas especializados para mejorar el desempeño de la presentación de la información contable y financiera; con estas acciones se beneficiaron a 341 servidores públicos (150 mujeres y 191 hombres).

### **Instrumentación e implementación del presupuesto basado en resultados.**

Con el propósito de implementar acciones para que los entes públicos mejoren la productividad, la calidad del gasto público, la transparencia y la rendición de cuentas, vigilando el cumplimiento a las Leyes y disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac), y del Presupuesto basado en Resultados (PbR); para el ejercicio 2022 se impulsaron estrategias enfocadas en la actualización y mejoramiento del marco normativo-metodológico, la modernización de los sistemas presupuestarios, así como, en la capacitación y asesorías para los Entes públicos. De esta manera, en cumplimiento a la *Ley de Coordinación Fiscal 2022*, se armonizaron 8 documentos normativos presupuestarios y contables, entre los que destacan:

- Acuerdo de distribución y calendarización de los Fondos de Aportaciones Federales para la Infraestructura Social Municipal y para el Fortalecimiento de los Municipios. En el cual se programó la calendarización de los recursos a entregar a los municipios.
- Lineamientos para la Programación y Elaboración del Presupuesto de Egresos para la integración oportuna del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de los entes públicos.
- Clasificador por objeto del gasto.
- Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas.
- Reglamento del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas.
- Iniciativa de Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas 2023.
- Lineamientos para la programación y elaboración del presupuesto de egresos 2023, entre otros.

Asimismo, para contribuir al fortalecimiento de la integración y seguimiento de los elementos

cuantitativos del presupuesto de egresos, se implementaron 271 acciones de mejora a las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas y proyectos de los entes públicos.

También, se elaboraron 4 informes de política de gasto en apego a las directrices y estructuras publicadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac) y en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDFEFyM), correspondientes a:

- Apartado de Gasto Presupuestario de la Cuenta Pública 2021
- Los egresos para su inclusión al documento de Informe de Avance de Gestión Financiera (enero – junio 2022),
- Los egresos correspondientes al 4o. Informe de Gobierno, y
- La política de gasto del Proyecto de Presupuesto de egresos para el Ejercicio Fiscal de 2023;

#### **Instrumentar, formular, integrar y controlar el presupuesto de egresos 2022.**

A través de este proyecto, se tiene el propósito de que los diversos organismos públicos cumplan con los objetivos y metas planteados durante el desarrollo del ejercicio fiscal 2022; de esta manera, para la consolidación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de los entes públicos para el ejercicio fiscal 2023, se integraron 78 planes para presentarse como Proyecto de Presupuesto de Egresos 2023 ante el Congreso del Estado, para su validación y aprobación correspondiente.

Asimismo, se autorizaron 2,564 adecuaciones al presupuesto de los entes públicos, de acuerdo al análisis de liberación de recursos prioritarios para su atención a las necesidades del Estado; y se emitieron 7,841 ministraciones para su radicación a la Tesorería Única, las cuales fueron sujeto de un análisis técnico a los recursos disponibles para realizar el proceso de ministración; beneficiándose a 500 servidores públicos.

#### **Administración de los fondos públicos del gobierno del Estado.**

Para garantizar una buena administración de los Fondos Públicos Estatales, así como, alternativas para obtener el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles, implementando estrategias que ayuden a

generar ingresos adicionales, fortaleciendo las finanzas y con ello responder a las necesidades de la población chiapaneca; de esta manera, se transfirieron 12 mil 791 millones 243 mil 95 pesos, recursos destinados a los entes públicos de la administración pública del Estado, otorgando solvencia financiera para atender los compromisos y necesidades tales como pagos de sueldos, servicios propios, entre otros, y 26 mil 418 millones 387 mil 520 pesos a los municipios del Estado, para solventar la operatividad de los ayuntamientos, y a la realización de diversas obras sociales en las demarcaciones municipales.

En este contexto, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Ingresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2022, en el rubro de los productos financieros, se obtuvieron 712 millones 24 mil 161 pesos, resultado de la buena coordinación de trabajo con las instituciones bancarias; para ello, se implementaron 251 estrategias y se realizaron 501 reportes para la colocación de recursos financieros en los instrumentos de inversión, a fin de evaluar el impacto de las acciones implementadas; beneficiándose a 634 servidores públicos y 124 presidentes municipales (222 mujeres y 536 hombres).

#### **Coordinar las unidades administrativas de los organismos públicos.**

Con el objetivo de fortalecer el desempeño de los entes públicos de la administración pública estatal, se emplearon mecanismos que permitieron mejorar y optimizar los procesos administrativos para la gestión y administración de recursos de manera ética, eficiente, eficaz y honesta; aplicando la normatividad conforme corresponde.

De esta manera, se realizaron 4 informes de seguimiento a la gestión de Unidades Administrativas o su equivalente de los entes públicos estatales, de temas como los Pagos y adeudos por concepto de impuestos: Impuesto Sobre la Renta (ISR); 2% Impuesto Sobre Nómina (ISN); 6% de contribución de impuesto sobre nóminas para el desarrollo económico y social de la entidad; de las cuotas y aportaciones; así como, pagos a empresas financieras y recuperaciones de préstamos de cajas de ahorro de 52 entes públicos; demandas y laudos laborales en contra de gobierno del Estado; Flujos de efectivo (gasto institucional, fondo revolvente recursos federales; proyectos de inversión e ingresos propios); ISR Participable 2016 al 2022; asimismo, se realizó la vigilancia del timbrado de nóminas de 25 entes público.

Además, se llevaron a cabo 64 reuniones ejecutivas dirigidas a servidores públicos de las Unidades Administrativas o su equivalente de los entes públicos estatales, donde se abordaron temas, entre ellos:



presupuestales, contables, administrativos, entre otras, así como, 12 reuniones por temas presupuestales, contables y administración de personal las cuales se realizaron por videoconferencia en atención a las medidas de sana distancia, derivado de la contingencia por COVID-19; beneficiándose a 80 servidores públicos (27 mujeres y 53 hombres).

Adicionalmente, Conforme a la Cláusula Décima Séptima del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal (CCAMFF), se liquidaron créditos fiscales por deuda del ISR retenido por sueldos y salarios, honorarios y arrendamientos de los entes siguientes: Universidad Intercultural de Chiapas (Unich) de 2016 a 2018 y noviembre- diciembre 2020; Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach) de los periodos marzo-diciembre 2016 y junio-diciembre 2019, así como y de los ejercicios 2020 y 2021; Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach) de los periodos julio-noviembre 2016; enero-junio y agosto-noviembre 2017; Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) 2017, y Universidad Autónoma de Chiapas (Unach) correspondientes a 2021; asimismo, se liquidaron los créditos fiscales del Instituto de Salud (IS) correspondientes al ejercicio 2021; así como IVA por pagar y retenciones de IVA de TG de los periodos 2020 y 2021, obteniendo un beneficio de 75% por cada ente.

En seguimiento al Convenio de Reconocimiento de Adeudo y Forma de Pago por concepto de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social y Seguro de Retiro, Cesantía y Vejez en Edad Avanzada correspondiente al período 2013-2019 celebrado en el 2021 entre la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach) realizó 54 pagos quincenales de cuotas Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) asegurador de los ejercicios 2013, 2017, 2018 y 2019, así como 26 pagos de aportaciones de RCV de los ejercicios 2013 al 2016.

Del convenio firmado en el 2021, entre la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach) y el Infonavit para regularizar el pago con ese instituto, se adhirió al plan denominado *Campaña de Facilidades de Pago para la Regularización de Adeudos Fiscales Cumplamos Juntos*; se realizó el último pago al Infonavit con el que se dio cumplimiento al convenio de regularización de pago firmado con ese instituto.

En seguimiento del convenio firmado en 2021 entre la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach) y el IMSS, para regularizar la deuda ante ese Instituto por concepto de Cuotas Obrero Patronales (COP); así como Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

(Unicach) para la regularización de los pagos por concepto de Seguro de Retiro, Cesantía y Vejez (RCV); la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach) realizó el pago de 12 parcialidades de los ejercicios 2016, 2018 y 2019 del Convenio de Cuotas Obrero Patronales (COP) y 6 pagos por concepto de Retiro, Cesantía y Vejez (RCV) correspondientes al 6º bimestre 2016, 5º bimestre 2017 y del 1er. al 4o. bimestre 2019.

Así mismo, Talleres Gráficos de Chiapas (TG) firmó convenio ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para el pago de cuotas obrero patronales de 2021 y enero- marzo 2022; así como RCV del 1er., 4º, y 6º bimestre de 2021, y 1er. bimestre 2022; también, realizó pagos correspondientes a 9 parcialidades por concepto de cuotas obrero patronales del ejercicio 2021 y 5 pagos del 1er. al 6º bimestre del 2021, por concepto de Retiro, Cesantía y Vejez (RCV).

En seguimiento al convenio de reconocimiento de adeudo y forma de pago de los ejercicios 2012 al 2018 celebrado en el año 2020 entre el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) e Instituto de Salud (IS), en el 2022 se realizó un pago bimestral del ejercicio 2012 y 3 pagos bimestrales del ejercicio 2013 por concepto Sistema de Ahorro para el Retiro SAR-Fovissste.

Con el objetivo de continuar saneando la deuda adquirida por los entes públicos durante ejercicios anteriores, se liquidó la deuda del Impuesto Sobre la Renta de Sueldos y Salarios (ISRSS) de 2 entes públicos: Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas (CECCC) del ejercicio 2018 y TG del ejercicio 2017.

Asimismo, para dar cumplimiento al Decreto de Talleres Gráficos de Chiapas (TG), en lo relativo a la contratación de los servicios que ofrece este ente público, se realizaron 11 mesas de trabajos con participación de 11 entes públicos.

De igual forma, en colaboración interinstitucional con las Direcciones de Presupuesto, Política del Gasto y Contabilidad Gubernamental, se efectuaron 5 mesas de trabajo con las entidades del sector paraestatal; y una mesa de trabajo por videoconferencia, para darles a conocer y acordar la adopción del Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE) en el registro presupuestal y contable.

### **Integración, seguimiento y control del gasto de inversión.**

Con el propósito de contribuir en el desarrollo del Estado y propiciar un ambiente de estabilidad social, y en cumplimiento a las leyes, reglamentos y

lineamientos normativos en materia de administración de la inversión pública, se garantizó el financiamiento y liberación de los recursos destinados para programas, proyectos y acciones de inversión prioritarios; a través de la autorización de 2,056 proyectos, con recursos provenientes de los de los Fondos de: Aportaciones Múltiples, Aportaciones para la Seguridad Pública y de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, así como, proyectos financiados con recursos estatales a cargo de los diversos entes de la administración pública del gobierno del Estado.

Con relación a la validación y liberación de recursos de inversión, se destinaron 1 mil 858 millones 660 mil 687 para atender diversos proyectos de inversión enfocados al desarrollo de programas sociales y de infraestructura.

En materia de fiscalización y derivado de las revisiones ejecutadas por parte de los órganos de control, se atendieron 17 auditorías aplicadas a los fondos de inversión de la cuenta pública estatal; con estas acciones se beneficiaron a 41 servidores públicos (17 mujeres y 24 hombres).

#### **Gestión y evaluación de proyectos estratégicos.**

Con el propósito de garantizar la correcta priorización, asignación y ejercicio del gasto e inversión pública, con igualdad y perspectiva de género, específicamente al **Proyecto de gestión y evaluación de proyectos estratégicos**, el cual tiene como finalidad contribuir a consolidar las finanzas públicas mediante la correcta priorización, asignación y ejercicio de la inversión pública, que permita dar atención a las necesidades prioritarias de la sociedad.

En este sentido, se realizó la integración de un documento que contiene la propuesta Estatal del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023. Asimismo, se dio seguimiento a 557 proyectos de inversión registrados en bases de datos de la Matriz de Inversiones para el Desarrollo Social (MIDS), el Sistema de Evaluación de los Fondos de Inversión del Ramo 23 (Sefir23) y en el Sistema Estatal de Proyectos de Inversión (Sepi). También, se ingresaron 203 proyectos a la Matriz de Inversiones para el Desarrollo Social (MIDS); beneficiándose a 19 servidores públicos (6 mujeres y 13 hombres).

#### **Registro y cumplimiento de las obligaciones fiscales y retenciones del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado.**

Con el propósito de coordinar la aplicación de los procesos de las retenciones del Impuesto sobre la Renta (ISR), en cumplimiento con las obligaciones

fiscales solidarias federales y estatales del poder ejecutivo del Estado; así como, las retenciones que se persiguen por mandato judicial, contrato o convenio, u otras que resulten aplicables; se formularon 168 documentos de enteros por las obligaciones fiscales federales y estatales, originando el cumplimiento oportuno ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), al Infonavit, IMSS, Isstech, Fideicomiso del Sector Policial del Estado de Chiapas y Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, de conformidad como lo establecen las leyes aplicables; además, se elaboraron 96 documentos de descuentos aplicados a las nóminas del gobierno del Estado, a los trabajadores de la administración pública por concepto de retenciones.

También, se atendieron 96 documentos para la expedición de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), por las retenciones efectuadas a los ingresos por salarios y en general por la prestación de servicio personal subordinado, para la presentación de la Declaración Anual ante el SAT; con estas acciones se beneficiaron a 54,374 servidores públicos (32,624 mujeres y 21,750 hombres).

#### **Atención a familiares y/o beneficiarios para el pago de marcha y funeral por el fallecimiento de servidores públicos de la administración pública centralizada.**

Con el propósito de procurar la protección económica al servidor público activo o pensionado (burocracia), el gobierno del Estado, en un acto de justicia y conforme a derecho, corresponde solidariamente a los familiares y/o beneficiarios de los servidores públicos fallecidos que se hacen cargo de los gastos de inhumación, otorgándoles el pago de marcha y funeral; y en su caso, el apoyo económico correspondiente, de acuerdo a sus salarios devengados y demás prestaciones que estuviesen percibiendo a la fecha del deceso, por ello, se emitieron 137 dictámenes para el pago de marcha y funeral, para lo cual se integraron 140 expedientes para la emisión de dichos dictámenes, de los cuales 90 fueron para servidores públicos del sector burocracia y 50 para el sector magisterio.

Además, se enviaron 17 solicitudes de pago a la Unidad de Apoyo Administrativo, logrando con ello agilizar el pago de marcha y funeral a los familiares y/o beneficiarios de los servidores públicos del gobierno del Estado fallecidos; beneficiándose a 140 personas (90 mujeres y 50 hombres).

**Fortalecimiento de mecanismos hacendarios, estructuración, gestión, seguimiento y/o consolidación de proyectos estratégicos.**

Con el propósito de coordinar y supervisar la colaboración administrativa en materia de coordinación fiscal con la federación y los municipios, se fortaleció el sistema de coordinación hacendaria del Estado de Chiapas, así como, los programas y proyectos de inversión de los entes públicos del Poder Ejecutivo del Estado, toda vez que el Estado recibió recursos de participaciones federales por 38 mil 689 millones 932 mil 231 pesos, de los cuales se asignó a los municipios 8 mil 589 millones 313 mil 476 pesos, que incluyen asignaciones de incentivos por administración de impuestos federales. Esto derivado de 9 reuniones con el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, en las que se dieron a conocer el procedimiento de integración de la información sobre la recaudación de impuesto predial y derechos por el suministro de agua, además de establecer acuerdos para impulsar la recaudación de impuestos y derechos locales.

Así también, se elaboraron 12 reportes de obligaciones financieras, que mantuvieron la credibilidad de las finanzas públicas estatales, manteniendo en los acreedores la percepción positiva y sin observaciones, que pusieran en riesgo el manejo de los recursos públicos; beneficiándose a 124 presidentes municipales (17 mujeres y 107 hombres).

Además, se realizaron las siguientes acciones adicionales:

- Con la firma del Anexo 1 al Convenio de colaboración Administrativa en Materia Hacendaria, para la Recaudación y Administración del Impuesto Predial y sus Accesorios, con los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, La Trinitaria, Mapastepec y Pichucalco, se fortaleció la colaboración administrativa para impulsar el cobro de las contribuciones a la propiedad inmobiliaria, en aras de fortalecer las finanzas públicas municipales.
- Al realizarse la XI Convención Hacendaria del Estado, se cumplió con el objetivo de fortalecer el sistema recaudatorio, garantizar la transparencia y el uso eficiente de los recursos públicos. Además, se refrendó el compromiso de trabajar de manera coordinada estado y municipios, para cumplir con las directrices del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024, que establece la gestión transparente como una de sus políticas públicas, basada en el fortalecimiento de la rendición de cuentas y la transparencia como

elementos esenciales para el combate a la corrupción y la consolidación de las finanzas públicas.

- Los montos aprobados por la federación en el mes de junio 2022, sobre la recaudación municipal del impuesto predial y derechos por suministro de agua del ejercicio 2021, alcanzaron un incremento global de 7.17%. Este incremento es importante, toda vez que se incluye como variable para la distribución de participaciones federales del Ramo General 28.
- Se realizó la XXIV Reunión de la Comisión Permanente de Tesoreros Municipales y Autoridades Hacendarias, cumpliendo con el objetivo de coadyuvar con los municipios de la entidad, proporcionándoles información relevante para fortalecer el funcionamiento de sus haciendas públicas y, sobre todo, para reforzar la colaboración entre el Estado y los municipios.
- Se convocó a cada uno de los grupos de municipios que integran el Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado, para realizar reuniones de trabajo en modalidad de videoconferencia con amplia cobertura temática. Con ello, se refrenda el compromiso de impulsar la colaboración del Estado y los municipios, a fin de buscar opciones para incrementar la recaudación municipal que beneficie el fortalecimiento de las haciendas públicas municipales.
- Al sumar esfuerzos para colaborar de manera coordinada, se facilita la atención a la ciudadanía. En ese sentido, se realizaron reuniones con el SAT y las autoridades municipales de Arriaga, Cintalapa, Jiquipilas, Ocozacoautla de Espinosa, y Tonalá, en el marco del arranque del *Programa de Caravanas de servicios SAT-Secretaría de Hacienda-Municipios*; con el objetivo de realizar acciones para ofrecer y acercar los servicios al contribuyente (personas físicas) sobre los siguientes rubros: Inscripción del Registro Federal de Contribuyente (RFC), cambio de domicilio, obtención de firma electrónica (E-firma) y constancias de situación fiscal.
- Al efectuarse la XXV Reunión de la Comisión Permanente de Tesoreros Municipales y Autoridades Hacendarias, se da continuidad a los esfuerzos del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado, en pro de consolidar a las haciendas públicas de los municipios de la entidad.

- Al realizarse la “LI Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales”, se congregaron representantes de las haciendas públicas del gobierno federal y de las 32 entidades federativas, en un foro en el que se exponen y discuten las principales problemáticas coyunturales para el fortalecimiento de las finanzas públicas de la federación, las entidades federativas y los municipios.
- Como parte de las estrategias implementadas en el uso eficiente del ejercicio del gasto, se suscribió el convenio modificatorio con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), para mejorar el perfil de la deuda, con un ahorro sustancial en costo por servicios profesionales de 72 millones de pesos proyectados durante el periodo restante de la vigencia del crédito.
- Con la finalidad de asegurar el cumplimiento oportuno en materia de deuda pública, se llevó a cabo la contratación de instrumentos de cobertura de tasa de interés, para mitigar el riesgo ante posibles escenarios adversos derivado de las fluctuaciones en los mercados financieros.
- La agencia calificadora Fitch ratificó la calificación para el Estado de Chiapas y a la deuda pública en A+(mex) y AAA(mex)vra, respectivamente; asimismo, afirmó en AAA(mex)vra, la calificación de las emisiones bursátiles.

De igual manera, la agencia calificadora Moody’s mejoró en 2 niveles la calificación de la deuda pública quedando en AAA.mx y ratificó al Estado en A.mx con perspectiva estable. Por otra parte, la agencia calificadora HR mejoró la calificación de los créditos que integran la deuda pública, para quedar en HR AAA (E) y ratificó la calificación al Estado en HR A+, ambos con perspectiva estable.

Cabe señalar, que la calificación crediticia AAA es la máxima que pueden otorgar las mencionadas agencias calificadoras; es importante precisar, que en la actualidad la calificación de calidad crediticia de la deuda pública se encuentra en el nivel máximo de la escala de calificación de todas las agencias que la califican. Por tal motivo, se emprendieron acciones con las instituciones acreedoras para mejorar al perfil de la deuda y llevar a cabo una reducción en la sobre tasa contractual, obteniendo respuesta favorable de 2 de ellas, quedando pendiente la formalización de los Convenios Modificatorios respectivos.

### **Proyecto: Fiscalización a contribuyentes.**

Con el propósito de ordenar y practicar actos de fiscalización, se garantiza la correcta aplicación de la legislación fiscal y normatividad vigente, que permitan comprobar el debido cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes, erradicando la evasión fiscal en la actividad económica y promoviendo el cumplimiento voluntario y oportuno de las obligaciones fiscales; por ello, se efectuaron 12 acciones de actualización a la base de datos, con la finalidad de mantener un padrón renovado de contribuyentes; por lo cual, se emitieron 498 requerimientos fiscales a los contribuyentes en materia de impuestos federales y estatales, debido a la conclusión de actos sustantivos (visitas domiciliarias, revisión de gabinete y dictamen de revisión de papeles de trabajo) y de presencia fiscal (diferencias de impuestos, verificación de expedición de comprobantes fiscales y masivas/cartas invitación), seleccionándose contribuyentes con irregularidades.

Así también, con la finalidad de procurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales en diferentes sectores económicos, se programaron actos en aquellos de mayor irregularidad fiscal, entre ellos empresas como construcción, comercios y servicios en los diferentes municipios del Estado; además, se realizaron cruces de información con entes públicos, para detectar operaciones realizadas por los contribuyentes, concluyendo 498 auditorías fiscales; con estas acciones se logró recaudar 205 millones 755 mil 657 pesos, fortaleciendo de esta manera los esquemas de recaudación y a la vez aumentar los ingresos públicos en el Estado, mediante la aplicación de la normatividad vigente, propiciando con ello el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes.

### **Recuperación de créditos fiscales.**

Con el propósito de recuperar créditos fiscales a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución y reducir la cartera de contribuyentes morosos, se otorgan facilidades de pago para que se regularicen en sus impuestos omitidos, logrando con ello, la actualización y depuración el padrón de la cartera crediticia. En este sentido, se llevaron a cabo estrategias y técnicas para fortalecer la recaudación de los ingresos públicos, obteniendo una recaudación por créditos de 55 millones 897 mil 485 pesos; así también, se realizaron 26,921 documentos sobre notificaciones de créditos fiscales con el propósito de disminuir el padrón de la cartera de créditos pendiente de cobro.

Además, se impartió un curso sobre notificaciones de créditos fiscales, capacitando a 13 servidores públicos, fortaleciendo los conocimientos en miras de

mejorar en la eficiencia del trabajo; fomentar la productividad e incrementar los recursos del Estado; beneficiándose a 1,074 contribuyentes (312 mujeres y 763 hombres) y a la Secretaría de Hacienda.

#### **Fortalecimiento a la cultura tributaria.**

Con el propósito de continuar con la tendencia positiva de incrementar los ingresos al erario estatal, se ponen en práctica diferentes elementos como la difusión y orientación al contribuyente, los cuales se convierten en punto de partida para fortalecer la cultura tributaria, herramienta necesaria para lograr el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales por parte del contribuyente y evitar la evasión; de esta manera, se captaron recursos por un monto de 6 mil 142 millones 375 mil 327 pesos por concepto de ingresos estatales, derivado de la participación del contribuyente al otorgar beneficios fiscales en materia de impuestos y derechos, mismos que fueron difundidos a través de los diversos medios de comunicación en base a la legislación aplicable. De igual forma, se contabilizaron 111 mil 49 millones 217 mil 247 pesos correspondientes a los ingresos federales.

Asimismo, se otorgaron 5,151,870 servicios fiscales a los contribuyentes en los diversos trámites como: registro de nacimiento de mayores de un año a menores de 18 años, renovación anual o reposición de tarjeta de circulación, cambio de placas, entre otros.

Además, para simplificar los procedimientos y fortalecer el cumplimiento de las obligaciones tributarias y acercar los medios tecnológicos a la ciudadanía; se llevaron a cabo 22 campañas de difusión fiscal denominadas:

- *Descuento en materia vehicular multas y recargos; y en materia de bebidas alcohólicas en pago de derechos.*
- *Requisitos y costos licencias de conducir 2022 y preventiva sobre la compra y venta de licencias falsas.*
- *Pago de refrendo en línea y emplacamiento de motocicletas.*
- *Constancia de no inhabilitación.*
- *Descuento del 40% en multas y recargos en materia vehicular, en bebidas alcohólicas 20% de descuento para el pago de derechos sobre la constancia para venta de bebidas alcohólicas, y el 30% de descuento en multas y recargos en rezagos de esta materia.*
- *Regularización de Motocicletas en el Distrito Hacendario de Cintalapa.*
- *Servicio CODI- Pago de Impuestos y Derechos de forma segura.*
- *Descuento vehicular en multas y recargos 25%.*
- *Nuevo módulo recaudatorio 2ª. Sur.*
- *Beneficio fiscal en contribuciones vehiculares para motocicletas.*
- *Preventiva sobre la compra y venta de licencias falsas.*
- *Módulo temporal en Puerto Madero, Tapachula.*
- *Nuevo servicio en Módulo Extreme, expedición de licencias nuevas.*
- *Promover licencia de manejo para menores de edad y extranjeros.*
- *Módulo temporal para emplacamiento y regularización de motocicletas Comitán, Suchiate y Bochil, Chiapas.*
- *No te dejes engañar/ descuentos vehiculares falsos.*
- *Beneficio fiscal vehicular 2022.*
- *Medios de Contacto; dar a conocer el teléfono y chat en línea donde los contribuyentes pueden pedir asesoría y aclarar dudas acerca de los trámites que el ente público otorga.*
- *Constancia de Antigüedad de Licencias para Conducir, informar a la ciudadanía sobre el trámite de la constancia de antigüedad de licencias para conducir que la Secretaría de Hacienda ofrece.*
- *Pago con Tarjetas Bancarias, con el propósito informar a la ciudadanía sobre el uso de las tarjetas bancarias para el pago de impuestos y derechos de manera presencial y digital.*
- *Término de Beneficios Fiscales Vehiculares, con la finalidad informar a la ciudadanía sobre las fechas término para aprovechar los descuentos y beneficios aplicables en automóviles y motocicletas.*
- *Nuevo Módulo Para Trámites de Licencias Para Conducir, informar sobre el nuevo servicio de*

licencias para conducir que ofrecerá el Centro de Recaudación Local Poniente sur (Plaza Galerías Tuxtla).

Con estas acciones se beneficiaron a 1,108,194 contribuyentes (540,910 mujeres y 567,284 hombres).

### **Servicio vehicular 2022**

En materia vehicular se implementaron acciones para regularizar a los contribuyentes que se encuentren incumplidos en sus obligaciones fiscales, se previó el canje de placas para todos los automóviles tanto del servicio particular como público, dichas placas contaron con un nuevo diseño, mismo que fue autorizado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes conforme a la norma oficial mexicana.

Entre los aspectos relevantes, se encuentra el dotar oportunamente a las Delegaciones de Hacienda, de efectos valorados que garanticen en tiempo y forma su distribución a las Áreas de Recaudación de Ingresos, aplicando estrategias y programas que faciliten el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales de los contribuyentes en materia vehicular, con lo cual permitirá a la Secretaría de Hacienda continuar con la recaudación por concepto de impuestos y derechos por los servicios de control vehicular, a fin de actualizar el padrón.

Por ello, se adquirieron 855,634 efectos valorados en materia vehicular; y se realizaron 133,105 emplacamientos por los servicios particular, oficial y público; contabilizando ingresos en materia de control vehicular por la cantidad de 854 millones 160 mil 424 pesos; beneficiándose a 1,067,259 contribuyentes (520,930 mujeres y 546,329 hombres).

### **Desarrollo regional de los servicios hacendarios.**

Para fortalecer la economía del erario estatal, y proporcionar servicios eficientes a los contribuyentes, se fortaleció el desarrollo regional sustentable, justo y equilibrado de funciones y facultades de recaudación a través de las Delegaciones de Hacienda, destacando los esfuerzos para fomentar la cultura tributaria, aumentar la productividad, competitividad y crecimiento económico potencial; de esta manera, se lograron recaudar recursos por un monto de 4 mil 549 millones 977 mil 345 pesos; además, se autorizaron 659,633 efectos valorados, y se notificaron 14,306 requerimientos a contribuyentes en las diferentes obligaciones fiscales; beneficiándose a 1,108,194 contribuyentes (540,910 mujeres y 567,284 hombres).

Adicionalmente, se otorgó un estímulo fiscal en las multas y recargos generados por el rezago del

impuesto estatal sobre tenencia o uso de vehículos y de los derechos por servicio de control vehicular para los contribuyentes que presenten adeudos fiscales, consistente en el 40% de descuento de enero a marzo, de abril a junio el 25%, y en el mes de septiembre se otorgó el 100% de descuento aplicable en multas y recargos generados por adeudos en contribuciones vehiculares.

Asimismo, en el pago del refrendo anual para los propietarios de vehículos automotores, se les otorgó un subsidio del 50%; además, los que se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales en materia vehicular y que soliciten hasta el 31 de diciembre de 2022 la sustitución de la modalidad de las placas de circulación del servicio privado para vehículos que sean conducidos o trasladen a personas con discapacidad, le serán asignadas sin costo.

De igual forma, con relación en el pago de derechos en materia de bebidas alcohólicas, se autorizaron descuentos en el otorgamiento en las constancias de inscripción establecidas en el artículo 24, fracción VII, inciso a), numerales 1, 2 y 3 e inciso b) numerales 1, 2, 3, 4 y 5 de la Ley de Derechos para el Estado de Chiapas, determinado de la siguiente manera: 25% enero, 20% febrero y 15% en marzo de 2022.

En lo correspondiente a vehículos automotores tipo motocicleta a partir del mes de marzo, se otorgó el 100% de beneficio fiscal en recargos y multas, conforme a lo siguiente:

- Para propietarios de modelos 2022 o anteriores que no fueron emplacados, deben pagar únicamente las contribuciones del ejercicio 2022.
- Propietarios que presenten adeudos en los ejercicios fiscales 2018 al 2022, deben pagar la baja de placas y alta vehicular.
- Para propietarios con adeudos de ejercicios 2021 y 2022, deben pagar únicamente las contribuciones correspondientes al ejercicio 2022.

También, para facilitar a los contribuyentes el pago de sus contribuciones fiscales, se reforzó la difusión de mejoras administrativas:

- Pagos a través de Cobro Digital (CoDi).
- Instalación de módulos provisionales en diversos municipios del Estado.

### **Seguimiento, evaluación y control del sector paraestatal.**

Con el propósito de impulsar la funcionalidad del sector paraestatal del Estado de Chiapas, así como dar seguimiento a los asuntos que se presenten en los diversos ámbitos de la operatividad de estos, a través de la participación en los comités técnicos y órganos de gobierno que establece el marco normativo que los rige, fueron autorizados 1,792 acuerdos de manera colegiada por los consejeros acreditados ante los órganos colegiados, para el buen desempeño de las entidades paraestatales, fideicomisos, y empresas públicas en materia de presupuesto de egresos y programa operativo; estados financieros; recursos de ingresos propios; decretos y modificaciones; reglamentos y lineamientos; nombramientos de funcionarios; dictámenes técnicos de estructura orgánica y creación de plazas de personal temporal; validación de contratos de personal temporal por honorarios; depuración de saldos para que los estados financieros muestren razonablemente las cuentas de balance; planes y programas de estudio de educación media y superior; creación y extinción de fideicomisos, entre otros.

Asimismo, se actualizaron 25 marcos legales y normativos que rigen a este sector, tales como:

- *Alimentación Materno Infantil 2022.*
- *Alimentación de Familias Vulnerables 2022.*
- *Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad del Estado de Chiapas 2022.*
- *Reglamento Interno para la Casa Hogar Ancianos I y II (DIF-Chiapas)*
- *Reglamento Interno de la Casa Hogar Infantil (DIF-Chiapas).*
- *Reglamento Interno del Centro de Atención a Niñas, Niños y Jóvenes Migrantes (DIF-Chiapas).*
- *Reglamento Interno del Centro Asistencial Velatorio La Piedad (DIF-Chiapas).*
- *Reglamento Interno del Albergue Temporal para las Mujeres Víctimas de Maltrato (DIF Chiapas).*
- *Reglamento Interno del Albergue La Esperanza (DIF Chiapas).*
- *Reglamento Interno de la Casa Hogar para Adolescentes (DIF-Chiapas).*
- *Reglamento Interno del Albergue Temporal para Menores Migrantes (DIF-Chiapas).*
- *Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Atención Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad del Estado de Chiapas (DIF-Chiapas).*
- *Modificación a la Integración del Comité Técnico del Fidetur.*
- *Segundo Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso (Foprovep).*
- *Modificación a las Reglas de Operación del Fofoe.*
- *Modificación a la integración del Comité Técnico del Fogird.*
- *Acuerdo por el que se reforman diversas disposiciones del Acuerdo por el que se autoriza la constitución del FOPROVEP.*
- *Reglamento para la Prestación del Servicio de Biblioteca (Universidad Intercultural de Chiapas).*
- *Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona diversas disposiciones al Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Politécnica de Chiapas.*
- *Lineamientos Generales para la Captación, Manejo y Control de los Ingresos Propios (Cresur).*
- *Reglamento General de Posgrado (Cresur).*
- *Proyecto de Reglamento Interior de la Sociedad Operadora de la Torre Chiapas S.A. de C.V.*
- *Reglamento para el manejo de ingresos propios del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas.*
- *Reglamento Interior de la Oficina de Convenciones y Visitantes (OCV).*
- *Lineamientos para la Ayuda y la Asistencia de las Víctimas del Delito y de Violaciones a los Derechos Humanos, (Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas).*

También, se llevó a cabo la extinción del Fideicomiso para el Desarrollo Estratégico del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, quedando formalizado mediante el respectivo Convenio de

Extinción No. F/179728 de HSBC México, S.A., dando por concluida su operatividad, en razón de haberse cumplido con los fines de constitución; beneficiándose a 51 servidores públicos (21 mujeres y 30 hombres).

### **Modernización de esquemas de organización estructural y funcional de los Entes del Ejecutivo Estatal.**

Con el propósito de modernizar las estructuras orgánicas de los entes públicos del gobierno del Estado, a fin de que sean óptimas y funcionales, se dictaminaron 221 estructuras orgánicas y plantillas de plazas debidamente autorizados por la Secretaría de Hacienda, de ellas: 89 fueron de estructura, 56 eventual de gasto corriente, 72 eventual de gasto de inversión, 3 de recursos propios, y uno de honorarios.

Así también, se entregaron 96 opiniones técnicas de estructuras orgánicas y de plantilla de plazas debidamente validadas, correspondientes a entes públicos de la administración pública paraestatal y de otros poderes. También, se autorizaron 4 diagnósticos administrativos, en los que se integraron mejoras administrativas con los recursos disponibles, adecuadas a las necesidades de los servicios que brinda a la ciudadanía, todo esto bajo los principios austeridad y transparencia, a fin de mejorar la legalidad y eficacia de la administración pública, evitando con ello, se presenten actos de corrupción; beneficiándose a 74 entes públicos (31 mujeres y 43 hombres).

### **Salvaguardar el interés jurídico de la secretaría.**

Protegiendo los principios fundamentales de la Secretaría de Hacienda ante servidores públicos y particulares, a través de la correcta aplicación del marco jurídico que rige la actuación y desempeño de las funciones del servidor público, para una pronta y expedita procuración de justicia en materia hacendaria, de esta manera, se actualizaron 127 instrumentos, destacan entre ellos: Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

Asimismo, se realizaron 1,450 actos jurídicos de las cuales: 1,231 fueron de actos jurídicos en procesos jurisdiccionales en materia civil, mercantil y laboral (diligencias, inspecciones judiciales, alegatos, notificaciones, testimoniales, cotejos), los cuales se llevaron a cabo en los diversos juicios civiles, mercantiles, laborales o administrativos, en que la secretaría es emplazada o notificada; y 219 de actos jurídicos en proceso contencioso de los cuales se

atendieron juicios de nulidad, contestación de demandas, desahogo de alegatos, expresión de derechos como terceros interesados, desahogo de vista y recursos de revisión, donde la Secretaría fue requerida como parte demandada; beneficiándose a 305 servidores públicos y 275 contribuyentes (315 mujeres y 265 hombres).

En materia federal, se notificaron 216 demandas por 225 millones 484 mil 187 pesos; además, se contestaron 216 demandas de nulidad por 372 millones 648 mil 68 pesos. Asimismo, se notificaron 278 sentencias de primera instancia por 665 millones 508 mil 689 pesos y 22 sentencias de segunda instancia por 349 millones 176 mil 799 pesos.

También, en materia estatal, se notificaron 26 demandas por 20 millones 30 mil 649 pesos; y se contestaron 28 demandas de nulidad por 3 millones 676 mil 44 pesos. Es importante mencionar, que la Procuraduría Fiscal no fue notificada por demanda alguna, ni sentencia de primera y segunda instancia.

### **Atención y difusión a las obligaciones de transparencia y acceso a la información.**

Con el propósito de cumplir con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (LTAIPCH), se llevaron a cabo acciones para garantizar la transparencia de la información financiera y la atención efectiva de las solicitudes de información y/o de datos personales; detonando con ello, impactos positivos para la sociedad en general.

De esta manera, se atendieron 323 solicitudes en materia de acceso a la información y/o de datos personales, en materia de: presupuesto de egresos, números de plazas, sanciones, informes de gobierno, recaudaciones municipales, flotilla de vehículos públicos y privados, orientación sobre derechos ARCO, inversiones bursátiles, salarios de los servidores públicos y contratos, entre otros.

Asimismo, para mantener renovada la información obligatoria de transparencia, se realizaron 12 procesos de actualización a los portales web de la Secretaría de Hacienda y el de Transparencia Fiscal, actualizando y publicando la información referente a las participaciones fiscales federales enteradas a los municipios, directorio de servidores públicos, procesos de adquisiciones, información financiera y contable de los entes públicos, por señalar algunas; para lo cual, se emitieron 56 requerimientos en materia de obligaciones de transparencia a los órganos administrativos competentes de la Secretaría de Hacienda, mismos que fueron atendidos en tiempo y



forma; beneficiándose a 1,440,846 servidores públicos (720,423 mujeres y 720,423 hombres).

**Fortalecimiento y/o creación de las unidades de inteligencia patrimonial y económica (UIPE'S).**

Con el propósito de identificar y prevenir oportunamente la operación con recursos de procedencia ilícita, el Sistema Nacional de Seguridad Pública, exige a las entidades federativas la creación y fortalecimiento de una unidad altamente especializada, que cuente con un modelo y sistema destinado a integrar, evaluar y vincular la información patrimonial y económica existente en sus diversas instancias locales. Lo anterior, permitirá la generación de información sólida y productos de inteligencia confiables para el combate a la delincuencia organizada.

De esta manera, se realizó un equipamiento de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE) con la adquisición bienes informáticos (computadoras de escritorio, software, unidades de protección y respaldo de energía, equipo de

almacenamiento), los cuales fortalecen las acciones encaminadas a la prevención, identificación y combate de actos ilícitos y de corrupción en el manejo de los recursos públicos.

También, se realizó la contratación 2 cursos de capacitaciones (en conjunto con la Fiscalía General del Estado), con el fin de fortalecer los conocimientos de los servidores públicos que emplearán los sistemas informáticos; en materia de manejo de bases de datos, análisis estratégico de la información, creación de técnicas y métodos para la generación de productos de inteligencia eficientes sobre información patrimonial, económica y fiscal, que coadyuve a combatir los actos de corrupción y las operaciones con recursos de procedencia ilícita. Además, se implementó un servicio profesional tecnológico para el Software i2 Analyst's Notebook Premium, destinado a incrementar el conocimiento para la ejecución de los diversos procesos que la aplicación tecnológica permite realizar; beneficiándose a 48,496 servidores públicos (22,143 mujeres y 26,353 hombres).



## Asuntos de orden público y de seguridad interior

**Subfunción: Policía.**

**Ente público: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.**

**Planear, diseñar y coordinar programas en materia de seguridad y protección ciudadana.**

Con la finalidad servir de vínculo entre la ciudadanía y gobierno, mediante la atención oportuna de las necesidades en materia de seguridad a través de la atención eficiente de las denuncias, audiencias públicas y privadas, y otros servicios que permitan mantener los bajos índices delictivos, que garanticen la paz y orden público en la entidad.

Por ello, se atendieron 1,200 audiencias ciudadanas; así como, 210 reuniones de trabajo, en las cuales se trataron asuntos relacionados a la seguridad y protección ciudadana, el orden y la justicia que demanda la sociedad; beneficiando con estas acciones a los habitantes del Estado.

Adicionalmente, también se llevaron a cabo 1,200 medidas precautorias y cautelares en diversos municipios del Estado.

**Proporcionar servicios de protección, vigilancia y custodia a particulares, instituciones públicas y privadas.**

Con el objetivo de proporcionar servicios de seguridad privada y resguardo de valores, a los sectores público, social y privado, se proporcionaron 3,852 servicios de protección y vigilancia, en las 15 regiones socioeconómicas del Estado; para ello, se entregaron 83 permisos de seguridad privada a diversas empresas del Estado, entre las cuales destacan: Servicio Pan Americano de Protección S.A. de C.V.; Protección y Alarmas Privadas S. A. de C. V.; Desarrollo y Protección Empresarial del Sureste S.A. de C.V.; Grupo Maya Protección Personal Privada y Empresarial S.A. de C.V.; entre otros.

También, se firmaron 85 contratos de prestación de servicio de seguridad (69 a la iniciativa privada y 16 a entidades públicas); y se llevaron a cabo, 64

supervisiones a empresas particulares a los que se le presta los servicios de seguridad privada en diversos municipios del Estado; beneficiando con estas acciones a 184 personas (37 mujeres y a 147 hombres).

**Implementar acciones destinadas a prevenir la comisión de delitos en carreteras y caminos estatales.**

Mediante este proyecto, se fortalece la seguridad en la red de carreteras y caminos del Estado, implementando mecanismos para la prevención, investigación y persecución de los delitos en su ámbito, contribuyendo de manera conjunta con otras corporaciones de seguridad de los tres niveles de gobierno al combate eficaz de la delincuencia y reducir gradualmente los índices delictivos en los tramos carreteros estatales; de esta manera, a través de la Policía Estatal de Caminos y Turismo, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- 13,081 recorridos y patrullajes para la seguridad de los usuarios en carreteras de jurisdicción estatal.
- 29,862 apoyos de seguridad a instancias de los tres órdenes de gobierno, instituciones educativas y otras requeridas por la ciudadanía en general, proporcionando seguridad a los usuarios en carreteras de jurisdicción estatal.
- 7,171 operativos conjuntos en diferentes regiones del Estado, en coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres órdenes de gobierno, con el objetivo de prevenir los asaltos en tramos carreteros de jurisdicción estatal.
- 12,298 escoltamientos a transporte de servicio público y de turismo nacional e internacional que visitan las distintas zonas turísticas y arqueológicas previniendo los asaltos en carreteras estatales.

Beneficiando con estas acciones a los habitantes del Estado.

Adicionalmente, se efectuaron 4,981 servicios de vigilancia a los usuarios en carreteras de jurisdicción estatal dando como resultado el aseguramiento de 44 personas por diversos delitos, tales como: 5 del fuero federal, 37 del fuero común, y 2 ante al juez calificador en diversas regiones del Estado.

**Dirigir, ordenar y vigilar la vialidad, el tránsito vehicular y peatonal del Estado.**

Con el propósito de proporcionar servicios de seguridad a la ciudadanía en general y fortalecer el orden vial; mediante acciones preventivas en materia de tránsito y vialidad en cumplimiento al Reglamento de Tránsito vigente; se realizaron 807 acciones preventivas en materia de tránsito conformadas por: 781 auxilio vial a conductores de vehículos por causas de falta de corriente eléctrica o gasolina; 21 mantenimientos a semáforos; y 5 estudios de ordenamiento vial.

De igual forma, se impartieron 1,007 cursos de educación vial; entre ellos: 14 preescolar, 33 primaria, 33 secundaria, 42 preparatoria, 2 universidad, 42 empresas, 8 transporte, 739 en módulo de expedición de licencias (Torre Chiapas), 37 a la población en general y transporte público, uno a la población general del municipio de Las Rosas, así como, a los ayuntamientos: uno de Pichucalco, 5 de Siltepec, 4 de Tecpatán, 14 de Tuxtla Gutiérrez y uno al de Villa Corzo; 7 pláticas a niños en circuito vial, 2 al Grupo Scout Aventurero (Iglesia 7º día) y 22 cursos de verano dirigido a los niños en el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH) e Instituto de Formación Policial (IFP), los cuales consisten en juegos dinámicos e interactivos de educación vial.

Se implementaron, 9,104 operativos en diferentes municipios del Estado, entre ellos: para verificar documentos a conductores; se proporcionó vigilancia en las diferentes escuelas, apoyo a la ciudadanía en general; a través de vigilancia permanente, se realizaron recorridos por las principales calles, terminales de colectivos, sitios de taxis, mercados públicos y alrededores; apoyo a los agentes del ministerio público en accidentes automovilísticos para dar agilidad a la vialidad; se implementó el operativo a conductores de vehículos automotrices denominado: *Cero tolerancia en el consumo de alcohol*; y *Detención de vehículos irregulares*. Dando como resultado, la infracción de 15,304 personas que infringieron el Reglamento de Tránsito del Estado; beneficiando con estas acciones a la población en general.

Además, se llevaron a cabo 26,664 patrullajes y recorridos, de ellos corresponden: 2,181 pie/terreno, 355 motocicletas y 24,128 patrullas, en todo el Estado; también, se realizaron 2,936 servicios de vigilancia a instituciones bancarias, Telecomunicaciones de México (Telecomm), Instituto Nacional Electoral (INE) entre otros.

Asimismo, se rotularon 2,290 señalamientos (flechas) en sentido de la circulación y 1,771 mantenimientos a

señalamientos en diversos municipios en el Estado; se impartieron 65 cursos de manejo a diversas personas en el Estado; se pusieron a disposición a 261 personas por el fuero común en todo el Estado; se llevaron a cabo 11 revisiones mecánicas, 6,626 despolarizaciones de automóviles, 16,950 infracciones; y se revisaron 176,673 vehículos de los cuales se aseguraron 14 con reporte de robo.

### **Prevenir la comisión de hechos delictivos en el Estado.**

Para salvaguardar a la ciudadanía y mantener y/o disminuir gradualmente los índices delictivos de la entidad, a través de la Policía Estatal Preventiva; se llevaron a cabo, medidas efectivas para el combate a la delincuencia y para la prevención del delito, tales como:

- 846,934 recorridos y patrullajes preventivos 688,398 a través de vehículos (patrulla), 80,697 pie/tierra, 63,511 motopatrulla y 14,328 agrupamientos de caballería, mismo que permitió la atención a zonas rurales de difícil acceso vehicular y en caminos de extravío.
- 165,009 servicios de apoyos, de estos corresponden: 1,843 a programas sociales federales; 2,188 al **programa Pensión para Adultos Mayores**; 95,120 a la ciudadanía y 65,858 para autoridades de los tres órdenes de gobierno.
- 17,882 operativos de seguridad propios y conjuntos en coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres niveles de gobierno, tales como: robos (a casa habitación, comercios, y a transeúntes); asaltos en carretera, abigeato y otros que más impactan a la sociedad.
- 156,279 servicios de vigilancia de estos: 10,461 corresponden a diversas instituciones bancarias, 10,507 a servicios Telecomunicaciones de México (Telecomm), 2,813 al Instituto Nacional Electoral (INE), 127,885 a instituciones educativas y 4,613 a otros tipos especiales de vigilancia en todo el Estado.

Beneficiando con estas acciones a los habitantes del Estado.

Adicionalmente, se aseguraron a 5,520 personas por la comisión de diversos delitos de los cuales: 113 corresponden al orden federal, (violación a la Ley General de Armas y Explosivos, tráfico de indocumentados); 985 al orden común, (ataques a las vías de comunicación, abuso sexual, comisión de

hechos delictuosos, contra la salud, corrupción de menores, daños, en materia sanitaria, encubrimiento por receptación, ecocidio, homicidio, lesiones, portación de arma blanca, robo, robo casa habitación, robo a negocio, robo con violencia, robo de vehículo, usurpación de funciones públicas, violación y violencia familiar); 636 a personas migrantes rescatadas, remitidas al Instituto Nacional de Migración y 3,786 por faltas administrativas.

### **Prevenir la comisión de delitos en la franja fronteriza de la Entidad.**

Este proyecto refiere a la actuación de la Policía Estatal Fronteriza, con el objetivo primordial de garantizar, mantener y establecer el orden público, así como, salvaguardar la integridad física de las personas y sus bienes a través de mecanismos eficientes para la prevención del delito y combate a la delincuencia, se desarrollaron acciones tales como:

- 21,913 recorridos y patrullajes preventivos a través de vehículos (patrullas) y pie tierra, el cual permitió la atención a zonas rurales de difícil acceso vehicular y en caminos de extravío.
- 2,017 servicios de apoyos, requeridos por: la ciudadanía en general, instituciones de los tres órdenes de gobierno y otras corporaciones policíacas.
- 166 personas aseguradas por la comisión de diversos delitos de los cuales: 15 corresponden a la comisión de delitos del orden federal; 77 al fuero común (contra la salud, portación de arma prohibida, encubrimiento por receptación, enriquecimiento ilícito, ataques a las vías de comunicación, delito contra la biodiversidad, resistencia a particulares, despojos, daños y lesiones, homicidio, robo con violencia, despojo, portación de arma de fuego, violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, entre otros); y 74 por falta administrativa.
- 1,477 operativos en coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres órdenes de gobierno; lo que permitió prevenir y disminuir considerablemente los delitos tales como: tales como: robos (a casa habitación, comercios, y a transeúntes); asalto en carretera; abigeato y otros que más impactan a la sociedad.

Beneficiando con estas acciones a los habitantes del Estado.

Adicionalmente, se realizaron 919 servicios de vigilancia que fueron requeridos por instituciones de

los tres órdenes de gobierno, centros educativos, ferias e instituciones bancarias, playas y balnearios.

**Combatir a la delincuencia mediante el desarrollo de técnicas y herramientas tecnológicas para la prevención del delito.**

Para salvaguardar la ciudadanía y disminuir gradualmente los índices delictivos de la entidad, por medio de la Policía de Fuerza Ciudadana; se llevaron a cabo diversas medidas efectivas para el combate a la delincuencia y para la prevención del delito, destacando entre ellas:

- 112,823 patrullajes y recorridos en diversos municipios del Estado, de ellos: 2,014 de fueron a pie/tierra y 110,809 en vehículos.
- 23,572 apoyos a la ciudadanía, dentro de ellos: auxilios que se solicitaron a través de la Dirección Estatal de Control Comando, Comunicación y Computo; al circuito que recorre la ciclovía en la capital del Estado, a los Programas: **Parques Seguros y Fuerza Escolar**; así como, a diversas escuelas públicas.
- 2,150 personas aseguradas por la comisión de diversos delitos de estos: 1,970 fueron remitidas al juez calificador, por faltas administrativas (escandalizar en vía pública en estado de ebriedad, faltas a la moral, consumir y/o inhalar enervantes, alterar el orden público, entre otras); 153 al fuero común, (homicidio, por delitos como lesiones, robo a casa habitación con violencia, allanamiento de domicilio, pandillerismo, conducir un vehículo en estado de ebriedad, así como, robo a comercio y transeúnte); 27 al fuero federal, por el delito de portación de arma de uso exclusivo del ejército.
- 251 operativos de seguridad en coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres órdenes de gobierno, en diversos municipios del Estado.

Beneficiando con estas acciones a los habitantes del Estado.

Además, por petición del fiscal del ministerio público se realizaron 1,242 medidas de protección a víctimas, mediante recorridos de seguridad y vigilancia en lugares específicos señalados por la víctima (domicilio, centro de trabajo, entre otros).

Asimismo, se rescataron espacios públicos promoviendo la sana convivencia y fortaleciendo las estrategias en materia de prevención del delito, por medio del **Programa Parque Seguro**, se realizó la

limpieza de áreas verdes y deportivas, reforestación, rehabilitación de luminarias y recolección de basura; además, se habilitaron 6 espacios para la convivencia social, en beneficio de 28,714 personas del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

También, se proporcionaron herramientas de autocuidado a la comunidad estudiantil, fomentando los valores en la familia y promoviendo la participación de padres de familia en la educación y cuidado de sus hijos, a través del **Programa Fuerza Escolar** en donde se ofrecieron talleres, foros y pláticas informativas de violencia en el noviazgo, uso responsable del internet, acoso escolar, trata de personas y la línea de emergencias 911, en beneficio de 2,013 alumnos de 15 escuelas del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

**Sistematizar los procesos administrativos en materia de seguridad pública y realizar el monitoreo constante de la red pública para evitar delitos cibernéticos.**

Con la finalidad de promover, coordinar, administrar y mantener el desarrollo de aplicaciones informáticas, bienes tecnológicos y sistemas de información que permitan mejorar el desempeño de las funciones y agilizar los procesos para evitar que la ciudadanía sea objeto de caer en delitos cibernéticos, se llevaron a cabo 257 acciones preventivas orientadas a la prevención de los delitos informáticos para los usuarios del ciberespacio entre ellas el bloqueo de perfiles fraudulentos; utilizando diversos canales de difusión tales como: facebook, emisión de boletines, entrevistas a diferentes medios de comunicación, y notas periodísticas, entre otros.

**AVGM/CHIS/AC1/SSPC/04.**

Con el objetivo de proporcionar capacitación constante al personal contratado; así como, otorgar servicios reeducativos integrales especializados y gratuitos a personas generadoras de violencia en el Estado de Chiapas, con el fin de prevenir, detener y erradicar la violencia contra las mujeres desde una perspectiva de género y derechos humanos; se realizaron, 731 sesiones grupales de reeducación, dirigidos a hombres generadores de violencia hacia las mujeres a fin de sensibilizarlos y transformar sus conductas a través del proceso reeducativo para el fomento de masculinidades positivas y contribuir en el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

Asimismo, se atendieron a 260 hombres generadores de violencia contra las mujeres por medio de profesionistas y grupos especializados para este fin; se efectuaron 10 capacitaciones dirigidos a 120 hombres generadores de violencia contra las mujeres

con temas de: Construcción de las masculinidades; Identidad masculina; Micro machismo; Violencia como problema social; La resolución no violenta de conflictos; La violencia entre los hombres; El ejercicio de mi sexualidad desde el placer y el respeto; Mis emociones; El ejercicio de mi paternidad; Mi participación en el horario doméstico e Inequidad de género en la sociedad; beneficiando a 42 personas de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) y 17 servidores públicos de esta Secretaría.

También, se contrataron a 10 profesionistas en la materia con la finalidad de fortalecer a los grupos especializados del área de reeducación de personas generadoras de violencia; beneficiando a 60 hombres.

### **AVGM/CHIS/AC3/SSPC/06.**

En materia de atención de casos de violencia de género, recibidas por operadoras y operadores telefónicos mediante el sistema de atención de llamadas de emergencia 911, dependiente de la Dirección Estatal de Coordinación, Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C5).

Se atendieron 1,319 denuncias (420 corresponden al municipio de Tuxtla Gutiérrez, 345 al municipio de San Cristóbal de Las Casas y 554 al municipio de Tapachula), relacionadas con la violencia de género; mismas que se proporcionaron apoyos entre ellos: asesorías, labores de contención emocional y orientación.

También, se contrataron 10 prestadores de servicios para la atención especializada a la violencia contra las mujeres; a quienes se impartieron 2 capacitaciones, en temas relacionados con la funcionalidad de equipos de cómputo y atención de llamadas.

Beneficiando con estas acciones a 678,328 mujeres.

### **Desarrollar e implementar programas para la prevención del delito.**

Este proyecto tiene como objetivo primordial la realización y establecimiento de planes y programas en materia de prevención del delito que contribuyan sustancialmente a la incorporación de recomendaciones reales y oportunas en beneficio de la ciudadanía.

Por ello, se implementaron 23 programas de prevención del delito entre ellos: Acoso sexual, Competencia laboral, convivencia escolar, Convivencia laboral, Medidas de autoprotección, Noviazgo seguro, Padres de éxito, Prevención de robos en el comercio, Protege tu integridad, Si no se

previene, se detiene, Valores, Adicciones, Adolescencia, Autoestima, Límites y educación, Manejo de emociones, Prevención del abuso sexual, Sensibilización al cambio, Sentido de vida, Taller de técnicas de relajación y manejo de estrés, Toma de decisiones, Trabajo en equipo y Violencia con enfoque de género, dirigido al público general (nivel educativo, empresas gubernamentales, empresas privadas).

Asimismo, para promover la participación activa de un trabajo interinstitucional entre los entes gubernamentales de los tres órdenes de gobierno, asociaciones civiles organizadas y ciudadanía en general se efectuaron 12 campañas en las que transmitieron, temas tales como:

- *Valores:* A través del cual se busca reconocer a los valores como herramientas que determinan la conducta, moldeando creencias, ideas y pensamientos. Estableciéndose en el interior de cada individuo, impulsándolos a mejorar, a través de la práctica de los mismos.
- *Protege tu integridad:* Mediante el cual se promueve el autocuidado y protección ante las situaciones de riesgo.
- *Convivencia escolar:* Con el fin de sensibilizar a la población estudiantil acerca de la importancia de vivir y practicar los valores en el contexto escolar, promoviendo la inclusión y la sana convivencia.
- *Manejo de emociones:* Con la cual se busca identificar y proporcionar las herramientas necesarias que les permitan reconocer cómo se manifiestan las emociones a nivel fisiológico, la influencia que tiene en el pensamiento y como se ven reflejadas en la conducta.
- *Sentido de vida:* Con la finalidad de tratar de descubrir en cada uno de los participantes lo que considera más importante, que lo impulsa y vincula con la vida.
- *Autoestima:* Fortalecer la autopercepción como medida preventiva, proporcionando herramientas ante factores de riesgo y vulnerabilidad, que permiten la estabilidad emocional y calidad de vida.
- *Medidas de autoprotección:* con el objetivo de informar a los niños, niñas y adolescentes, sobre las medidas de autoprotección que puedan ayudarlos en su formación.
- *Técnicas de relajación y manejo de estrés:* Aprender a liberar el estrés con ejercicios físicos y

de respiración para lograr un equilibrio y armonía personal.

- *Noviazgo seguro*: Por medio del cual se concientiza a los jóvenes acerca de la importancia de vivir un noviazgo libre de violencia basado en los valores, como la tolerancia, el amor y el respeto entre otros.
- *Acoso sexual*: En esta se busca fomentar en la población el respeto a la otredad, para prevenir el acoso sexual, reconociendo sus causas y consecuencias.
- *Violencia con enfoque de género*: Identificar como la sociedad ha construido sus reglas, normas y valores en base a una ideología patriarcal y machista, para entender como esto influye en el comportamiento de los hombres y mujeres. Con el objetivo de concientizar y buscar un cambio donde se logre un trato equitativo entre hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes.
- *Padres de éxito*: El cual tiene como propósito sensibilizar a los padres sobre la importancia de la integración familiar como base fundamental de la prevención del delito, fortaleciendo los valores familiares, cívicos y morales, alertando sobre los riesgos que corren sus hijos al involucrarse en actos de violencia en general y actos delictivos y las consecuencias que pueden ocasionar.

Asimismo, se efectuaron 1,994 acciones en las que se dio difusión a la prevención del delito, de las cuales 1,316 conciernen a la difusión de la cultura de la denuncia y la prevención del delito; y 678 para fomentar la salud mental en niños, jóvenes, padres de familia y población en general; a través de diversos programas de prevención del delito, visitando a distintas instituciones del sector educativo, gubernamental y asociaciones civiles.

También, se realizaron 1,525 sesiones de atención psicológica integral personalizada entre ellas: 309 fueron para elementos operativos y/o personal de servicio de esta secretaría atendiendo a 179 personas (124 mujeres y 55 hombres) y 1,216 para pacientes externos (público en general) atendiendo a 657 personas (393 mujeres y 264 hombres) con el objetivo de proporcionar apoyo necesario en las diversas áreas de realización personal (autoestima, psicopedagógico, orientación familiar, terapia de pareja, entre otros); beneficiando con estas acciones a todos los habitantes del Estado.

### **Profesionalización y capacitación de los elementos policiales de seguridad pública.**

Con el objetivo de profesionalizar a los elementos de las distintas corporaciones de seguridad pública a que consoliden su formación, actualización, especialización y desarrollo profesional en materia seguridad pública y con pleno respeto a los derechos humanos. A través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, mediante 8 cursos de formación inicial y formación continua se capacitaron a 1,159 elementos de seguridad pública, para el fortalecimiento de las habilidades y destrezas en el combate a la delincuencia, conformados de la siguiente manera:

- 740 personal operativo pertenecientes a la policía estatal preventiva: 110 policías en cursos de Formación Inicial (aspirantes) y 630 en Formación Continua.
- 419 a custodios operativos penitenciarios: 86 en cursos de Formación Inicial (aspirantes) y 333 en Competencias básicas de la función (personal de custodia penitenciaria).

Beneficiándose a 1,159 policías (311 mujeres y 848 hombres).

### **Red nacional de radiocomunicación.**

La finalidad es mantener la disponibilidad de los servicios de radiocomunicación y contribuir en la coordinación y comunicación entre entes públicos de seguridad pública, procuración de justicia y atención de emergencias; se llevaron a cabo 900 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los diferentes sitios de repetición, enlaces de microondas, sistemas eléctricos y sistemas de aire acondicionado de los 10 Centros de Atención de Llamada de Emergencias (Calle) 911, para garantizar el buen estado de la infraestructura y cumplir con las condiciones mínimas para la modernización de la tecnología de repetición y equipos de microondas, asegurando su correcto funcionamiento y disponibilidad.

Asimismo, se adquirieron 21 bienes y licencias de equipo de cómputo: 20 licencias y un equipo servidor de cómputo para sistema de despacho del sistema de radiocomunicación IP bajo un estándar abierto); 40 equipos y aparatos de comunicación y telecomunicaciones: (2 Antenas de transmisión y recepción de un sistema de radiocomunicación IP bajo un estándar abierto, un equipo de interoperabilidad que permita integrar otras tecnologías de radiocomunicación al sistema de radiocomunicación, un equipo de radiocomunicación digital IP con

estándar abierto, una terminal de radiocomunicación móvil con estándar abierto y 35 terminales de radiocomunicación portátil con estándar abierto).

Así también, se realizó una instalación y puesta en marcha de equipo de radiocomunicación IP bajo un estándar abierto; y se contrató el servicio por arrendamiento del terreno que ocupa la antena de transmisión, para la operación de la red de radiocomunicaciones; beneficiándose a los habitantes del Estado.

### **Sistema nacional de atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas.**

Con la finalidad de operar y administrar el servicio de atención de llamadas de emergencias a través del número único armonizado 911, a nivel nacional para la prestación de los servicios de emergencia, así como, el servicio de denuncia anónima a través del número único armonizado a nivel nacional 089.

De esta manera, se atendieron 3,261,071 llamadas de emergencias y denuncias ciudadanas en los centros de atención de llamadas en el Estado, de los cuales 3,121,393 fueron llamadas de emergencias al 911 y 139,678 llamadas de denuncias anónimas al 089, proporcionando una atención telefónica con profesionalismo, calidad y empatía, abarcando los sectores privados, educativos, empresariales y sociales.

También, se realizaron los pagos correspondientes a: 12 servicios de señal digital de internet, para proporcionar una atención telefónica con calidad y empatía hacia la ciudadanía; y un servicio de certificación de procesos 911 y 089 en la norma ISO 9001:2015 ATR; beneficiándose a los habitantes del Estado.

### **Sistema Nacional de Información base de datos del SNSP.**

Con la finalidad de registrar, acopiar, integrar y enviar al Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad pública, los datos, cifras y registros con que se alimentan las bases de datos criminalísticas y de personal de seguridad pública; así como, de incidencia delictiva a través de los medios y aplicativos establecidos, cumpliendo los criterios de calidad de la información y plazos establecidos.

Se llevaron a cabo 5,120 registros de información en el Sistema Nacional de Seguridad, afín de suministrar y mantener actualizada la información de datos generales, personales y biométricos necesarios para la consistencia e integración de las bases de datos del

Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP) y del Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP); asimismo, fueron contratados 24 trabajadores para efectuar la captura de la información de los registros al Sistema; beneficiándose a todos los habitantes del Estado.

### **Equipamiento de las instituciones de seguridad pública.**

Con la finalidad de dotar de equipamiento a los elementos operativos que conforman la Policía Estatal Preventiva del Estado de Chiapas, se adquirieron 2,445 equipos de uniformes para elementos de seguridad pública del Estado, tales como: botas, camisas, gorras tipo beisbolera, pantalón y playera cuello redondo; permitiendo al elemento operativo desempeñar sus actividades con mayor comodidad, así como, identificarse fácilmente ante la sociedad chiapaneca.

También se adquirieron 106,408 equipos y materiales de seguridad pública, de ellos 106,300 corresponden a los elementos de seguridad, tales como: 50,000 cartuchos para armas cortas y 50,000 para armas largas; 5,300 prendas de protección personal (1,000 Impermeables y 4,300 fornituras); 1,000 blancos y otros productos textiles (400 sábanas, 400 almohadas y 200 colchones); y para personal de oficina de la Dirección de la Policía Estatal Preventiva; 44 equipos mobiliarios (32 son lockers, 6 escritorios secretariales y 6 sillas secretariales); y 64 son bienes informáticos, permitiendo realizar sus labores con mayor productividad y eficacia; beneficiando con estas acciones a 4,345 elementos de seguridad (1,086 mujeres y 3,259 hombres).

### **Fortalecimiento de los Sistemas de videovigilancia y geolocalización.**

Con el fin de mantener en óptimas condiciones de servicio la red de videovigilancia, eficientar y garantizar la operatividad y buen desempeño en el manejo de cámaras y almacenamiento de video, optimizando su cobertura en la entidad, contribuyendo con ello en la disminución de los índices de delictivos; en este sentido, en coordinación con la Fiscalía General del Estado, se aportaron más de 2,943 grabaciones de las cámaras para dar continuidad a los actos de investigación requeridos ante la autoridad judicial, implementando los protocolos de cadena de custodia establecidos para tales efectos.

Asimismo, se realizaron 12 pagos de servicio de conducción de señales analógicas y digitales para el sistema de videovigilancia, las cuales proporcionan el servicio de internet y telefonía, permitiendo la



operación óptima de dicho sistema; beneficiándose todos los habitantes del Estado.

### **Dirección de control, comando, comunicación, cómputo y calidad (Escudo Urbano C5).**

Este proyecto tiene como objetivo eficientar la cobertura de los sistemas de videovigilancia, radiocomunicación y telefonía de la Dirección Estatal de Control, Comando, Comunicación e Inteligencia, aumentando el número de cámaras de videovigilancia; así como, la disminución del tiempo de atención y despacho de llamadas de emergencias; por ello, se adquirieron 774 equipos y sistemas tecnológicos para el sistema de videovigilancia y radiocomunicación de los centros y subcentros de atención de llamadas en el Estado, integrados en:

- 256 bienes y equipos informáticos tales como: 16 sistemas de almacenamiento para formar una plataforma híbrida de almacenamiento que este diseñada para mejorar la administración y el stock de datos; 6 sistemas para operación del almacenamiento virtual y aplicación VMS que procesan de una manera rápida y eficiente los datos recibidos de los sensores (cámaras de video), y el suministro de 4 sistemas de comunicación de datos para redes; 129 licencias para cámaras de video (VMS) para los subcentros de monitoreo del C-5; 59 cámaras fijas, 29 cámaras PTZ; 13 cámaras video analíticas; distribuidas estratégicamente en las principales ciudades del Estado en puntos de monitoreos inteligentes, para garantizar la calidad de visualizaciones de imágenes en escenas complejas, de alto movimiento, tanto para la vigilancia rutinaria como para visualización de los recursos disponibles cercanos al lugar de una ocurrencia
- 5 Equipos audiovisuales consistentes en: pantallas de hasta 60 pulgadas para los centros de monitoreo del C-5.
- 513 equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones de ellos: 65 son postes en puntos de monitoreo inteligente (PMI) en las principales ciudades del Estado; 50 cámaras fijas; 20 cámaras PTZ para servicio de reacondicionamiento de puntos de monitoreo inteligente en postes y/o estructuras existentes; 249 redes usuario final (última milla) suscriptores; un equipo para 7 redes Backbone; 122 equipos para enlaces punto a punto de baja capacidad; 5 equipos para 17 enlaces marca Aviat; y una torre de radiocomunicación arriostrada (fijada por cables tensores de acero).

Asimismo, fortalecimiento la infraestructura tecnológica, para el crecimiento futuro de la seguridad pública y las necesidades operacionales en materia de videovigilancia y atención de llamadas de emergencia, se proporcionaron 562 servicios de instalación, acondicionamiento y mantenimiento del sistema de videovigilancia, conformados por: instalación y puesta en marcha de 164 postes en puntos de monitoreo Inteligente (PMI) en las principales ciudades del Estado; 4 arcos para cámaras lectoras de placas-LPR; el servicio de configuración y puesta en marcha de 361 cámaras de videovigilancia; 26 reacondicionamiento de puntos de monitoreo inteligente y/o estructuras existentes en los centros y subcentros del C-5; 3 de configuración y puesta en marcha de botones de pánico; uno de videovigilancia, un soporte técnico, un de apoyo técnico al personal operador de radio y uno de garantía todo incluido (Se contempla el servicio de garantía por defectos de fábrica durante la vigencia del contrato de acuerdo a lo especificado en el anexo técnico (propuesta técnica); beneficiando con estas acciones a todos los habitantes del Estado.

También, se impartieron 7 capacitaciones de temas relativos a la plataforma central (Sistema de telefonía, Radiocomunicaciones y Videovigilancia); así como, al Uso manejo y funcionamiento de equipo aéreo (Drones), de acuerdo a lo especificado en el anexo técnico del proyecto; dirigidos a 232 servidores públicos (117 mujeres y 115 hombres) que forman parte del centro y subcentros.

Además, se implementó la aplicación móvil Escudo Urbano C5, para mantener a Chiapas dentro de los Estados más seguros del país, que permite a la ciudadanía contactar a los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia (Calle) 911 para reportar incidentes desde su teléfono celular, solicitar apoyo de los servicios de emergencia y enviar alertas de pánico.

### **Subfunción: Policía.**

#### **Ente público: Instituto de Formación Policial.**

#### **Capacitación y profesionalización policial.**

Con el propósito de capacitar y profesionalizar al servicio policial, en las instalaciones del instituto, se capacitaron 4,873 policías (1,145 mujeres y 3,728 hombres), a través de 88 cursos de ellos: 32 fueron de formación inicial dirigidos a 926 policías de recién ingreso (206 mujeres y 720 hombres); y 56 de formación continua, donde participaron 3,947 policías (939 mujeres y 3,008 hombres) pertenecientes a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana;

municipales y seguridad privada, en los temas siguientes:

- Competencias básicas de la función policial
- Armamento y tiro policial
- Cadena de Custodia
- Informe policial homologado
- Perspectiva de género
- Primer respondiente
- Policía con capacidades para procesar
- Derechos humanos, una mirada de sensibilización en la práctica policial
- Actuación policial para la atención a la violencia de género en el ámbito
- Atención a víctimas y grupos vulnerables y análisis
- Justicia cívica
- Inducción para guardias de seguridad privada
- Protección a funcionarios
- Negociación de rehenes
- Grupo táctico básico
- Grupo táctico intermedio
- Técnicas y tácticas de reacción a la emboscada
- Manejo de disturbios
- Procedimiento para el restablecimiento del orden público
- Taller 1: La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada al lugar de los hechos
- Taller 2: La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación
- Taller 3: Investigación criminal conjunta
- Taller 4: La actuación de la policía en juicio oral
- Atención a víctimas del delito
- Técnicas de detención y conducción de probables responsables

- Estrategias de intervención policial
- Operativos antimotines
- Control e intervención en centros penitenciarios

Asimismo, para proporcionar una atención oportuna y eficiente a la ciudadanía en materia de seguridad municipal, se formalizaron 38 convenios de capacitación a policías, (27 en Formación continua y 11 en Formación inicial), solicitados por los municipios del Estado, tales como: Arriaga, Catazajá, Chiapa de Corzo, El Parral, Huixtla, La Independencia, La Libertad, Marqués de Comillas, Motozintla, Ocosingo, Ocozacoautla, Palenque, Sabanilla, Simojovel, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Suchiate, Tila, Tonalá, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez, Villaflores y Yajalón; así como, de diferentes municipios de otros Estados tales como: Atutla, Atizapán, Ciénega de Flores, Cocotitlán, Chalco, Ecatepec, Huehuetoca, Juchitepec, San Felipe y Temantla del Estado de México; Jerez y Nochistlán Zacatecas; Linares y Zuazua Nuevo León, Tarímbaro Michoacán; Secretaria de Seguridad Pública de los Estados de Tabasco y de Yucatán; beneficiándose a 4,873 policías (1,145 mujeres y 3,728 hombres).

Adicionalmente, de las licenciaturas que este instituto ofrece de una manera adicional y con la finalidad de contar con policías preparados, se graduaron, 21 policías en la Licenciatura en Seguridad Pública y Protección Ciudadana y 57 en la Licenciatura en Derecho con Terminal en Proceso Penal Adversarial, de ellos 78 policías fueron egresados (28 mujeres y 50 hombres).

### **Profesionalización y capacitación de los elementos policiales de seguridad pública.**

Para profesionalizar a los elementos de las instituciones de seguridad pública a través de lo establecido en el servicio profesional de carrera policial, de forma tal que estos desempeñen sus funciones con eficiencia y compromiso hacia la demanda de la sociedad considerando aspectos de prevención y combate al delito, procuración de justicia, derechos humanos, transparencia y perspectiva de género.

De esta manera, se efectuaron, 2 reuniones, en las oficinas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; donde se presentaron las propuestas de inversión de la institución y se plasmaron las necesidades para el ejercicio 2022, así como, la concertación de los recursos del presupuesto para el **Programa FASP 2022**.

Asimismo, a fin de contar con una infraestructura digna, que permitiera a los servidores públicos recuperar los espacios de recreación, deporte y actividades cívicas; se concluyeron con los trabajos de rehabilitación de la plaza cívica, asta de bandera y el campo deportivo incluyendo los aditamentos de las redes y de las canastas para básquet, beneficiando a 4,873 policías (1,145 mujeres y 3,728 hombres).

### **Igualdad de género en la formación policial.**

Con la finalidad de transversalizar la perspectiva de género, mediante la implementación y desarrollo de acciones en materia de igualdad de género, dentro del ámbito de la formación policial, a fin de garantizar el desempeño institucional de los policías capacitados y profesionalizados; se realizaron acciones en la materia tales como: la gestión para la certificación de 9 docentes de este instituto, en el Estándar de competencia EC0308; Capacitación presencial a servidores y servidoras públicos en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres, nivel básico; de este instituto; 6 pláticas de temas que promueven la Igualdad, la Inclusión y el Enfoque de género dirigidos al personal administrativo de la institución.

## **Subfunción: Protección civil**

### **Ente público: Secretaría de Protección Civil.**

#### **Oficina del C. Secretario.**

Con el objetivo de ir consolidando gradualmente una nueva cultura de Protección Civil, se ha puesto especial énfasis en reforzar los protocolos de emergencia y prevención; es por ello que, se realizaron 4 acciones para dar seguimiento a la política de protección civil, mediante el cual se llevaron a cabo 52 reuniones del grupo estratégico correspondiente al seguimiento, control y mejoramiento de los elementos cualitativos, sus avances y rendición de cuentas, con la finalidad de participar, proponer, analizar y validar el proceso presupuestario del ente público, desde su formulación hasta la evaluación y rendición de cuentas del presupuesto de egresos; así como establecer los nuevos proyectos de inversión y continuidad de los diferentes programas.

Para el mantenimiento y certificación a los procesos del Sistema de Gestión de Calidad ISO:9001:2015 expediente; se contó con el asesoramiento de la empresa Consultoría Villafuerte S.C.; quienes realizaron 75 auditorías internas, a los procesos certificados bajo la norma ISO:9001:2015, como por ejemplo, los procesos medición, análisis y mejora, registro y seguimiento de refugios temporales,

campañas de promoción y difusión, entre otros, por auditores internos del sistema de gestión de calidad de esta secretaría.

Asimismo, tomando en cuenta las políticas y estrategias plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024, se efectuaron 4 acciones para dar seguimiento y evaluar los indicadores del *Programa especial de resiliencia y gestión de riesgos 2019-2024 del Estado de Chiapas*; el cual establece las políticas, estrategias, objetivos y metas, para la coordinación, operación y evaluación de las dependencias, instituciones y demás integrantes del sistema estatal de protección civil; beneficiándose a todos los habitantes del Estado.

### **Dirección de formación técnico-aeronáutica.**

Con el objetivo formar profesionales con un alto compromiso social para el ejercicio de piloto aviador con enfoque en protección civil, y que cuenten con conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes y vocación para la conducción de aeronaves bajo los procedimientos normativos de la aeronáutica; se desarrollaron 12 evaluaciones de entrenamientos técnico aeronáutica en tierra y en vuelo a los estudiantes de la Licenciatura en Piloto Aviador, así como certificaciones académicas sobre los conocimientos y aptitudes, para evaluar su aprendizaje-enseñanza; garantizando los conocimientos adquiridos y necesidades de los participantes, estudiantes y docentes; asimismo; se aplicaron 124 evaluaciones a los estudiantes del Centro de Formación Aérea que cumplieron con los programas autorizados; beneficiándose a 67 estudiantes (13 mujeres y 54 hombres).

### **Coordinación de prevención y resiliencia.**

Con el objetivo de fomentar la prevención y resiliencia ante los riesgos en el sector público y privado, supervisar y fortalecer la prevención, mitigación, respuesta, recuperación y reconstrucción en caso de desastres con enfoque de resiliencia; se realizaron 52 reuniones con la alta dirección para el seguimiento de medidas de prevención y mitigación de riesgos, a fin de seguir fortaleciendo la capacidad de la sociedad, para generar una reacción eficiente y rápida ante cualquier fenómeno perturbador; beneficiándose a toda la población del Estado.

### **Permite brindar a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades.**

La equidad, es un valor que implica justicia e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres respetando la pluralidad de la sociedad y la igualdad, que no solo

promueve el bienestar social, sino que también contribuye a un sistema económico favorable para el aprendizaje, la innovación, la productividad y la protección ambiental.

Por ello, en cumplimiento a la transversalidad de género, se realizaron 12 acciones con perspectiva y equidad de género, con el fin de permitir a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades, condiciones, y formas de trato, sin dejar a un lado las particularidades de cada uno(a) de ellos(as) que permitan y garanticen el acceso a los derechos que tienen como ciudadanos(as); de los cuales: mejoras en los baños del personal, capacitación en equidad de género, publicidad mediante carteles en las diferentes áreas de trabajo; beneficiándose a 67 servidores públicos, (13 mujeres y 54 hombres).

### **Dirección de rescate aéreo.**

Con el objetivo de que las aeronaves estén al servicio y bienestar del pueblo y continuar salvando vidas, proteger el entorno y medio ambiente, contando con diversas medidas para atender emergencias por desastres, auxilio en caso de accidentes, traslado de pacientes en estado crítico, por activación del código de mater y atención al recién nacido, transpiración de órganos y derivados sanguíneos.

De esta manera, para fortalecer la confianza a la ciudadanía y a las instituciones estatales; se realizaron 21 acciones a las aeronaves del gobierno del Estado, a las cuales se le efectuaron 84 mantenimientos correctivos y preventivos; cabe señalar, que los protocolos también contemplan recomendaciones para la seguridad de la tripulación, lineamientos para el mantenimiento técnico de las aeronaves y áreas de aterrizaje; por lo que, la Dirección de Rescate Aéreo se encuentra capacitada para proporcionar asistencia a la población durante inundaciones, hundimientos, deslaves, búsqueda y rescate en montaña, ríos, selva y altamar; asimismo, para realizar sobrevuelos para la prevención, identificación, combate y evaluación de

incendios forestales y urbanos, además de que cuenta con un plan de operaciones en caso de sismos.

Asimismo, debido a que uno de los objetivos de la protección civil es contar con habitantes con una cultura de resiliencia, prevención y de la gestión de riesgos, se continúa beneficiando de manera exitosa a la población chiapaneca, llevando a cabo traslado de pacientes delicados, rescate de personas, combate de incendios; así como, apoyo a la Secretaría de Salud por la pandemia COVID-19 y a la Fiscalía General del Estado de Chiapas, para fortalecer la confianza de la ciudadanía a las instituciones estatales a través de 682 operaciones aéreas en apoyo a las instancias gubernamentales, tales como:

- 90 para entes públicos, entre ellos: la Secretaría General de Gobierno, Fiscalía General de la República, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de Bienestar, Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas y Secretaría de la Defensa Nacional.
- 93 de la Secretaría de Salud para la atención de COVID-19, traslado de personal y medicamentos.
- 194 traslados de pacientes críticos
- 260 vuelos realizados por la secretaría de protección civil, dirección de investigación y análisis de riesgos, escuela nacional de protección civil campus Chiapas y ayuda humanitaria.
- 23 para la temporada de estiaje, detección y combate de incendios.
- 2 vinculados a búsqueda y rescate de personas.
- 20 operativos en La Selva.

Beneficiándose a toda la población del Estado.

# CHIAPAS

## de Corazón



## Otros servicios generales

**Subfunción: Servicios registrales, administrativos y patrimoniales.**

**Ente Público: Secretaría General de Gobierno**

**Mejorar la calidad de los servicios que otorga el gobierno a la ciudadanía.**

Con el objetivo de mejorar la calidad en la atención y servicios proporcionados a la ciudadanía mediante sistemas administrativos y tecnológicos modernizados, a fin de atender los trámites en tiempo y forma, se llevaron a cabo 27 atenciones a las direcciones de servicios de gobierno, 2 supervisiones a las direcciones dependientes de la subsecretaría de Servicios y Gobernanza Política; 25 reuniones entre la subsecretaría, direcciones de servicios de gobierno y las dependencias interinstitucionales, 91 acciones para modernizar los servicios de las oficinas de gobierno mediante: 24 atenciones a usuarios con diversidad funcional; asimismo, se implementaron 4 ventanillas para la atención de usuarios con diversidad funcional; atención a 26 quejas en la web respecto al

servicio de las diferentes direcciones a cargo de esta subsecretaría a través del correo electrónico y 37 llamadas telefónicas a través de la línea telefónica implementada para quejas de los usuarios.

También, se realizaron 24 acciones para contribuir a la gobernanza en la entidad a través de: 12 mesas de trabajo interinstitucionales para la atención de conflictos; se realizaron 2 foros, en Pro de la Gobernanza para *La Paz y la No Violencia* y 10 reuniones entre la subsecretaría y las direcciones de servicios de gobierno, sector social y académico; beneficiándose a 1,544 servidores públicos y 93 personas discapacitadas (841 mujeres y 796 hombres).

### **Servicios de registro civil.**

Con el fin de preservar las condiciones de gobernabilidad en el Estado y, acercar los servicios de gobierno a los diversos sectores de la sociedad, la Dirección de Registro Civil, con base en las atribuciones establecidas en el Código Civil y su Reglamento, se otorgaron a la ciudadanía 1,114,305

servicios en el ámbito del estado civil de las personas, de los cuales 1,179,878 atenciones, fueron para registros y expedición de actas certificadas a través de oficialías establecidas en la entidad, en ventanilla de oficinas centrales, así como, en los módulos de gobierno exprés de la Secretaría de Hacienda. Asimismo, se incluyen aquellos servicios que por alguna razón los ciudadanos consideraron necesario realizar aclaraciones por errores ortográficos o mecanográficos, o de otra índole que no afecte lo esencial en el acta respectiva; y finalmente a la expedición de la Claves Únicas de Registro de Población (CURP); de los cuales se aclararon 6,290 actas a través del Departamento de Aclaración de Actas;

Así también, se expidieron 879,343 actas certificadas de nacimientos; se realizaron 222,954 registros en las oficialías, correspondientes a nacimientos, reconocimientos de hijos, adopciones, matrimonios, divorcios, defunciones de muerte fetal, inscripción de sentencia; también se expidieron 5,718 Claves Únicas de Registro de Población (CURP), código único de identidad para los ciudadanos; beneficiándose a 491,628 infantes (251,770 niñas y 239,858 niños) y 622,677 personas (321,331 mujeres y 301,346 hombres).

#### **Módulos itinerantes de registro civil.**

Los Módulos Itinerantes son considerados un programa institucional, por medio del cual la Dirección de Registro Civil tiene la posibilidad de acudir a diversos municipios y localidades del Estado para realizar registros de nacimiento, en lugares de difícil acceso, previo acuerdo de colaboración con los presidentes municipales que va desde la designación de un enlace del municipio, la integración de expedientes y la logística para llevar a cabo los registros.

Con el fin de abatir el rezago registral la Dirección de Registro Civil dio 4,356 atenciones en coordinación con autoridades locales de diferentes regiones; logrando 4,156 registros de nacimientos por medio de la Oficialía 00 ubicada en Tuxtla Gutiérrez y 2,639 expediciones de copias certificadas de nacimiento; beneficiándose a 2,956 infantes (1,504 son niñas y 1,452 niños) y 1,199 personas (605 mujeres y 594 hombres).

#### **Certificación e inspección de bienes inmuebles y de actos de comercio.**

Con la finalidad de garantizar la seguridad jurídica y difundir información frente a terceros de los actos celebrados que requieran inscribirse por disposición del Código Civil para el Estado de Chiapas, se

realizaron 158,175 actos registrales de bienes inmuebles, certificaciones y de comercio; entre ellos: 87,594 registros de bienes inmuebles; 2,867 inscripciones mercantiles; y 67,714 certificaciones de los actos de comercio; beneficiándose a 200,176 personas (76,832 mujeres y 123,344 hombres).

#### **Modernización y actualización integral de catastro.**

Con el objetivo de administrar y actualizar el inventario con características físicas, cualitativas y cuantitativas de los bienes inmuebles ubicados en el Estado; generando y proporcionando información multifuncional y accesible a los diferentes niveles de gobierno y particulares, a través de un Sistema de Información Territorial en desarrollo con la tecnología de punta.

Por ello, se proporcionaron 119,755 servicios catastrales oportunos y de calidad a los contribuyentes de las diferentes localidades del Estado de Chiapas, entre ellos: 59,585 constancias de medidas y colindancias, cédulas avalúos, urbanos y rústicos, inspecciones en las diferentes localidades; 28,843 cédulas catastrales y 31,327 cédulas avalúos por parte de peritos valuadores con registro ante la Dirección de Catastro del Estado.

Asimismo, se validaron 11,057 armados de predios para actualizar la cartografía catastral; y 17,828 inspecciones para las actualizaciones en la base de datos del padrón catastral así como, incorporación de 30,576 predios al padrón catastral; 124 actualización de valores unitarios en tabla de todos los municipios que comprenden todo el Estado de Chiapas y 2 capacitaciones al personal del departamento de valuación y servicios y estudios catastrales, para la utilización del nuevo sistema de gestión catastral; beneficiándose a 41 servidores públicos y 119,755 personas (62,288 mujeres y 57,508 hombres).

#### **Servicios de control y supervisión de la función notarial.**

Con el objetivo de realizar las verificaciones a los servicios notariales que el Estado presta a la ciudadanía, estos sean atendidos debidamente, a través de la implementación de procedimientos más ágiles y oportunos que permitan el logro de metas propuestas, así como, el apoyo necesario a las relaciones entre el ejecutivo del Estado y los notarios.

Se proporcionaron 5,231 certezas jurídicas a la población en la regulación del ejercicio de la función notarial, mediante el otorgamiento de la constancia en atención a las solicitudes de juzgados y/o notarios públicos; así como, la búsqueda en los sistemas nacional y local de avisos de testamento públicos y/o

abiertos; 5,231 atenciones mediante los servicios proporcionados a la sociedad en general; se otorgaron 5,077 constancias debidamente firmadas por el jefe de departamento de testamentos y apoyo notarial, en atención a las solicitudes de juzgados y/o notarios públicos; así también, se realizaron 5 visitas de inspección ordinarias y/o especiales a notarías públicas del Estado, y se elaboraron 154 certificaciones de copias fiel de actos notariales asentados en los libros protocolares resguardados por la Dirección de Notarías del Estado, tales como: escrituras públicas, testamentos, fe de hechos; beneficiándose a 11,053 personas (4,231 mujeres y 6,822 hombres).

### **Programa de registro e identificación de población, fortalecimiento del registro civil del Estado de Chiapas 2022.**

A través de la Dirección de Registro Civil, con base en las atribuciones establecidas en el Código Civil y su Reglamento, otorgó certeza jurídica e identidad a la ciudadanía mediante la captura de los registros de nacimiento y defunción; así como, la inscripción de los registros de nacimiento a través de campañas especiales en los diferentes municipios del Estado de Chiapas.

Asimismo, con el fin de servir a la ciudadanía, se adquirieron e instalaron 8 equipos de cómputo, unidad de respaldo e impresoras, actualizando con ello la tecnológica de 8 oficialías de registro civil de los municipios de Amatenango del Valle, Arriaga, Catazajá, Ixhuitán, Jiquipilas, Ocozocoautla de Espinosa, Solosuchiapa y Tzimol.

También, se llevó a cabo la actualización de la Base de Datos Estatal y Nacional del Registro Civil, realizando la captura y corrección de 51,500 registros de nacimientos; para ello, se adquirieron 3 computadoras, 3 unidades de respaldo, 3 impresoras, 23 mobiliarios de oficina; así como, materiales y útiles de oficina; también, se efectuaron 32,295 capturas y correcciones de registros de defunciones, contratándose personal operativo.

Con la finalidad de unificar criterios en la prestación de servicios en materia registral, se capacitó a la C. Directora del Registro Civil del Estado, misma que participó en la 43 reunión del Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil, la cual se llevó a cabo en la Ciudad de México.

Con el propósito de abatir el rezago registral y el subregistro de la población vulnerable, se realizaron 28 campañas especiales y publicidad para el registro de nacimientos oportunos de niñas, niños y adolescentes, en los municipios de Benemérito de las

Américas, Chamula, Chenalhó, Comitán de Domínguez, Huitiupán, Jitotol, La Independencia, La Trinitaria, Larráinzar, Las Margaritas, Las Rosas, Maravilla Tenejapa, Mazatán, Motozintla, Ocosingo, Oxchuc, Palenque, Sabanilla, Salto de Agua, Sitalá, Socoltenango, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol, Venustiano Carranza, Villa Comaltitlán, Villaflores y Yajalón.

Para ello, se adquirió un camper para la camioneta Toyota Hilux, 4 impresoras, 2 multifuncionales, 34 mobiliarios de oficina; así como, materiales y útiles de oficina, 1,000 volantes, 4 lonas publicitarias, y 2 megáfonos.

Así también, para el registro oportuno de nacimientos de niñas y niños, se instalaron 5 módulos de registro civil en los Centros Hospitalarios de los municipios de Bochil, Huixtla, Ocosingo, Palenque y Villaflores; contratándose personal operativo; y adquiriendo equipos informáticos, entre ellos: 2 computadoras, 2 unidades de respaldo y 2 impresora; así como materiales y útiles de oficina, tales como: 16 mobiliarios de oficinas, 1,000 volantes y 5 lonas publicitarias para la promoción y difusión de los referidos módulos.

Además, se realizaron 184 difusiones a los servicios del registro civil de la población México-americano, para efectuar esta acción se adquirieron 811 volantes y carteles; de la misma manera, para efectuar las 184 difusiones por los servicios de impresión de actas en sistema braille, que ofrece la Dirección de Registro Civil a la población con discapacidad visual, se compraron 57 carteles, una impresora y materiales y útiles de oficina; beneficiándose a 84,177 personas (42,901 mujeres y 41,276 hombres) y 9,190 infantes (4,576 son niñas, 4,614 niños).

### **Proyecto ejecutivo de modernización de registral.**

El objetivo del proyecto es continuar con el proceso de homologación de la operación con el modelo integral del registro público de la propiedad propuesto por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el cual parte de la base de que una clara definición y publicidad de los derechos reales susceptibles de inscripción y especialmente de las transacciones sobre los mismos, promueve inversiones eficientes, incrementa las expectativas de recuperación de las inversiones de capital y disminuye el riesgo, lo que aumenta la liquidez de las inversiones inmobiliarias en apoyo al crecimiento económico.

Se elaboró un documento de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, para la partida 33606 Servicios de digitalización contemplada en el anexo 1, el cual contiene Lote 1 y 2, de las bases de la licitación pública

nacional presencial No. LA-907082959-E01-2022, en donde se adjudicó el contrato a la empresa Servicios Profesionales Gisnet, S.A. de C.V. con un importe total de 14 millones 493 mil 633 pesos, derivado a que, como único licitante participante solvente, que cumplió con su propuesta legal, administrativa, técnica y con una evaluación de puntos y porcentajes de 96 de 100 puntos máximos.

Asimismo, para garantizar el cierre físico de los libros de las oficinas registrales, se efectuaron 2,015,572 digitalizaciones e indexaciones del acervo de las oficinas registrales de acuerdo a lo siguiente: (1,756,701 en San Cristóbal de Las Casas y 258,871 en Catazajá); asimismo, se realizaron 162,991 registros de análisis y transcripción jurídica de la caratula y actos jurídicos, para el armado del tracto sucesivo, para la generación y adecuación del folio real electrónico, en la oficina registral de San Cristóbal de Las Casas; beneficiándose a 15,775 personas (6,057 mujeres y 9,718 hombres).

#### **Proyecto ejecutivo de modernización catastral.**

Mediante este proyecto, se fortalecieron los procesos catastrales, a través de la implementación del modelo óptimo de catastro propuesto por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), por ello, se continuó con la modernización del Catastro del Estado, que consistió en la contratación del servicio de digitalización de los documentos que componen el acervo catastral de las oficinas foráneas de Cintalapa, Motozintla, Pichucalco, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, y Villaflores, permitiendo la vinculación entre los tres órdenes de gobierno; para lograr de manera eficaz y eficiente, procesos operativos regulados, auditables, modernos y con capacidad para el intercambio de información con otras instancias registrales.

Para llevar a cabo la licitación de este proyecto, se elaboró un documento de acuerdo a la *Ley de Adquisiciones*, en donde se adjudicó el contrato a la empresa Scandata-MX.Digitalización Profesional, S. de R.L. de C.V., con un importe de 8 millones 485 mil 400 pesos; asimismo, se contrató un servicio de digitalización del acervo documental, para la partida 33606 Servicios de Digitalización contemplada en el anexo 1 de las bases de la licitación pública nacional presencial LA-907082959-E02-2022. Por ello, se alcanzaron a digitalizar 3,500,000 registros de imágenes del acervo documental histórico del catastro del Estado; beneficiándose a 18,837 personas (9,796 mujeres y 9,041 hombres).

#### **Subfunción: Servicios registrales, administrativos y patrimoniales.**

#### **Ente Público: Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**

#### **Coordinación de los procesos de contratación de bienes y servicios de uso generalizado de las dependencias y entidades del poder ejecutivo.**

Con el propósito de optimizar el uso de los recursos públicos de las entes públicos del poder ejecutivo y entidades a través de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, se formularon estrategias encaminadas a administrar de manera eficiente los recursos materiales y servicios por medio de los procesos de contratación de bienes y servicios de uso generalizado; de esta manera, se coordinaron 52 sesiones ordinarias del comité de adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles y contratación de servicios, donde se dirimieron 962 asuntos en materia, de las dependencias y entidades de la administración pública estatal.

Así también, se llevaron a cabo 4 actualizaciones de la información que marca la normatividad en materia de transparencia, misma que fue publicada en las páginas <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> y <http://transparencia.chiapas.gob.mx/> y 24 reuniones generales con los titulares de los órganos administrativos de la Oficialía Mayor, a fin de verificar el cumplimiento de las actividades encomendadas a cada unidad y por ende del objeto principal de esta institución; beneficiándose a 64 titulares de entes públicos (28 mujeres y 36 hombres).

#### **Atención de los procesos licitatorios de las dependencias y entidades del poder ejecutivo.**

A fin de contribuir en la optimización del uso de los recursos públicos en los entes públicos y entidades de la administración pública estatal, observando los principios de legalidad, honestidad, honradez, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, imparcialidad, control y rendición de cuentas, se llevaron a cabo las acciones siguientes: 97 procesos licitatorios para la adquisición y arrendamientos de bienes y servicios de las los entes públicos y entidades de la administración pública estatal, en donde el comité de adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles y contratación de servicios, dictaminó 97 convocatorias o invitaciones, dando como resultado 45 actas de fallo.

Asimismo, se revisaron 57 programas anuales de adquisiciones con el fin de planear las compras consolidadas de la administración pública estatal;



también, se elaboraron 12 informes del padrón de proveedores del poder ejecutivo, mediante los cuales se reportaron la entrega de 817 cédulas de registro de proveedores del poder ejecutivo del Estado, de ellas: 479 fueron renovadas a los proveedores y 338 de nuevos registros, permitiéndoles participar en los procesos de adquisiciones de bienes y servicios de uso generalizado; beneficiándose a 64 servidores públicos titulares, 361 personas, y 817 representantes legales de: 451 micro empresas, 276 pequeñas empresas y 90 medianas empresas (474 mujeres y 768 hombres).

**Atención de los procesos por adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles y contratación de servicios de las dependencias y entidades de la administración pública estatal.**

Atendiendo los requerimientos en materia de adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles y contratación de servicios de entes y entidades de la administración pública estatal, así como de proveer al comité de adquisiciones de la investigación de mercado de los bienes y servicios a contratar, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Se elaboraron, 9 informes ejecutivos en los que se dio cuenta de la ejecución de 433 procesos de adjudicaciones directas realizadas por excepciones a la licitación o por montos menores, a solicitud de los entes públicos y entidades del gobierno del Estado, entre los que se mencionan: Gobernatura, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Honestidad y Función Pública, Secretaría de Igualdad de Género, Secretaría de Protección Civil, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, Secretaría de Economía y del Trabajo, Secretaría de Bienestar, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, Secretaría de Turismo, Secretaría de Educación (Coordinación General de Administración Estatal y Federalizada), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, Promotora de Vivienda Chiapas, Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas, Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas, Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas (Conalep Chiapas).

De igual forma, se efectuaron 36 informes, entre ellos: 12 en materia de investigación de mercados de los bienes y servicios a contratar, donde se atendieron 98

solicitudes de los entes públicos y entidades del gobierno del Estado a través de la Dirección de Procesos Licitatorios y el Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios; 12 relacionados a la inclusión de bienes y servicios en el sistema del Catálogo Único de Bienes y Servicios (CUBS), en los cuales se relacionan 2,703 bienes y servicios incorporados al sistema como resultado de 403 solicitudes presentadas por los entes públicos y entidades; además, se actualizó la información de 6,768 bienes y servicios registrados en el sistema; 12 ejecutivos relativos a las validaciones de adecuaciones presupuestarias, derivado de las 341 solicitudes realizadas por los entes públicos, mismas que se encuentran contempladas en los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2022; beneficiándose a 56 titulares de los entes públicos (26 mujeres y 30 hombres).

**Fortalecimiento de la perspectiva de género en la administración pública estatal.**

Con el fin de contribuir al fortalecimiento institucional, mediante la promoción y acceso a los derechos humanos con un enfoque integral de la perspectiva de género, que garantice la igualdad de oportunidades, la prevención y erradicación de violencia contra las mujeres entre los trabajadores del Gobierno del Estado; se realizaron, 6 campañas de diversos temas, entre ellos: En conmemoración al *Día Internacional de la Mujer*; Concientización y prevención del cáncer de mama; y Prevención del cáncer de próstata.

Asimismo; se recibieron 4 capacitaciones para el personal de este ente público denominadas: Protocolo contra el hostigamiento sexual y Acoso sexual, dirigidos servidores públicos de nuevo ingreso; Políticas públicas con perspectiva de género dirigido a las y los titulares de los órganos administrativos; Taller de Primeros auxilios psicológicos y Formato de primer contacto de atención a víctimas de hostigamiento sexual y/o acoso sexual al servidor público que funge como persona consejera de este ente; así como, las capacitaciones en la plataforma de la Secretaría de Igualdad de Género (Desigualdad de las mujeres en la sociedad; La discriminación hacia las mujeres; Violencia hacia las mujeres, mecanismos comunes de exclusión y Denegación de derechos, formas y esquemas para transformar la sociedad y esquemas para transformar la realidad); beneficiándose a 91 servidores públicos titulares (50 mujeres y 41 hombres).



**CHIAPAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO